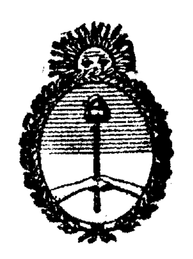
# BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 26.033 — AÑO XCIV — A 0,05

Buenos Aires, jueves 20 de noviembre de 1986

1ª LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

**PRESIDENCIA DE LA NACION**
**SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA**
**DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL**

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 342.494

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO EDITORIAL Tel. 392-4009
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4467


**Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).**

## SUMARIO





# RESOLUCIONES

**MINISTERIO DE ECONOMIA**

## AGRICULTURA

### Extiéndense a las hortalizas frescas de producción nacional, los alcances de la Resolución de la ex-SAG Nº 297/83.

RESOLUCION
Nº 960

Bs. As., 20/10/86

VISTO el expediente Nº 2.562/86 del registro de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, la necesidad de contar con una legislación hortícola de aplicación integral en todo el ámbito del país, atento a lo informado por la mencionada repartición, y

CONSIDERANDO:

Que la producción nacional de hortalizas ha adquirido significativas proporciones dentro de la actividad agrícola.

Que a los efectos de un mejor ordenamiento del mercado interno se hace indispensable ampliar los alcances de las normas establecidas por la Resolución Nº 297/83 de la ex Secretaría de Agricultura y Ganadería (hoy Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca), que rige la comercialización de tales productos en los mercados de interés nacional comprendidos en el régimen de la Ley 19.227.

Que en virtud de las atribuciones conferidas en el artículo 20, incisos 33, 34 y 47 de la "Ley de Ministerios - t.o. 1983", cabe proceder en consecuencia.

Por ello,

**El Ministro de Economía**
**Resuelve:**

**Artículo 1º** — Extiéndense los alcances de la Resolución Nº 297 de la ex Secretaría de Agricultura y Ganadería (hoy Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca) de fecha 17 de junio de 1983, a las hortalizas frescas de producción nacional que se comercialicen en mercados del país no contemplados en la Ley 19.227.

**Art. 2º** — La presente resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial.

**Art. 3º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

**Sourrouille**

## COMISION NACIONAL DE VALORES

### Agentes de Mercado Abierto. Modificación art. 6º Resolución General Nº 62 (T.O. Resolución General Nº 83) y su modificatoria Resolución General Nº 93.

RESOLUCION GENERAL
Nº 104

Bs. As., 31/10/86

VISTO, el artículo 6º de la Resolución General Nº 62 (T.O.R.G. Nº 83) y su modificatoria la Resolución General Nº 93, y lo dictaminado por las Gerencias Técnica y de Control de Legalidad; y

CONSIDERANDO:

Que a la Comisión Nacional de Valores le corresponde establecer las normas correspondientes al funcionamiento del Mercado Abierto de Títulos Valores;

Que en este aspecto debe atenderse el propósito de asegurar mayor garantía a los inversores;

Que una manera idónea de llevar a la práctica dicha garantía es adecuar el monto y las características de los requisitos patrimoniales mínimos exigidos, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, los montos operados en dicho Mercado;

Que en la particular actividad de intermediación en valores mobiliarios el patrimonio del intermediario es garantía fundamental frente a terceros;

Que aparece entonces como razonable adecuar sus montos, dado que ello no implica una limitación al ejercicio de su actividad, sino por el contrario es el reconocimiento de que dicha actividad supone para el público la existencia de entidades con determinada solvencia patrimonial;

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 6º, incisos a), d) y f); y artículos 7º y 21º de la Ley Nº 17.811,

**La Comisión Nacional de Valores**
**Resuelve:**

**Artículo 1º** — Sustituir el artículo 6º de la Resolución General Nº 62 (T.O.


19861120

R.G. Nº 83) y su modificatoria la Resolución General Nº 93 que queda redactado de la siguiente forma:

Artículo 6º — Los solicitantes deben acreditar para ser inscriptos, haber constituido ante la Comisión Nacional de Valores una fianza bancaria por el equivalente en australes a cien mil (100.000) Bonos Externos, valor de emisión y, además, justificar como mínimo un patrimonio neto no inferior a:

a) Capital Federal y Gran Buenos Aires el equivalente en australes a doscientos mil (200.000) Bonos Externos de la República Argentina, valor de emisión

b) Demás localidades de linterior el equivalente en australes a ciento cincuenta mil (150.000) Bonos Externos de la República Argentina, valor de emisión.

En todos los supuestos debe entenderse como valor de emisión el valor del título como si no sufriese amortizaciones desde su emisión.

Dicho patrimonio neto mínimo deberá tener su contrapartida en Títulos Públicos de la República Argentina por un monto no inferior a los mínimos señalados precedentemente. Los Títulos Públicos deberán depositarse en la Caja de Valores S.A.

Las sumas mencionadas deberán permanecer inmovilizadas mientras el agente permanezca inscripto, debiendo a tal efecto comunicar los agentes a la Caja de Valores S.A. que cualquier operación referida a dichos títulos valores debe ser previamente autorizada por la Comisión Nacional de Valores.

Como excepción dicho patrimonio mínimo podrá tener como contrapartida bienes inmuebles libres de todo gravamen, si estos inmuebles son los locales u oficinas donde el agente va a prestar su actividad.

Para la valuación de los inmuebles se tomará el valor de compra que resulte del respectivo título de adquisición debidamente inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble. A los efectos de su valuación para los estados contables serán de aplicación las normas contables vigentes.

Los montos requeridos respecto al patrimonio neto y su contrapartida así como en la fianza bancaria se incrementarán en un veinte (20) por ciento por cada sucursal que la Comisión Nacional de Valores haya autorizado a intermediar en la negociación de Títulos Valores.

El texto de la fianza bancaria debe ser sometido a la previa consideración del Organismo. En el debe constar que el Banco afianzante garantiza frente al Organismo, comitentes y terceros, el cumplimiento de todas las obligaciones del agente que emanen de operaciones propias de su actividad de intermediario en el Mercado de Títulos Valores.

La fianza debe mantenerse mientras el agente permanezca inscripto en el registro previsto en el artículo 6º, inciso d) de la ley Nº 17.811; en todo caso no podrá solicitarse que la misma sea dejada sin efecto antes de transcurridos sesenta (60) días hábiles desde que el agente del mercado abierto haya sido excluido del respectivo registro por cualquier causa que sea.

Los agentes deberán informar dentro de las veinticuatro (24) horas de ocurrido, todo hecho o acto que afecte los bienes representativos del patrimonio.

Cualquier disminución en las exigencias del presente artículo respecto del patrimonio neto, así como también de su contrapartida o de la fianza bancaria obliga al agente a abstenerse de operar sin necesidad de intimación previa del Organismo, hasta tanto regularice tal situación. En caso de seguir operando será pasible de las sanciones previstas en la presente resolución. No obstará ello, en su caso, a la adopción de la medida dispuesta en el artículo 20 de la presente. Cuando se den las circunstancias descriptas en este párrafo, el agente y los idóneos deben notificar en forma fehaciente al Organismo dentro de las veinticuatro (24) horas de ocurrida.

Los bancos autorizados a actuar como agentes de mercado abierto quedan exceptuados de constituir ante la Comisión Nacional de Valores la fianza mencionada en el primer párrafo del presente artículo.

Art. 2º — Los agentes de mercado abierto inscriptos deberán acreditar ante esta Comisión antes del 31 de enero de 1987, haber cumplimentado las exigencias contenidas en la presente con la siguiente documentación:

a) Fianza Bancaria cuyo texto se ajuste a las disposiciones vigentes.
b) Estado Patrimonial con dictamen de profesional independiente del que surja el cumplimiento de los requisitos patrimoniales exigidos.
c) Certificado expedido por la Caja de Valores S.A.; del cual surja el depósito en la cuenta "301 Caja de Valores Res. 83 C.N.V.".
d) En su caso, fotocopia autenticada del testimonio de la escritura del inmueble. Certificado de estado de dominio, e inhibición de bienes.

Art. 3º — Quienes al 30 de enero de 1987 no hubieren cumplimentado integramente lo indicado en el artículo precedente, deberán —en tanto subsista su incumplimiento, sea parcial o total— abstenerse de ejercer actividad alguna de intermediación para la que están autorizados; debiendo regularizar su situación en el plazo suplementario que se les fije y que les será notificado en el domicilio constituido ante esta Comisión, bajo apercibimiento de resolver la caducidad de la inscripción, sin otra espera, ni tramitación.

Art. 4º — Las modificaciones introducidas serán de aplicación a las solicitudes de inscripción en trámite al momento de entrar en vigencia la presente resolución.

Art. 5º — La presente resolución entrará en vigencia al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 6º — Publíquese en el Boletín Oficial, comuníquese a la Caja de Valores S. A.; a la Cámara de Agentes de Mercado Abierto, a la prensa en general y oportunamente archívese.

Pablo L. M. de Estrada
Guillermo García Fiorito

**SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO EXTERIOR**

## IMPORTACIONES

### Medidas reglamentarias y normas de procedimiento para la aplicación del régimen establecido por el Decreto Nº 1.554/86.

RESOLUCION
Nº 747

Bs. As., 31/10/86

VISTO el Decreto Nº 1.554 del 4 de setiembre de 1986, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde adoptar las medidas reglamentarias y normas de procedimiento necesarias para la aplicación del régimen establecido en el Decreto citado en el Visto, dentro del área de la competencia de la Secretaría de Industria y Comercio Exterior.

Que deben adoptarse todos los recaudos posibles para la mayor agilidad en la tramitación de las Declaraciones Juradas de Admisión Temporaria.

Que resulta necesario prever y reglamentar el procedimiento a seguir por los usuarios del régimen de admisión temporaria en cuanto a presentaciones y mecanismos para solicitud de Certificado de Declaración Jurada de Admisión Temporaria, como así también en lo referente a las distintas circunstancias previstas en el citado Decreto.

Que el Servicio Jurídico Permanente de esta Secretaría ha tomado la debida intervención, opinando que la medida propuesta es legalmente viable.

Que la presente Resolución se dicta en uso de las facultades conferidas en el Artículo 34 del Decreto número 1.554/86.

Por ello,

**El Secretario de Industria y Comercio Exterior Resuelve:**

**Solicitudes de destinación suspensiva de Importación Temporaria (Art. 2 Decreto Nº 1.554/86)**

**Artículo 1º** — Apruébanse los formularios de "Solicitud de Destinación Suspensiva de Importación Temporaria", "Declaración Jurada de Admisión Temporaria", "Rectificación" y "Tablón de Recepción", que como Anexos I, II, III, y IV respectivamente, forman parte integrante de la presente Resolución.

**Art. 2º** — A efectos de tramitar la obtención de Certificados de Declaración Jurada de Admisión Temporaria, deberán presentarse ante la Dirección Nacional de Importación, Sector Admisión Temporaria, de la Secretaría de Industria y Comercio Exterior los Anexos I, II y IV, debidamente completados. Las hojas deberán estar firmadas por los representantes legales o apoderados con poder suficiente de las sociedades peticionantes, o por los interesados cuando se trate de empresas unipersonales. Los formularios se presentarán uno por cada tipo de mercadería y deberán ser escritos a máquina, sin raspaduras ni enmiendas.

Los formularios del Anexo II deberán acompañarse con tres (3) juegos de copias.

**Art. 3º** — La Dirección Nacional de Importación emitirá el Certificado de Declaración Jurada de Admisión Temporaria respectivo, cuando se trate de solicitudes que amparen mercaderías comprendidas en la lista que como Anexo I forma parte del citado Decreto.

**Art. 4º** — El señor Director Nacional de Importación ejercerá la coordinación de la Comisión Asesora Permanente de Admisión Temporaria creada por el Artículo 8º del Decreto Nº 1.554/86.

**Art. 5º** — Las solicitudes referidas a mercaderías no comprendidas en la lista de trámite automático serán remitidas por la Dirección Nacional de Importación a la Comisión Asesora Permanente de Admisión Temporaria cuando las mismas cumplan con los requisitos establecidos en la presente Resolución. En dicha Comisión se procederá al estudio y se emitirá opinión sobre las solicitudes, de acuerdo con lo establecido en los Artículos 8º y 9º del Decreto Nº 1.554/86.

**Art. 6º** — La Dirección Nacional de Importación, al tomar conocimiento de la decisión favorable recaída sobre la solicitud interpuesta a que hace referencia el Artículo 2º de la presente Resolución, procederá a emitir el respectivo Certificado de Declaración Jurada de Admisión Temporaria en un (1) ejemplar original, para uso bancario y aduanero, que será intervenido por la Dirección mencionada.

**Art. 7º** — La Dirección Nacional de Importación procederá a publicar el respectivo listado de los Certificados de Declaración Jurada de Admisión Temporaria emitidos.

**Art. 8º** — Cuando alguno de los datos sea observado se procederá a la emisión de un Formulario de Verificación de Datos, que será notificado por la Dirección Nacional de Importación a la empresa solicitante, que tendrá opción a una rectificación de los mismos, en cuyo caso deberá presentarse el Formulario de Rectificación (Anexo III).

**Art. 9º** — En el supuesto que el peticionante advirtiese que los datos insertos en el Certificado de Declaración Jurada de Admisión Temporaria no concuerden con los declarados, también se deberá presentar el Formulario de Rectificación (Anexo III).

**Art. 10.** — En el caso que la empresa solicitante no presentara el Formulario de Rectificación dentro de los quince (15) días corridos de la notificación del Formulario Verificador de Datos, el interesado perderá el derecho a la rectificación.

**Arancel**

**Art. 11.** — Establécese un arancel compensatorio por los gastos y servicios derivados del procesamiento integral de las Declaraciones Juradas de Admisión Temporaria, así como por la emisión del Certificado de Declaración Jurada de Admisión Temporaria, equivalente en australes al cinco por diez mil (5/10.000) del valor FOB de importación. Esta suma en ningún caso podrá ser inferior al equivalente en australes de cinco dólares estadounidenses.

**Art. 12.** — Establécese un arancel compensatorio por los gastos y servicios derivados del procesamiento de las solicitudes de prórroga de vigencia de los Certificados de Declaración Jurada de Admisión Temporaria equivalente en australes al dos por diez mil (2/10.000) del valor FOB total de importación. Esta suma en ningún caso podrá ser inferior al equivalente en australes de dos dólares estadounidenses.

**Art. 13.** — El arancel compensatorio será abonado por el recurrente en todos los casos en oportunidad de la presentación de los Anexos I, II y IV. Para determinar el monto en australes del arancel compensatorio respectivo, se tomará en cuenta el cierre del tipo de cambio vendedor del dólar estadounidense vigente en el Banco de la Nación Argentina al día hábil anterior a la presentación de la solicitud de prórroga del plazo de vigencia del Certificado de Declaración Jurada de Admisión Temporaria.

**Art. 14.** — En oportunidad en que la Dirección Nacional de Importación proceda a aceptar para su tratamiento la solicitud de Declaración Jurada de Admisión Temporaria o prórroga del Certificado de Declaración Jurada de Admisión Temporaria, el recurrente recibirá el original del Talón para abonar el importe del arancel compensatorio a que hacen referencia los Artículos 11 y 12 de la presente Resolución.

**Solicitud de Destinación de Exportación para Consumo - Tipificación y Clasificación - (Art. 25 del Decreto Nº 1.554/86)**

**Art. 15.** — Apruébanse los formularios de "Información sobre Insumos, mermas, sobrantes o residuos", "Declaración de Insumos, mermas, sobrantes o residuos" y "Certificado de Tipificación y Clasificación" que, como Anexos XIII, XIV y XV respectivamente forman parte integrante de la presente Resolución.

**Art. 16.** — El Señor Director Nacional de Cooperación Industrial ejercerá la coordinación de la Comisión Técnica creada por el Artículo 25 del Decreto número 1.554/86.

**Art. 17.** — Una vez que se ha emitido el Certificado de Declaración Jurada de Admisión Temporaria los beneficiarios del presente régimen podrán gestionar el Certificado de Tipificación y Clasificación presentado a tales efectos la información sobre mermas, sobrantes o residuos. Dentro de los treinta (30) días de efectuada la presentación la Comisión Técnica deberá expedirse y la Dirección Nacional de Cooperación Industrial otorgará el correspondiente Certificado de Tipificación y Clasificación. En caso de discrepancias la Comisión Técnica elevará los dictámenes en disidencia al Señor Subsecretario de Gestión y Modernización Industrial, quien emitirá la opinión definitiva.

**Art. 18.** — La Dirección Nacional de Cooperación Industrial procederá a publicar el listado de Certificados de Tipificación y Clasificación otorgados con toda la información contenida en los mismos. Dicha información estará disponible para la consulta por terceros interesados.

**Art. 19.** — El Certificado de Tipificación y Clasificación será extendido en cada caso por la totalidad de la mercadería comprendida en cada declaración jurada de Admisión Temporaria, y deberá acompañar la solicitud de destinación de exportación para consumo. El mismo será válido y aplicable hasta tanto no se modifique la relación producción consumo, sobrantes, pérdidas, residuos y mermas que dieron lugar a dicho certificado. Esta circunstancia deberá ser consignada por el exportador bajo la forma de declaración jurada en oportunidad de cada solicitud de destinación de exportación para consumo.

**Embarque anticipado**

**Art. 20.** — Cuando el embarque de la mercadería efectuado con destinación aduanera de Admisión Temporaria se produzca en origen con antelación a la fecha de emisión del Certificado de Declaración Jurada de Admisión Temporaria, el importador de la misma podrá solicitar al Señor Subsecretario de Política de Exportaciones que, con carácter de excepción, se le autorice el libramiento de dicha mercadería bajo el amparo del mencionado Certificado.

**Art. 21.** — Las solicitudes interpuestas por las firmas recurrentes se presentarán por Mesa de Entradas para su consideración y resolución.

**Art. 22.** — Las solicitudes deberán ser acompañadas por la siguiente documentación: a) nota explicativa fundamentando las situaciones previstas en el Artículo 20; b) original del Certificado de Declaración Jurada de Admisión Temporaria emitido con posterioridad al embarque de la mercadería en origen; c) original del conocimiento de embarque debidamente refrendado por el agente de la empresa armadora; y d) constar de emitida por la Administración Nacional de Aduanas de que la mercadería se encontrara en depósito aduanero, indicando la fecha de su arribo cuando correspondiere.

**Art. 23.** — En los casos en que la solicitud de libramiento de la mercadería por embarque anticipado a la fecha de emisión del Certificado de Declaración Jurada de Admisión Temporaria sea resuelta favorablemente, se hará constar dicha decisión en el cuerpo del Certificado de Declaración Jurada de Admisión Temporaria original.

**Prórroga de la vigencia del Certificado de Declaración Jurada de Admisión Temporaria (Artículo 10 Decreto Nº 1.554/86)**

**Art. 24.** — Las solicitudes de prórroga del plazo de vigencia del Certificado de Declaración Jurada de Admisión Temporaria deberán interponerse ante la Dirección Nacional de Importación hasta quince (15) días antes del vencimiento de dicho plazo. Se presentarán los Anexos I, II y IV acompañando además el Certificado de Declaración Jurada de Admisión Temporaria oportunamente emitido.

**Art. 25.** — Sin perjuicio de cumplimentar lo dispuesto en el Artículo precedente, los peticionantes deberán consignar en el Anexo I, en el lugar reservado a "Otros Datos que Estime de Interés", lo siguiente: "Solicitud del plazo de vigencia del Certificado de Declaración Jurada de Admisión Temporaria", indicando su número, la respectiva fecha de emisión y la cantidad efectivamente importada.

**Prórroga del plazo original de exportación (Artículo 16 Decreto Nº 1.554/86)**

**Art. 26.** — Los beneficiarios del Régimen de Admisión Temporaria deberán cumplimentar ante la Dirección Nacional de Importación hasta quince (15) días antes del vencimiento del plazo original para su exportación, proporcionando la información requerida en los Anexos V y VI.

**Art. 27.** — La información a cumplimentar deberá ingresar por Mesa de Entradas, adjuntando a la misma, fotocopia de la siguiente documentación: Permisos de Embarque por Exportaciones, Despachos de Importación Temporaria, Certificado de Tipificación, de Declaración Jurada de Admisión Temporaria y Anexo VIII.



**Información trimestral sobre cumplimiento. (Artículo 26 del Decreto Nº 1.554|86)**

Art. 28. — Los beneficiarios del Régimen de Admisión Temporaria deberán cumplimentar ante la Dirección Nacional de Importación la información relativa al cumplimiento de las operaciones amparadas por dicho Régimen, dentro de los treinta (30) días de vencido cada trimestre calendario, proporcionando las informaciones requeridas en los Anexos VII y VIII.

Art. 29. — La información a cumplimentar deberá presentarse por Mesa de Entradas, con carácter de Declaración Jurada y su omisión total o parcial dará lugar a las sanciones a que hace referencia el Artículo 26 del Decreto número 1.554|86.

**Transferencia (Artículo 7º Decreto Nº 1.554|86)**

Art. 30. — Los beneficiarios del Régimen de Admisión Temporaria deberán presentar ante la Dirección Nacional de Importación la solicitud de transferencia proporcionando la información requerida en los Anexo IX y X.

Art. 31. — La información a cumplimentar deberá ingresar por Mesa de Entradas, adjuntando fotocopia de la siguiente documentación: Permiso de Embarque por exportaciones, Despachos de Importación Temporaria; Certificado de Tipificación de Declaración urada, de Admisión Temporaria y Anexo VIII.

Art. 32. — La firma beneficiaria de la solicitud de transferencia interpuesta deberá presentar a la Dirección Nacional de Importación su conformidad por escrito. Deberá además, adjuntar un programa de exportaciones, el Anexo I debidamente cumplimentado y declarar bajo juramento conocer y dar cumplimiento a lo previsto en el Decreto Nº 1.554|86, el Artículo 264 de la Ley Nº 22.415 (Código Aduanero) y normas complementarias.

Art. 33. — Si la firma beneficiaria no puede exportar la mercadería que fue objeto de transferencia antes del vencimiento del plazo original de exportación, podrá solicitar ante la Dirección Nacional de Importación una prórroga de dicho plazo en función de los Artículos 26 y 27.

**Nacionalización (Artículos 17, 18 y 19 del Decreto Nº 1.554|86)**

Art. 34. — Los beneficiarios del Régimen de Admisión Temporaria deberán cumplimentar ante la Dirección Nacional de Importación la solicitud de nacionalización de la mercadería ingresada por Admisión Temporaria, proporcionando la información requerida en los Anexos XI y XII.

Art. 35. — La información a cumplimentar deberá ingresar por Mesa de Entradas adjuntando fotocopia de la siguiente documentación: Permiso de Embarque por Exportaciones, Despacho de Importación Temporaria, Certificado de Tipificación, de Declaración Jurada de Admisión Temporaria y Anexo VIII.

**Prórroga extraordinaria interpuesta bajo el Régimen de Admisión Temporaria Decreto Nº 2.076|83 (Artículo 3º Decreto Nº 1.554|86)**

Art. 36. — Los beneficiarios de prórrogas ordinarias al plazo original de exportación tramitadas al amparo del Artículo 12 del Decreto Nº 2.076|83 podrán solicitar una prórroga adicional de ciento ochenta (180) días hasta completar trescientos sesenta (360) días corridos a partir del vencimiento del plazo original de exportación.

Art. 37. — A efectos de poder solicitar lo establecido en el Artículo precedente, se deberán cumplir los siguientes requisitos: a) Presentar programa de exportaciones referido al pedido de prórroga solicitado; b) Fundamentar con la correspondiente documentación los motivos del incumplimiento del compromiso de exportación; y c) Presentar el Anexo I debidamente cumplimentado.

Art. 38. — Facúltase a la Dirección Nacional de Importación a dictar las normas operativas para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

Art. 39. — Deróganse las Resoluciones S.C. Nº 338 y S.I.M. Nº 106 del 29 de setiembre de 1983, S.C. Nº 359 del 6 de octubre de 1983, S.C. Nº 384 del 21 de octubre de 1983, S.C. Nº 740 del 13 de setiembre de 1984, S.C.E. Nº 147 del 27 de marzo de 1985, S.C. Nº 485 y S.I. Nº 303 del 13 de junio de 1984, S.C. Nº 595 del 30 de julio de 1984 y Disposición D.N.I. Nº 576 del 26 de setiembre de 1984.

Art. 40. — La presente Resolución comenzará a regir a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 41. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Lavagna

Nota: Esta Resolución se publica sin Anexos, los que serán facilitados, para su reproducción a los interesados en Avda. Julio A. Roca 651, P.B., Sector 19, en el horario de 13 a 17.30 hs.

**SECRETARIA DE JUSTICIA**

## TASAS

### Establécese la tasa que percibe el Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal.

RESOLUCION
Nº 474
Bs. As., 30|10|86

VISTO el expediente Nº 64.097|86 del Registro de esta Secretaría, en virtud del cual la Dirección General del Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal solicita la actualización de las tasas que percibe por cada información que suministre en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8º incisos e) y f) de la Ley Nº 22.117, y

CONSIDERANDO:

Que dicha actualización debe efectuarse cada seis meses, en función de la variación del índice de precios al por mayor, nivel general, que publique el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (conforme artículo 12 in fine de la Ley Nº 22.117).

Que la última actualización de las tasas mencionadas fue realizada por Resolución S. J. Nº 12, de fecha 18 de febrero de 1986.

Que la variación del índice de precios al por mayor, nivel general, entre diciembre y junio de 1986, publicada por el INDEC fue del 13 %.

Que se ha dado intervención en las presentes actuaciones al servicio permanente de asesoramiento jurídico de esta Secretaría.

Que es facultad del señor Secretario suscribir la presente, de conformidad con lo establecido por el Decreto Nº 7.042|84 y Resolución M. E. y J. Nº 947|84.

Por ello,

**El Secretario de Justicia**

**Resuelve:**

**Artículo 1º** — Establécese que la tasa que percibe el Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal por cada información que suministre en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8º, inciso e) de la Ley Nº 22.117, será de ochenta y dos centavos de austral (A 0,82), y por cada fotocopia que se anexe al informe de seis centavos de austral (A 0,06). Asimismo la tasa por expedición de cada certificado del artículo 8º, inciso f) de la Ley Nº 22.117, será de un austral con sesenta y cinco centavos (A 1,65), y por cada fotocopia que deba agregarse de seis centavos de austral (A 0,06).

Art. 2º — El Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal aplicará la presente resolución, a partir de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 3º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Tonelli

**SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO EXTERIOR**

## IMPORTACIONES

### Incorpóranse posiciones de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación al Decreto Nro. 1.554|86.

RESOLUCION
Nº 788
Bs. As., 31|10|86

VISTO el Decreto Nº 1.554 del 4 de setiembre de 1986, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde seguir adecuando el régimen establecido en el Decreto citado en el Visto a los efectos de seguir obteniendo los resultados satisfactorios previstos en oportunidad de su dictado.

Que el Servicio Jurídico Permanente de esta Secretaría ha tomado la debida intervención, opinando que la medida propuesta es legalmente viable.

Que la presente resolución se dicta en uso de las facultades conferidas en el artículo 27 del decreto Nº 1.554 del 4 de setiembre de 1986.

Por ello,

**El Secretario de Industria y Comercio Exterior**

**Resuelve:**

**Artículo 1º** — Inclúyese en el Anexo I del Decreto Nº 1.554 del 4 de setiembre de 1986 las posiciones de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación que se detallan en Anexo I y que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 2º — La presente resolución comenzará a regir al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 3º — Comuníquese publíquese dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Lavagna

ANEXO I

N.A.D.I.

05.13.00.00.00
05.14.00.01.00
05.14.00.02.00
05.14.00.03.00
05.14.00.04.00
05.14.00.05.01
05.14.00.06.00
05.14.00.99.00
05.15.00.01.00
08.01.07.00.00
09.01.01.01.00
09.01.01.02.00
09.01.02.01.00
09.01.02.02.01
09.01.02.02.99
09.01.03.00.00
12.01.02.00.00
12.01.03.00.00
12.08.00.11.01
14.01.00.01.00
14.05.00.12.02
15.10.02.01.00
15.10.02.02.00
15.10.02.03.00
15.10.02.04.00
15.10.02.05.00
15.10.02.99.00
17.02.00.01.08
17.02.00.02.01
19.02.00.11.01
19.02.00.11.02
23.07.00.04.01
23.07.00.04.90
24.01.02.01.00
24.01.04.01.00
24.02.03.03.00
25.24.00.01.00
25.24.00.02.00
25.24.00.09.00
25.32.00.10.02
25.32.00.13.01
27.07.04.03.01
27.07.04.04.01
27.10.08.01.02
27.11.01.01.00
27.11.01.02.99
27.11.01.03.99
27.11.02.00.00
27.11.03.01.00
27.13.00.02.03
28.04.02.05.01
28.04.02.05.02
28.05.03.02.99
28.06.00.01.01
28.08.00.01.00
28.09.00.01.00
28.13.00.01.03
28.13.00.01.04
28.13.00.05.02
28.13.00.06.99
28.14.00.02.99
28.15.00.01.99
28.15.00.99.00
28.20.02.99.00
28.29.00.01.01
28.29.00.03.01
28.29.00.03.02
28.30.00.03.99
28.30.00.04.99
28.32.00.03.99
28.32.00.04.01
28.32.00.04.99
28.43.00.01.99
28.43.00.02.99
28.43.00.03.90
28.43.00.04.00
28.44.00.03.99
28.45.00.02.01
28.47.00.03.99
28.48.00.01.99
28.48.00.02.99
28.50.00.02.99
28.52.00.01.99
28.52.00.99.00
28.54.00.01.00
28.55.00.99.00
28.56.02.99.00
28.57.00.01.99
28.57.00.02.99
28.57.00.04.99
29.01.04.01.99
29.01.11.03.99
29.02.02.01.00
29.02.04.03.99
29.03.00.01.99
29.03.00.04.00
29.03.00.05.99
29.03.00.99.00
29.04.02.02.01
29.04.06.01.99
29.04.06.03.99
29.05.00.01.99
29.05.00.02.99
29.06.02.99.00
29.06.03.01.99
29.06.03.02.99
29.06.03.03.99
29.07.00.02.99
29.07.00.03.99
29.08.00.01.99
29.08.00.02.99
29.08.00.03.99
29.08.00.04.99
29.08.00.05.99
29.08.00.06.99
29.08.00.07.99
29.09.03.01.99
29.09.03.05.99
29.10.00.01.99
29.11.00.01.99
29.11.00.02.99
29.11.00.04.99
29.11.00.05.99
29.11.00.06.99
29.11.00.07.99
29.12.00.01.99
29.12.00.99.00
29.13.01.01.00
29.13.00.01.99
29.13.00.02.99
29.13.03.03.99
29.13.03.04.99
29.13.03.07.99
29.13.03.08.99
29.13.03.09.99
29.13.03.10.99
29.14.01.01.01
29.14.01.02.03
29.14.01.02.04
29.14.01.02.05
29.14.01.02.07
29.14.01.02.08
29.14.02.01.12
29.14.02.02.01
29.14.02.03.02
29.14.02.03.99
29.14.02.04.01
29.14.02.04.05
29.14.02.04.07
29.14.02.05.00
29.14.02.06.01
29.14.02.06.02
29.14.02.06.03
29.14.02.06.04
29.14.02.06.05
29.14.02.06.06
29.14.02.06.07
29.14.02.06.99
29.14.02.07.00
29.14.04.01.01
29.14.04.01.03
29.14.04.01.04
29.14.04.01.06
29.14.04.01.08
29.14.04.01.09
29.14.04.01.12
29.14.04.01.13
29.14.04.01.16
29.14.04.01.19
29.14.04.01.22
29.14.04.01.25
29.14.04.01.26
29.14.04.01.29
29.14.04.01.30
29.14.04.01.34
29.14.04.01.38
29.14.04.01.39
29.14.04.01.43
29.14.04.01.47
29.14.04.01.99
29.14.04.02.01
29.14.04.02.11
29.14.04.02.30
29.14.04.02.36
29.14.04.03.03
29.14.04.03.09
29.14.04.03.10
29.14.04.03.12
29.14.04.03.13
29.14.04.03.16
29.14.04.03.18
29.14.04.03.19
29.14.04.03.22
29.14.04.03.23
29.14.04.03.25
29.14.04.03.28
29.14.04.03.99
29.14.04.04.01
29.14.04.04.05
29.14.04.04.99
29.14.04.05.02
29.14.04.05.03
29.14.04.05.06
29.14.04.05.07
29.14.04.05.99
29.15.05.01.99
29.16.00.01.01
29.16.00.01.03
29.16.00.01.32
29.16.00.01.35
29.16.00.01.40
29.16.00.01.47
29.16.00.01.51
29.16.00.01.53
29.16.00.01.63
29.16.00.01.66
29.16.00.01.67
29.16.00.01.69
29.16.00.02.01
29.16.00.02.51
29.16.00.02.53
29.16.00.02.54
29.16.00.02.55
29.16.00.02.99
29.16.00.03.02
29.16.00.03.07
29.16.00.03.09

29.16.00.03.11
29.16.00.03.12
29.16.00.03.14
29.16.00.03.24
29.16.00.03.27
29.16.00.03.28
29.16.00.03.35
29.16.00.03.36
29.16.00.03.38
29.16.00.03.39
29.16.00.03.42
29.16.00.03.44
29.16.00.03.45
29.16.00.03.46
29.16.00.03.47
29.16.00.03.99
29.16.00.04.01
29.16.00.04.03
29.16.00.04.07
29.16.00.04.08
29.16.00.04.11
29.16.00.04.16
29.16.00.04.17
29.16.00.04.18
29.16.00.04.19
29.16.00.04.20
29.16.00.04.21
29.16.00.04.22
29.16.00.04.99
29.19.00.02.99
29.19.00.99.00
29.21.00.10.99
29.21.00.11.99
29.21.00.12.99
29.21.00.13.99
29.21.00.14.99
29.21.00.15.99
29.21.00.90.99
29.22.00.01.99
29.22.00.02.99
29.22.00.03.99
29.22.00.04.99
29.22.00.05.99
29.23.00.01.03
29.23.00.01.04
29.23.00.01.05
29.23.00.01.06
29.23.00.01.07
29.23.00.01.08
29.23.00.01.09
29.23.00.01.10
29.23.00.01.11
29.23.00.01.12
29.23.00.01.13
29.23.00.01.14
29.23.00.01.15
29.23.00.01.16
29.23.00.01.17
29.23.00.01.18
29.23.00.01.20
29.23.00.01.21
29.23.00.01.99
29.23.00.02.01
29.23.00.02.02
29.23.00.02.03
29.23.00.02.04
29.23.00.02.07
29.23.00.02.10
29.23.00.02.13
29.23.00.02.14
29.23.00.02.15
29.23.00.02.16
29.23.00.02.20
29.23.00.02.21
29.23.00.02.22
29.23.00.02.23
29.23.00.02.24
29.23.00.02.25
29.23.00.02.26
29.23.00.02.27
29.23.00.02.28
29.23.00.02.34
29.23.00.02.35
29.23.00.02.36
29.23.00.02.45
29.23.00.02.46
29.23.00.02.54
29.23.00.02.55
29.23.00.02.99
29.23.00.03.01
29.23.00.03.02
29.23.00.03.03
29.23.00.03.04
29.23.00.03.99
29.23.00.04.01
29.23.00.04.02
29.23.00.04.03
29.23.00.04.04
29.23.00.04.05
29.23.00.04.06
29.23.00.04.07
29.23.00.04.08
29.23.00.04.99
29.23.00.04.10
29.23.00.04.11
29.23.00.04.12
29.23.00.04.14
29.23.00.04.16
29.23.00.04.17
29.23.00.04.18
29.23.00.04.19
29.23.00.04.20
29.23.00.04.23
29.23.00.04.25
29.23.00.04.26
29.23.00.04.27
29.23.00.04.28
29.23.00.04.29
29.23.00.04.31
29.23.00.04.32
29.23.00.04.33
29.23.00.05.01
29.23.00.05.02
29.23.00.05.03
29.23.00.05.06
29.23.00.05.07
29.23.00.05.08
29.23.00.05.10
29.23.00.05.11
29.23.00.05.12
29.23.00.05.13
29.23.00.05.14
29.23.00.05.15
29.23.00.05.16
29.23.00.05.17
29.23.00.05.18
29.23.00.05.19
29.23.00.05.20
29.23.00.05.21
29.23.00.05.22
29.23.00.05.23
29.23.00.05.24
29.23.00.05.25
29.23.00.05.26
29.23.00.05.99
29.24.00.02.99
29.24.00.03.99
29.24.00.05.99
29.25.00.01.02
29.25.00.01.03
29.25.00.01.11
29.25.00.01.13
29.25.00.01.14
29.25.00.01.16
29.25.00.01.17
29.25.00.01.18
29.25.00.01.19
29.25.00.01.20
29.25.00.01.21
29.25.00.01.24
29.25.00.02.01
29.25.00.02.02
29.25.00.02.03
29.25.00.02.04
29.25.00.02.05
29.25.00.02.10
29.25.00.02.11
29.25.00.02.12
29.25.00.02.13
29.25.00.02.14
29.25.00.02.15
29.25.00.02.16
29.25.00.02.17
29.25.00.02.18
29.25.00.02.19
29.25.00.02.25
29.25.00.02.26
29.25.00.02.38
29.25.00.02.40
29.25.00.02.43
29.25.00.02.45
29.25.00.02.46
29.25.00.02.50
29.25.00.02.51
29.25.00.02.52
29.25.00.02.53
29.25.00.02.55
29.25.00.02.56
29.25.00.02.57
29.25.00.02.58
29.25.00.02.59
29.25.00.02.60
29.25.00.02.61
29.25.00.02.62
29.25.00.02.63
29.25.00.02.64
29.25.00.02.65
29.25.00.02.66
29.25.00.02.67
29.25.00.02.68
29.25.00.02.69
29.25.00.02.70
29.25.00.02.71
29.25.00.02.72
29.25.00.02.73
29.25.00.02.76
29.25.00.02.77
29.25.00.02.78
29.25.00.02.79
29.25.00.02.80
29.25.00.02.81
29.25.00.02.82
29.25.00.02.83
29.25.00.02.84
29.25.00.02.85
29.25.00.02.86
29.25.00.02.87
29.25.00.02.88
29.25.00.02.89
29.25.00.02.90
29.25.00.02.91
29.25.00.02.92
29.25.00.02.93
29.25.00.02.94
29.25.00.02.99
29.26.00.01.01
29.26.00.01.02
29.26.00.01.03
29.26.00.02.01
29.26.00.02.05
29.26.00.02.10
29.26.00.02.11
29.26.00.02.12
29.26.00.02.20
29.26.00.02.21
29.26.00.02.22
29.26.00.02.24
29.26.00.02.99
29.27.01.00.00
29.27.02.02.00
29.27.02.03.00
29.27.02.04.00
29.27.02.05.00
29.27.02.06.00
29.27.02.07.00
29.27.02.08.00
29.28.00.01.99
29.28.00.02.99
29.30.00.02.99
29.30.00.99.00
29.31.00.01.99
29.31.00.02.99
29.31.00.03.99
29.31.00.04.99
29.31.00.05.99
29.31.00.10.99
29.31.00.99.99
29.34.00.01.00
29.34.00.02.01
29.34.00.02.03
29.34.00.02.05
29.34.00.02.06
29.34.00.02.99
29.34.00.03.01
29.34.00.03.06
29.34.00.03.07
29.34.00.04.01
29.34.00.04.05
29.34.00.04.06
29.34.00.04.07
29.34.00.04.08
29.34.00.04.09
29.34.00.04.99
29.34.00.99.00
29.35.01.01.00
29.35.01.02.01
29.35.01.02.99
29.35.01.03.00
29.35.01.04.00
29.35.01.99.00
29.35.02.01.01
29.35.02.01.03
29.35.02.01.05
29.35.02.01.07
29.35.02.01.99
29.35.02.02.01
29.35.02.02.02
29.35.02.03.01
29.35.02.03.02
29.35.02.03.03
29.35.02.03.04
29.35.02.03.05
29.35.02.03.06
29.35.02.03.08
29.35.02.03.09
29.35.02.03.11
29.35.02.03.12
29.35.02.03.13
29.35.02.03.99
29.35.02.04.01
29.35.02.04.02
29.35.02.04.03
29.35.02.04.50
29.35.02.04.51
29.35.02.04.99
29.35.02.05.01
29.35.02.05.02
29.35.02.05.03
29.35.02.06.01
29.35.02.06.02
29.35.02.06.03
29.35.02.06.04
29.35.02.06.06
29.35.02.06.07
29.35.02.06.08
29.35.02.06.09
29.35.02.06.10
29.35.02.06.11
29.35.02.06.12
29.35.02.06.13
29.35.02.06.14
29.35.02.06.15
29.35.02.06.16
29.35.02.06.17
29.35.02.06.18
29.35.02.06.19
29.35.02.06.50
29.35.02.06.51
29.35.02.06.52
29.35.02.06.53
29.35.02.06.54
29.35.02.06.55
29.35.02.06.56
29.35.02.06.57
29.35.02.06.58
29.35.02.06.59
29.35.02.06.60
29.35.02.06.61
29.35.02.06.62
29.35.02.06.63
29.35.02.06.64
29.35.02.06.65
29.35.02.07.01
29.35.02.07.02
29.35.02.07.03
29.35.02.07.04
29.35.02.07.99
29.35.02.08.01
29.35.02.08.02
29.35.02.08.99
29.35.02.09.00
29.35.02.10.01
29.35.02.10.03
29.35.02.10.99
29.35.02.11.00
29.35.02.12.02
29.35.02.12.03
29.35.02.12.04
29.35.02.12.05
29.35.02.12.06
29.35.02.12.07
29.35.02.12.08
29.35.02.12.12
29.35.02.12.13
29.35.02.12.14
29.35.02.12.15
29.35.02.12.16
29.35.02.12.18
29.35.02.12.19
29.35.02.12.20
29.35.02.12.21
29.35.02.12.22
29.35.02.12.23
29.35.02.12.24
29.35.02.12.25
29.35.02.12.26
29.35.02.12.27
29.35.02.12.28
29.35.02.12.29
29.35.02.12.30
29.35.02.12.31
29.35.02.12.32
29.35.02.12.33
29.35.02.12.34
29.35.02.12.35
29.35.02.12.36
29.35.02.12.39
29.35.02.12.40
29.35.02.12.41
29.35.02.12.42
29.35.02.12.43
29.35.02.12.44
29.35.02.12.45
29.35.02.12.46
29.35.02.12.47
29.35.02.12.48
29.35.02.12.49
29.35.02.12.50
29.35.02.12.51
29.35.02.12.52
29.35.02.12.53
29.35.02.12.54
29.35.02.12.55
29.35.02.12.56
29.35.02.13.02
29.35.02.13.03
29.35.02.13.04
29.35.02.13.05
29.35.02.13.99
29.35.02.14.01
29.35.02.14.02
29.35.02.14.03
29.35.02.15.01
29.35.02.15.02
29.35.02.15.03
29.35.02.15.99
29.35.02.16.01
29.35.02.16.02
29.35.02.16.03
29.35.02.16.04
29.35.02.16.05
29.35.02.16.06
29.35.02.16.07
29.35.02.16.08
29.35.02.16.09
29.35.02.16.10
29.35.02.16.11
29.35.02.16.12
29.35.02.16.13
29.35.02.16.14
29.35.02.16.15
29.35.02.16.16
29.35.02.16.18
29.35.02.16.99
29.35.02.17.01
29.35.02.17.02
29.35.02.17.03
29.35.02.17.04
29.35.02.17.06
29.35.02.17.12
29.35.02.17.13
29.35.02.17.14
29.35.02.17.15
29.35.02.17.16
29.35.02.17.18
29.35.02.17.99
29.35.02.18.03
29.35.02.18.99
29.35.02.19.01
29.35.02.19.02
29.35.02.19.03
29.35.02.19.99
29.35.02.20.00
29.35.02.21.01
29.35.02.21.02
29.35.02.21.03
29.35.02.21.04
29.35.02.21.05
29.35.02.21.99
29.35.02.22.01
29.35.02.22.02
29.35.02.22.03
29.35.02.22.04
29.35.02.22.05
29.35.02.22.07
29.35.02.22.08
29.35.02.22.09
29.35.02.22.11
29.35.02.22.12
29.35.02.22.13
29.35.02.22.14
29.35.02.22.15
29.35.02.22.16
29.35.02.22.17
29.35.02.22.99
29.35.02.23.00
29.35.02.24.01
29.35.02.24.02
29.35.02.24.99
29.35.02.25.01
29.35.02.25.02
29.35.02.25.03
29.35.02.25.05
29.35.02.25.06
29.35.02.25.08
29.35.02.25.09
29.35.02.25.10
29.35.02.25.11
29.35.02.26.00
29.35.02.27.01
29.35.02.27.02
29.35.02.27.03
29.35.02.27.99
29.35.02.28.00
29.35.02.29.01
29.35.02.29.02
29.35.02.29.99
29.35.02.30.06
29.35.02.30.07
29.35.02.30.99
29.35.02.31.01
29.35.02.31.02
29.35.02.31.03
29.35.02.31.04
29.35.02.31.05
29.35.02.31.06
29.35.02.31.07
29.35.02.31.08
29.35.02.32.02
29.35.02.32.03
29.35.02.32.04
29.35.02.32.05
29.35.02.32.06

29.35.02.32.07
29.35.02.32.08
29.35.02.32.99
29.35.02.33.01
29.35.02.33.02
29.35.02.33.03
29.35.02.33.04
29.35.02.33.05
29.35.02.33.06
29.35.02.33.99
29.35.02.34.01
29.35.02.34.02
29.35.02.34.04
29.35.02.34.05
29.35.02.34.06
29.35.02.34.07
29.35.02.34.08
29.35.02.34.09
29.35.02.34.10
29.35.02.34.11
29.35.02.34.12
29.35.02.34.13
29.35.02.34.14
29.35.02.34.99
29.35.02.35.01
29.35.02.35.99
29.35.02.36.01
29.35.02.36.02
29.35.02.36.03
29.35.02.36.04
29.35.02.36.05
29.35.02.36.06
29.35.02.36.07
29.35.02.36.08
29.35.02.36.09
29.35.02.36.10
29.35.02.36.11
29.35.02.36.12
29.35.02.36.13
29.35.02.36.14
29.35.02.36.15
29.35.02.36.16
29.35.02.36.17
29.35.02.36.18
29.35.02.36.19
29.35.02.36.90
29.35.02.37.00
29.35.02.99.01
29.35.02.99.02
29.35.02.99.03
29.35.02.99.04
29.35.02.99.05
29.35.02.99.07
29.35.02.99.08
29.35.02.99.09
29.35.02.99.10
29.35.02.99.11
29.35.02.99.12
29.35.02.99.13
29.35.02.99.14
29.35.02.99.16
29.35.02.99.20
29.35.02.99.21
29.35.02.99.22
29.35.02.99.23
29.35.02.99.24
29.35.02.99.25
29.35.02.99.26
29.35.02.99.27
29.35.02.99.28
29.35.02.99.29
29.35.02.99.30
29.35.02.99.31
29.35.02.99.32
29.35.02.99.33
29.35.02.99.34
29.35.02.99.35
29.35.02.99.36
29.35.02.99.37
29.35.02.99.38
29.35.02.99.39
29.35.02.99.40
29.35.02.99.42
29.35.02.99.43
29.35.02.99.44
29.35.02.99.45
29.35.02.99.46
29.35.02.99.47
29.35.02.99.48
29.35.02.99.49
29.36.00.01.00
29.36.00.02.00
29.36.00.03.00
29.36.00.04.00
29.36.00.05.00
29.36.00.06.00
29.36.00.07.00
29.36.00.08.00
29.36.00.09.00
29.36.00.10.00
29.36.00.11.00
29.36.00.12.00
29.36.00.13.00
29.36.00.14.00
29.36.00.15.00
29.36.00.16.00
29.36.00.17.00
29.36.00.18.00
29.36.00.19.00
29.36.00.20.00
29.36.00.21.00
29.36.00.22.00
29.36.00.23.00
29.36.00.24.00
29.36.00.25.00
29.36.00.26.00
29.36.00.27.00
29.36.00.28.00
29.36.00.29.00
29.36.00.31.00
29.36.00.32.00
29.36.00.33.00
29.36.00.34.00
29.36.00.35.00
29.36.00.36.00
29.36.00.37.00
29.36.00.38.00
29.36.00.40.00
29.36.00.41.00
29.36.00.42.00
29.36.00.43.00
29.36.00.44.00
29.36.00.45.00
29.36.00.99.03
29.36.00.99.05
29.36.00.99.06
29.37.00.01.00
29.37.00.02.00
29.38.00.04.99
29.38.00.13.99
29.39.03.02.99
29.39.03.03.99
29.39.03.04.99
29.39.03.05.99
29.39.03.06.99
29.39.03.07.99
29.39.03.08.90
29.39.03.99.90
29.39.04.01.99
29.39.04.02.99
29.42.00.05.99
29.42.00.11.99
29.42.00.13.99
29.42.00.99.00
29.44.01.99.00
29.44.02.99.00
29.44.04.09.99
29.44.04.99.00
30.01.00.02.01
30.01.00.02.02
30.01.00.03.01
30.01.00.03.99
30.02.01.01.01
30.02.01.01.05
30.02.01.01.06
30.02.01.01.07
30.02.01.01.08
30.02.01.01.09
30.02.01.02.02
30.02.01.02.03
30.02.01.02.04
30.02.01.02.05
30.02.01.02.08
30.02.01.02.09
30.02.01.02.50
30.02.01.02.51
30.02.01.02.53
30.02.01.02.54
30.02.01.02.55
30.02.01.02.56
30.02.01.02.58
30.02.01.02.59
30.02.01.02.60
30.02.01.02.61
30.02.01.02.62
30.02.01.02.63
30.02.01.02.64
30.02.01.02.66
30.02.01.02.67
30.02.01.02.68
30.02.01.02.69
30.02.01.02.73
30.02.01.02.74
30.02.01.02.75
30.02.02.01.01
30.02.02.01.02
30.02.02.01.50
30.02.02.01.51
30.02.02.02.01
30.02.02.02.02
30.02.02.02.03
30.02.02.02.04
30.02.02.02.05
30.02.02.02.06
30.02.02.02.07
30.02.02.99.01
30.02.02.99.50
30.03.01.01.00
30.03.01.02.00
30.03.01.03.00
30.03.02.01.00
30.03.02.02.00
30.03.02.03.00
30.03.02.05.01
30.03.02.06.00
30.03.02.07.00
30.03.02.08.00
30.03.03.02.02
30.03.04.01.01
30.03.04.01.02
30.03.04.01.03
30.03.04.01.04
30.03.04.01.05
30.03.04.01.06
30.03.04.01.07
30.03.04.02.01
30.03.04.02.02
30.03.04.02.03
30.03.04.02.04
30.03.04.02.05
30.03.04.02.06
30.03.04.02.07
30.03.04.02.08
30.03.04.03.00
30.03.04.04.00
30.03.04.05.00
30.03.04.06.00
30.03.04.07.00
30.03.04.08.00
30.03.04.09.00
30.03.04.10.00
30.03.04.12.00
30.03.04.13.00
30.03.04.14.00
30.03.04.16.00
30.03.04.17.00
30.03.04.18.00
30.03.04.19.00
30.03.04.20.00
30.03.04.21.00
30.03.04.22.00
30.03.04.23.00
30.03.04.24.00
30.03.04.25.00
30.03.04.26.00
30.03.04.28.00
30.03.04.29.00
30.03.04.30.00
30.03.04.32.00
30.03.04.33.00
30.03.04.34.00
30.03.04.35.00
30.03.04.36.00
30.03.04.37.00
30.03.04.38.00
30.03.04.39.00
30.03.04.40.00
30.03.04.43.00
30.03.04.44.00
30.03.04.45.00
30.03.04.46.00
30.03.04.47.00
30.03.04.48.00
30.03.04.49.00
30.03.04.50.00
30.03.04.51.00
30.03.04.99.02
30.03.04.99.10
30.04.00.01.01
30.04.00.02.02
30.04.00.02.04
30.04.00.02.05
30.04.00.02.06
30.04.00.02.07
30.04.00.02.08
30.05.00.01.01
30.05.00.01.02
30.05.00.01.03
30.05.00.01.06
30.05.00.04.02
30.05.00.04.03
30.05.00.05.00
31.02.01.00.00
31.02.02.00.00
31.02.03.00.00
31.02.04.01.00
31.02.04.99.00
31.02.05.01.00
31.02.05.02.00
31.02.06.00.00
31.02.08.01.00
31.02.08.02.01
31.03.02.01.00
31.03.02.90.00
31.03.03.01.00
31.03.03.03.00
31.03.03.99.00
31.04.01.00.00
31.04.02.00.00
31.04.03.00.00
31.04.04.01.00
31.04.04.99.00
31.05.02.01.00
31.05.02.02.00
31.05.02.03.00
31.05.03.01.00
31.05.04.01.00
31.05.04.02.00
31.05.04.03.00
32.05.02.01.99
32.06.00.99.00
32.08.00.02.98
32.09.02.02.97
32.09.02.02.98
32.09.04.03.01
32.13.01.02.00
32.13.02.01.01
32.13.02.01.02
32.13.02.01.03
32.13.02.01.04
32.13.02.01.05
32.13.02.01.06
32.13.02.01.07
32.13.02.01.08
32.13.02.01.99
32.13.02.02.00
33.01.00.02.99
34.02.00.01.02
34.02.00.03.06
34.02.00.05.03
34.03.00.01.02
34.04.00.01.01
34.04.00.01.03
35.04.00.01.03
35.04.00.02.03
35.06.00.01.00
35.07.00.01.99
37.01.00.01.02
37.01.00.01.98
37.01.00.01.97
37.01.00.01.96
37.02.00.01.05
37.02.00.01.06
37.02.00.01.08
37.02.00.01.09
37.02.00.01.10
37.02.00.01.11
37.02.00.02.01
37.02.00.02.03
37.02.00.02.04
37.02.00.02.06
37.03.00.02.01
37.03.00.02.99
37.04.00.99.00
37.05.00.98.00
37.08.00.02.00
37.08.00.03.00
38.06.00.99.00
38.08.00.02.99
38.08.00.04.00
38.11.01.99.01
38.11.01.99.02
38.11.01.99.03
38.11.01.99.04
38.11.01.99.05
38.11.01.99.06
38.11.02.01.02
38.11.02.01.04
38.11.02.01.05
38.11.02.01.09
38.11.02.01.10
38.11.02.01.11
38.11.02.01.12
38.11.02.01.16
38.11.02.01.17
38.11.02.01.18
38.11.02.01.[illegible]
38.11.02.01.22
38.11.02.01.23
38.11.02.01.33
38.11.02.01.34
38.11.02.01.35
38.11.02.01.36
38.11.02.01.37
38.11.02.01.38
38.11.02.01.39
38.11.02.01.40
38.11.02.01.42
38.11.02.01.43
38.11.02.01.46
38.11.02.01.47
38.11.02.99.01
38.11.02.99.02
38.11.02.99.03
38.11.02.99.04
38.11.02.99.05
38.11.02.99.08
38.11.02.99.09
38.11.02.99.10
38.11.02.99.11
38.11.02.99.12
38.11.02.99.13
38.11.02.99.16
38.11.02.99.17
38.11.02.99.18
38.11.02.99.19
38.11.02.99.20
38.11.02.99.21
38.11.02.99.22
38.11.02.99.24
38.11.02.99.25
38.11.02.99.26
38.11.02.99.29
38.11.02.99.30
38.11.02.99.31
38.11.02.99.34
38.11.02.99.40
38.11.02.99.41
38.11.02.99.42
38.11.02.99.43
38.11.02.99.44
38.11.02.99.45
38.11.02.99.46
38.11.02.99.76
38.11.02.99.77
38.11.02.99.78
38.11.03.01.01
38.11.03.01.02
38.11.03.01.03
38.11.03.01.04
38.11.03.01.05
38.11.03.01.06
38.11.03.01.07
38.11.03.01.08
38.11.03.01.09
38.11.03.01.10
38.11.03.99.01
38.11.03.99.02
38.11.03.99.03
38.11.03.99.04
38.11.03.99.05
38.11.03.99.06
38.11.03.99.07
38.11.03.99.08
38.11.03.99.09
38.11.03.99.10
38.11.03.99.11
38.11.03.99.12
38.11.03.99.13
38.11.03.99.14
38.11.03.99.15
38.11.03.99.16
38.11.03.99.17
38.11.03.99.18
38.11.03.99.19
38.11.03.99.20
38.11.03.99.21
38.11.03.99.23
38.11.03.99.24
38.11.03.99.27
38.11.03.99.28
38.11.03.99.30
38.11.03.99.31
38.11.03.99.33
38.11.03.99.34
38.11.03.99.35
38.11.03.99.36
38.11.03.99.37
38.11.03.99.38
38.11.03.99.39
38.11.04.01.01
38.11.04.01.02
38.11.04.01.03
38.11.04.01.04
38.11.04.01.05
38.11.04.01.06
38.11.04.01.07
38.11.04.01.08
38.11.04.01.09
38.11.04.01.99
38.11.04.99.01
38.11.04.99.04
38.11.04.99.05
38.11.04.99.06
38.11.04.99.07
38.11.04.99.08
38.11.04.99.10
38.11.04.99.11
38.11.04.99.13
38.11.04.99.15
38.11.02.99.16
38.11.04.99.17
38.11.04.99.19
38.11.04.99.20
38.11.04.99.22
38.11.04.99.24
38.11.04.99.25
38.11.04.99.26
38.11.04.99.27
38.11.04.99.28
38.11.04.99.30
38.11.04.99.31
38.11.04.99.32
38.11.04.99.33
38.11.04.99.34

38.11.04.99.35
38.11.04.99.36
38.11.04.99.37
38.11.04.99.38
38.11.04.99.39
38.11.04.99.41
38.11.04.99.42
38.11.04.99.43
38.11.04.99.45
38.11.04.99.47
38.11.04.99.48
38.11.04.99.49
38.11.04.99.50
38.11.04.99.55
38.11.04.99.56
38.11.04.99.57
38.11.04.99.58
38.11.04.99.60
38.11.04.99.61
38.11.04.99.62
38.11.04.99.63
38.11.04.99.64
38.11.04.99.65
38.11.04.99.66
38.11.04.99.67
38.11.04.99.68
38.11.04.99.69
38.11.04.99.70
38.11.04.99.74
37.11.04.99.75
38.11.05.01.00
38.11.05.02.00
38.11.05.03.00
38.11.05.04.00
38.11.05.05.00
38.11.05.07.00
38.11.05.11.00
38.11.05.12.00
38.11.05.15.01
38.11.05.15.02
38.11.05.15.03
38.11.05.15.04
38.11.05.15.05
38.11.05.15.06
38.11.05.15.07
38.11.05.15.08
38.12.00.02.03
38.12.00.02.04
38.12.00.05.00
38.14.00.01.01
38.14.00.02.01
38.14.00.02.99
38.19.01.01.90
38.19.01.99.00
38.19.03.03.99
38.19.03.07.99
38.19.03.13.00
38.19.03.16.99
39.01.08.02.12
39.01.09.04.10
39.01.15.04.00
39.01.16.03.00
39.01.16.99.01
39.01.19.09.00
39.02.06.01.00
39.02.27.99.02
39.03.06.05.00
39.05.00.02.99
39.07.08.02.00
39.07.08.03.00
39.07.08.04.00
39.07.08.06.00
39.07.08.10.00
39.07.08.13.00
39.07.08.14.00
39.07.08.98.00
40.09.00.01.00
40.10.00.02.00
40.14.00.02.02
40.14.00.03.00
40.14.00.05.00
40.15.00.01.00
44.03.03.02.00
44.03.03.03.00
44.03.03.80.00
44.14.00.01.02
44.17.00.01.00
48.01.05.01.01
48.01.05.02.01
48.01.05.02.02
48.01.05.02.03
48.01.05.02.04
48.01.08.01.01
48.01.08.03.02
48.01.08.05.00
48.01.08.08.01
48.01.08.15.00
48.07.02.03.00
48.07.02.04.01
48.07.02.05.00
48.07.02.08.00
48.07.02.11.00
48.07.02.12.00
48.07.04.01.00
48.07.04.02.01
48.07.04.04.00
48.07.04.05.00
48.07.04.06.00
48.13.00.01.01
48.15.03.01.01
48.15.03.01.02
48.15.03.02.01
48.15.03.02.06
48.15.03.02.07
48.15.03.03.01
48.15.03.04.01
48.15.03.10.00
48.15.03.12.00
48.15.03.14.00
48.15.03.16.00
48.21.01.01.00
48.21.05.05.00
55.01.00.04.00
57.04.01.01.11
59.02.01.00.00
59.03.00.02.00
59.03.00.04.00
59.11.00.01.00
59.15.00.02.00

59.17.00.02.00
59.17.00.08.00
68.04.00.01.03
68.16.00.00.03
68.16.00.00.04
68.16.00.00.05
69.02.00.02.99
69.02.00.05.00
69.03.00.01.02
69.03.00.02.02
70.17.00.99.02
70.17.00.99.03
70.21.00.99.01
70.21.00.99.02
71.01.00.00.00
71.02.01.00.00
71.02.02.00.01
71.02.03.00.00
71.02.04.00.00
71.02.05.01.01
71.02.05.01.02
71.02.05.99.00
71.03.00.01.00
71.04.00.01.00
71.07.01.00.03
71.07.01.00.04
71.09.01.01.00
71.09.01.02.00
71.09.02.00.00
71.09.03.02.00
73.05.01.00.00
73.11.04.00.01
73.15.14.02.01
73.15.17.00.02
73.15.21.00.01
73.15.24.00.01
73.15.27.00.01
73.15.36.01.02
73.18.01.01.04
73.18.01.01.05
73.18.01.01.06
73.18.01.01.07
73.18.01.01.21
73.20.00.03.02
73.21.00.02.00
73.22.00.01.00
73.22.00.02.00
73.24.00.00.01
73.27.00.01.01
73.27.00.01.02
73.27.00.01.04
73.27.00.01.05
73.27.00.01.06
73.27.00.01.07
73.27.00.01.08
73.29.00.01.02
73.29.00.01.14
73.29.00.01.16
73.29.00.99.01
73.31.00.00.02
73.38.02.01.01
73.38.02.99.01
73.40.04.01.00
73.40.04.02.00
74.01.04.02.99
74.03.00.01.01
74.05.00.01.03
74.05.00.03.03
74.05.00.03.04
74.05.00.03.05
74.05.00.03.06
74.05.00.03.07
74.05.00.03.08
74.05.00.03.09
74.05.00.03.10
74.05.00.03.11
74.05.00.03.14
74.05.00.03.18
74.10.00.01.02
74.19.00.00.01
74.19.00.00.02
76.02.00.02.01
76.03.00.00.01
76.04.00.00.03
76.04.00.00.04
76.06.00.01.02
76.08.00.01.00
76.16.00.00.05
77.01.02.00.01
80.04.00.00.01
80.06.00.02.00
80.06.00.03.00
80.06.00.04.00
80.06.00.05.00
81.04.02.01.99
82.02.00.02.02
82.02.00.02.08
82.02.00.02.09
82.03.03.00.03
82.03.03.00.15
82.04.00.99.04
82.04.00.99.05
82.05.00.01.01
82.05.00.01.02
82.05.00.02.03
82.05.00.02.06
82.05.00.03.03
82.05.00.03.11
82.05.00.03.23
82.05.00.05.04
82.05.00.99.02
82.06.00.03.01
82.11.00.99.01
82.11.00.99.02
83.01.00.99.01
83.02.00.00.05
83.13.00.00.03
84.06.03.02.03
84.06.03.02.99
84.06.05.01.99
84.06.05.02.99
84.06.06.01.99
84.06.06.02.99
84.06.07.01.00
84.06.07.02.00
84.06.07.03.00
84.06.07.04.00
84.07.02.01.96
84.07.02.99.00

84.07.03.01.00
84.07.03.02.98
84.08.01.00.00
84.08.02.00.00
84.08.03.00.00
84.08.04.02.99
84.08.04.99.00
84.08.05.00.00
84.08.06.97.00
84.08.06.98.00
84.09.00.02.98
84.10.02.01.99
84.10.03.01.06
84.10.03.01.10
84.10.03.01.11
84.10.03.01.12
84.10.03.01.13
84.10.03.01.99
84.10.04.06.00
84.10.04.99.00
84.10.05.01.05
84.10.05.01.99
84.10.05.02.99
84.10.06.01.00
84.10.06.02.97
84.10.06.02.98
84.10.06.03.98
84.10.06.04.98
84.10.06.05.10
84.10.06.05.98
84.11.01.01.03
84.11.01.01.99
84.11.01.02.01
84.11.01.02.08
84.11.01.02.09
84.11.02.01.00
84.11.02.98.00
84.11.03.01.00
84.11.03.02.00
84.11.04.01.01
84.11.04.01.02
84.12.00.02.98
84.13.00.01.01
84.13.00.01.02
84.13.00.01.99
84.13.00.02.01
84.13.00.02.03
84.13.00.02.98
84.14.00.01.99
84.14.00.02.03
84.14.00.02.04
84.14.00.02.05
84.14.00.02.99
84.14.00.03.05
84.14.00.03.06
84.14.00.03.07
84.14.00.90.99
84.14.00.91.01
84.14.00.91.98
84.15.03.01.90
84.15.03.99.21
84.15.04.98.00
84.16.00.02.02
84.16.00.02.98
84.17.01.01.01
84.17.02.03.40
84.17.02.05.00
84.17.02.06.01
84.17.02.07.00
84.17.02.08.01
84.17.02.08.02
84.17.02.08.03
84.17.02.08.98
84.18.01.01.01
84.18.01.01.03
84.18.01.01.99
84.18.01.02.07
84.18.02.11.00
84.18.02.12.00
84.18.02.13.00
84.18.02.99.00
84.18.03.01.00
84.18.03.02.00
84.18.03.03.00
84.18.03.04.00
84.18.03.05.00
84.18.03.06.00
84.18.03.07.00
84.18.03.98.00
84.19.02.03.19
84.19.02.03.20
84.19.02.03.21
84.19.02.06.02
84.19.03.01.01
84.19.03.01.02
84.19.03.02.98
84.20.02.03.99
84.20.02.99.02
84.21.00.03.08
84.21.00.03.11
84.21.00.05.96
84.21.00.05.97
84.21.00.05.98
84.22.01.01.99
84.22.02.02.09
84.22.06.04.01
84.22.07.02.00
84.22.07.98.00
84.23.01.00.00
84.23.02.01.00
84.23.02.02.00
84.23.02.03.99
84.23.03.01.99
84.23.03.02.99
84.23.04.01.90
84.23.04.02.00
84.23.04.99.00
84.23.05.02.99
84.23.05.03.90
84.23.05.99.00
84.23.06.01.10
84.23.06.01.99
84.23.06.02.99
84.23.06.03.99
84.23.06.04.99
84.23.06.05.90
84.23.06.98.99
84.23.07.98.00
84.24.02.01.99

84.24.03.02.01
84.25.05.98.00
84.26.01.01.00
84.26.01.99.00
84.26.02.00.00
84.26.03.98.00
84.27.01.01.02
84.27.01.02.99
84.27.02.98.00
84.28.02.98.00
84.29.02.98.00
84.30.01.06.99
84.30.01.07.05
84.30.01.07.06
84.30.01.07.07
84.30.01.07.08
84.30.01.07.09
84.30.01.07.10
84.30.01.07.11
84.30.01.07.02
84.30.01.07.13
84.30.01.07.14
84.30.01.07.15
84.30.01.07.16
84.30.01.07.17
84.30.01.07.18
84.30.01.07.19
84.30.01.08.99
84.30.01.09.01
84.30.01.09.03
84.30.01.09.05
84.30.01.09.06
84.30.01.09.07
84.30.01.09.08
84.30.01.09.09
84.30.01.09.10
84.30.01.09.11
84.30.02.98.00
84.31.02.07.90
84.31.02.99.00
84.31.03.04.02
84.31.03.05.00
84.31.03.06.00
84.31.03.12.00
84.31.03.13.00
84.31.03.14.00
84.31.03.17.00
84.31.03.18.00
84.31.03.19.00
84.31.03.20.00
84.31.03.21.00
84.31.03.98.00
84.32.01.03.99
84.32.01.05.99
84.32.01.06.99
84.32.01.07.90
84.32.02.98.00
84.33.01.01.99
84.33.01.03.06
84.33.01.04.04
84.33.02.97.00
84.33.02.98.00
84.34.01.01.99
84.34.01.02.08
84.34.02.03.04
84.34.02.03.99
84.34.02.04.00
84.34.02.06.99
84.35.01.99.02
84.35.03.99.00
84.35.05.93.00
84.36.02.02.02
84.36.02.02.03
84.36.02.02.05
84.36.02.02.99
84.36.03.01.01
84.36.03.01.99
84.36.03.02.01
84.36.03.02.06
84.36.03.02.07
84.36.03.02.08
84.36.03.02.99
84.37.02.01.90
84.37.02.99.00
84.37.03.01.99
84.38.01.00.04
84.38.01.00.05
84.38.01.00.06
84.38.01.00.07
84.38.01.00.08
84.38.01.00.09
84.38.01.00.10
84.38.01.00.11
84.38.01.00.12
84.38.01.00.13
84.38.01.00.14
84.38.01.00.15
84.38.01.00.16
84.38.01.00.17
84.38.01.00.98
84.38.02.00.99
84.38.03.00.01
84.38.03.00.02
84.38.03.00.03
84.38.03.00.04
84.38.03.00.05
84.38.03.00.06
84.38.03.00.07
84.38.03.00.98
84.39.00.01.01
84.39.00.01.02
84.39.00.04.01
84.40.02.01.00
84.40.04.06.01
84.40.06.01.06
84.40.06.02.99
84.40.06.03.18
84.40.06.03.19
84.40.06.03.90
84.40.07.01.00
84.40.07.02.00
84.40.07.03.00
84.40.07.04.00
84.40.07.05.00
84.40.07.06.00
84.40.07.07.00
84.40.07.08.00
84.40.07.09.00
84.40.07.10.00
84.40.07.11.00

84.40.07.12.00
84.40.07.13.00
84.40.07.14.00
84.40.07.15.00
84.40.07.16.00
84.40.07.98.00
84.41.01.02.99
84.41.02.01.00
84.41.02.03.01
84.41.02.03.98
84.42.00.01.02
84.42.00.01.14
84.42.00.01.23
84.42.00.01.24
84.42.00.01.32
84.42.00.01.42
84.42.00.01.46
84.42.00.01.47
84.42.00.02.99
84.42.00.04.98
84.43.01.03.04
84.43.01.03.06
84.43.01.03.90
84.43.02.98.00
84.44.01.01.99
84.44.02.01.01
84.44.02.01.02
84.44.02.01.98
84.45.01.01.02
84.45.01.01.03
84.45.01.01.99
84.45.01.02.00
84.45.01.99.00
84.45.03.01.03
84.45.03.05.01
84.45.03.05.02
84.45.03.05.03
84.45.03.05.04
84.45.03.05.06
84.45.04.01.08
84.45.04.02.03
84.45.04.04.04
84.45.05.01.03
84.45.05.01.04
84.45.05.02.05
84.45.05.02.06
84.45.06.01.04
84.45.06.01.10
84.45.06.01.11
84.45.06.01.16
84.45.06.01.17
84.45.08.01.03
84.45.08.01.04
84.45.08.02.04
84.45.08.02.05
84.45.09.02.41
84.45.14.03.02
84.45.14.05.03
84.45.14.99.09
84.48.01.00.01
84.48.01.00.02
84.48.01.00.03
84.48.01.00.04
84.48.01.00.05
84.48.01.00.06
84.48.01.00.98
84.48.02.00.01
84.48.02.00.02
84.48.02.00.03
84.48.02.00.04
84.48.02.00.05
84.48.02.00.06
84.48.02.00.07
84.48.02.00.08
84.48.02.00.09
84.48.02.00.10
84.48.02.00.11
84.48.02.00.12
84.48.02.00.13
84.48.02.00.14
84.48.02.00.15
84.48.02.00.16
84.48.02.00.17
84.48.02.00.18
84.48.02.00.99
84.48.03.00.01
84.48.03.00.98
84.48.03.00.99
84.49.01.08.99
84.49.02.98.00
84.50.00.01.06
84.50.00.01.07
84.50.00.02.96
84.50.00.02.97
84.50.00.02.98
84.51.01.00.01
84.51.03.00.00
84.52.01.01.00
84.52.01.03.00
84.53.01.02.01
84.53.01.03.01
84.53.01.03.99
84.56.01.01.10
84.56.01.01.99
84.56.02.01.17
84.56.02.01.18
84.56.02.01.19
84.56.02.01.20
84.56.02.01.21
84.56.02.01.22
84.56.02.01.99
84.57.00.01.00
84.57.00.02.00
84.58.00.01.01
84.58.00.01.99
84.58.00.02.98
84.59.04.01.16
84.59.04.01.23
84.59.08.01.99
84.59.08.02.00
84.59.08.05.06
84.59.08.05.90
84.59.08.06.01
84.59.08.06.03
84.59.08.06.04
84.59.08.06.05
84.59.08.06.06
84.59.08.06.07
84.59.08.06.09
84.59.08.06.99
84.59.08.90.25

84.59.00.01.98
84.59.00.02.98
84.59.09.03.01
84.59.09.03.02
84.59.09.03.98
84.59.09.04.98
84.59.09.05.98
84.59.09.06.98
84.59.09.08.96
84.59.09.07.97
84.59.09.07.98
84.60.00.02.02
84.60.00.02.05
84.60.00.02.99
84.60.00.03.98
84.61.00.01.45
84.61.00.01.46
84.61.00.01.51
84.61.00.01.54
84.61.00.01.57
84.61.00.02.01
84.61.00.02.02
84.61.00.02.03
84.61.00.02.04
84.61.00.02.05
84.61.00.02.98
84.62.00.01.06
84.62.00.01.12
84.62.00.01.13
84.62.00.01.20
84.62.00.01.21
84.62.00.01.99
84.62.00.02.01
84.62.00.02.02
84.63.00.01.03
84.63.00.02.04
84.63.00.02.05
84.63.00.03.03
84.63.00.03.05
84.63.00.04.07
84.63.00.04.[illegible]
84.63.00.05.01
84.63.00.06.99
84.63.00.08.99
84.63.00.09.01
84.65.00.00.03
85.01.01.02.02
85.01.01.02.04
85.01.01.02.05
85.01.01.02.11
85.01.01.02.12
85.01.01.02.13
85.01.01.02.14
85.01.02.03.00
85.01.02.07.00
85.01.02.08.00
85.01.03.01.04
85.01.04.01.99
85.01.06.01.00
85.01.08.04.01
85.01.09.01.01
85.01.09.01.02
85.01.09.01.03
85.01.09.01.04
85.01.09.03.01
85.01.09.04.00
85.01.09.06.90
85.01.10.03.01
85.01.11.01.02
85.01.11.02.00
85.01.11.03.00
85.01.11.04.00
85.01.11.97.01
85.02.00.02.99
85.02.00.06.01
85.03.00.01.03
85.03.00.01.04
85.03.00.01.99
85.03.00.03.02
85.04.01.01.99
85.04.01.02.02
85.05.00.99.98
85.08.00.01.01
85.08.00.02.01
85.10.00.01.90
85.10.00.02.98
85.11.01.01.11
85.11.01.01.99
85.11.01.02.99
85.11.01.03.98
85.11.02.01.11
85.11.02.01.16
85.11.02.01.20
85.11.02.02.97
85.12.06.01.00
85.12.06.02.00
85.12.06.03.00
85.12.06.05.00
85.12.07.01.00
85.12.07.02.00
85.12.07.98.00
85.13.02.01.01
85.13.02.03.01
85.13.02.08.00
85.14.01.01.01
85.14.01.01.02
85.15.08.01.02
85.15.08.01.03
85.15.08.02.01
85.15.09.03.03
85.15.09.03.04
85.15.10.01.01
85.15.10.01.02
85.15.10.01.03
85.15.10.01.04
85.15.10.01.05
85.15.10.01.06
85.15.10.01.07
85.15.10.01.08
85.15.10.01.09
85.15.10.01.10
85.15.10.05.05
85.15.10.05.06
85.17.00.03.16
85.17.00.99.02
85.17.00.99.03
85.17.00.99.04
85.17.00.99.06

85.18.00.01.11
85.18.00.01.12
85.18.00.01.13
85.18.00.01.14
85.18.00.01.17
85.18.00.01.18
85.18.00.01.19
85.18.00.01.20
85.18.00.01.21
85.18.00.01.22
85.18.00.01.23
85.18.00.01.24
85.18.00.01.25
85.18.00.02.01
85.18.00.02.02
85.18.00.02.06
85.18.00.02.08
85.18.00.03.01
85.18.00.03.03
85.18.00.03.04
85.18.00.04.01
85.18.00.04.02
85.19.01.01.10
85.19.01.01.12
85.19.01.01.16
85.19.01.01.20
85.19.01.01.36
85.19.01.01.43
85.19.01.02.04
85.19.01.02.05
85.19.01.03.02
85.19.01.03.04
85.19.01.04.01
85.19.01.04.02
85.19.01.04.28
85.19.01.05.01
85.19.01.07.24
85.19.02.50.00
85.19.03.01.05
85.19.03.01.06
85.19.03.01.07
85.19.03.01.14
85.19.03.01.15
85.19.03.01.16
85.19.03.01.17
85.19.03.01.18
85.19.03.01.20
85.19.03.02.01
85.19.03.02.02
85.19.03.02.03
85.19.03.02.04
85.19.03.04.01
85.19.03.04.02
85.20.01.01.02
85.20.01.01.03
85.20.01.01.04
85.20.01.01.05
85.20.01.01.08
85.20.01.01.09
85.20.01.01.11
85.20.02.01.02
85.20.02.01.03
85.20.02.01.04
85.20.02.01.05
85.20.02.02.03
85.20.02.02.04
85.20.02.02.05
85.20.04.01.00
85.20.04.02.01
85.20.04.02.02
85.20.04.02.03
85.20.04.02.99
85.20.05.01.01
85.20.05.01.03
85.20.05.01.05
85.20.05.02.01
85.20.05.02.90
85.20.05.04.00
85.21.01.01.00
85.21.02.02.00
85.21.02.03.00
85.21.02.04.00
85.21.02.05.00
85.21.02.06.00
85.21.02.07.00
85.21.02.08.00
85.21.02.09.00
85.21.02.10.00
85.21.02.11.00
85.21.02.12.00
85.21.02.99.00
85.21.03.01.00
85.21.03.02.99
85.21.03.03.00
85.21.03.04.00
85.21.03.05.00
85.21.03.06.00
85.21.03.07.00
85.21.03.08.99
85.21.03.09.90
85.21.03.10.00
85.21.03.11.00
85.21.03.13.99
85.21.03.14.00
85.21.03.15.99
85.21.03.16.00
85.21.03.17.00
85.21.03.18.00
85.21.03.19.00
85.21.03.20.00
85.21.03.21.00
85.21.03.23.99
85.21.03.09.00
85.21.04.01.02
85.21.04.02.02
85.21.04.03.99
85.21.04.04.01
85.21.04.04.02
85.21.04.04.03
85.21.04.04.04
85.21.04.04.90
85.21.04.05.00
85.21.04.06.00
85.21.04.99.00
85.21.05.01.00

85.21.05.90.00
85.21.06.01.03
85.21.06.01.04
85.21.06.01.05
85.21.06.01.98
85.21.06.01.99
85.21.06.02.01
85.21.06.02.02
85.21.06.02.04
85.21.06.02.05
85.21.06.02.06
85.21.06.02.07
85.21.06.02.08
85.21.06.02.09
85.21.06.02.10
85.21.06.02.11
85.21.06.02.12
85.21.06.02.13
85.21.06.02.14
85.21.06.02.99
85.21.06.04.01
85.21.06.04.98
85.21.06.04.99
85.22.01.01.00
85.22.01.02.00
85.22.02.01.99
85.22.02.02.02
85.22.02.02.99
85.22.02.03.02
85.22.02.03.99
85.22.02.04.99
85.22.02.06.03
85.22.02.06.99
85.22.02.08.02
85.22.02.08.99
85.22.02.99.98
85.23.00.01.99
85.23.00.03.01
85.23.00.03.99
85.23.00.04.90
85.24.00.01.01
85.24.00.02.02
85.24.00.02.03
85.24.00.02.99
85.24.00.03.01
85.24.00.03.03
85.24.00.03.90
85.24.00.99.00
85.25.02.01.00
85.25.02.02.00
85.25.03.99.00
85.26.01.02.00
85.26.01.03.00
85.26.02.01.00
85.26.02.03.00
85.26.02.04.00
85.26.02.05.00
85.26.02.06.00
85.26.02.07.00
85.26.02.09.00
85.26.02.10.00
85.26.02.11.00
85.26.03.01.00
85.26.03.03.00
86.03.00.99.01
86.03.00.99.02
86.04.00.02.02
86.04.00.02.03
86.04.00.02.04
86.05.00.02.01
86.05.00.02.02
86.07.00.01.01
87.01.01.02.00
87.01.02.02.01
87.01.03.01.01
87.01.03.01.90
87.01.03.02.02
87.01.03.02.04
87.01.03.99.09
87.02.02.03.00
87.02.03.01.10
87.02.03.01.16
87.02.03.01.17
87.02.03.01.18
87.03.00.02.03
87.03.00.03.01
87.03.00.05.02
87.03.00.06.00
87.03.00.07.00
87.03.00.08.00
87.04.00.04.60
87.05.00.02.01
87.06.00.02.01
87.06.00.02.02
87.06.00.02.03
87.06.00.02.05
87.06.00.02.06
87.06.00.03.01
87.06.00.03.02
87.06.00.04.01
87.06.00.04.02
87.06.00.04.03
87.06.00.05.01
87.06.00.05.02
87.06.00.06.01
87.06.00.06.02
87.06.00.07.01
87.06.00.08.01
87.06.00.99.04
87.06.00.99.51
87.07.01.02.02
87.07.01.02.03
87.07.01.03.01
87.07.02.01.00
87.11.00.01.00
87.11.00.01.02
87.14.02.01.10
87.14.02.02.02
88.02.01.01.01
88.02.01.01.02
88.02.01.02.00
88.02.01.03.02
88.02.01.03.01
88.02.02.01.01
88.02.02.02.02
88.02.02.02.03
88.02.02.02.04
88.02.02.10.01
88.02.02.10.02
88.02.03.02.01
88.02.03.02.02
88.02.03.02.04
88.02.03.02.50

88.02.03.02.55
88.02.03.02.60
88.02.03.02.65
88.02.03.02.70
88.02.03.03.99
88.02.03.06.50
88.02.03.06.60
88.02.04.02.03
88.02.04.03.01
88.02.04.04.03
88.02.04.04.04
88.02.04.04.05
88.02.04.05.01
88.02.04.06.03
88.02.04.06.04
88.02.04.06.05
88.02.04.07.01
88.02.04.09.01
88.02.04.09.02
90.01.00.01.11
90.01.00.03.00
90.02.00.01.05
90.02.00.01.99
90.04.00.01.01
90.06.00.01.00
90.07.01.03.00
90.07.01.04.00
90.07.01.05.00
90.07.01.06.00
90.07.01.07.00
90.07.01.08.00
90.07.03.01.01
90.07.03.02.00
90.08.02.01.01
90.08.02.01.99
90.08.02.02.01
90.09.00.01.04
90.09.00.01.99
90.09.00.02.01
90.09.00.02.02
90.09.00.02.03
90.09.00.03.01
90.10.01.01.02
90.10.01.01.03
90.10.01.01.04
90.10.02.01.01
90.10.02.01.02
90.10.02.01.03
90.10.02.01.99
90.10.03.01.11
90.10.03.01.13
90.11.00.01.00
90.11.00.02.00
90.11.00.03.00
90.13.00.01.99
90.14.01.02.00
90.14.02.01.90
90.14.02.05.00
90.15.00.01.99
90.16.01.02.99
90.17.01.01.13
90.17.01.01.19
90.17.01.01.22
90.17.01.01.24
90.17.01.02.09
90.17.01.02.11
90.17.01.02.12
90.17.01.03.01
90.17.01.03.02
90.17.01.03.03
90.17.01.03.04
90.17.01.03.05
90.17.01.03.06
90.17.01.03.07
90.17.03.01.14
90.17.03.01.15
90.17.03.01.16
90.17.03.01.19
90.18.00.07.02
90.19.01.02.00
90.19.02.03.00
90.19.02.99.01
90.19.02.99.99
90.20.00.01.02
90.20.00.01.03
90.20.00.02.90
90.20.00.03.00
90.20.00.04.01
90.20.00.04.30
90.20.00.05.01
90.20.00.05.02
90.20.00.05.03
90.20.00.05.04
90.20.00.05.05
90.20.00.05.06
90.20.00.06.01
90.20.00.06.02
90.20.00.06.03
90.20.00.06.04
90.22.00.01.99
90.22.00.02.00
90.24.00.01.01
90.24.00.01.03
90.24.00.01.04
90.24.00.01.06
90.26.00.01.01
90.26.00.01.02
90.27.00.01.01
90.27.00.01.02
90.28.01.01.04
90.28.01.01.99
90.28.01.99.00
90.28.02.99.00
90.28.03.01.05
90.28.03.01.06
90.28.03.01.07
90.28.03.01.99
90.28.03.02.04
90.28.03.02.15
90.28.03.02.27
90.28.03.02.32
90.28.03.02.38
90.28.03.02.42
90.28.03.02.43
90.28.03.02.90
90.28.03.03.01
90.28.03.03.12
90.28.03.03.13
90.28.03.03.90
90.28.04.01.90

90.28.04.02.99
90.28.05.01.90
90.28.05.02.98
90.28.05.99.00
90.29.00.02.00
90.29.00.04.01
90.29.00.04.02
90.29.00.04.03
90.29.00.04.04
90.29.00.06.01
90.29.00.06.02
90.29.00.06.03
90.29.00.06.04
90.29.00.06.09
90.29.00.06.11
90.29.00.06.12
90.29.00.06.13
90.29.00.06.14
90.29.00.06.15
90.29.00.06.16
90.29.00.06.19
90.29.00.06.20
90.29.00.06.21
90.29.00.06.22
90.29.00.06.23
90.29.00.06.24
90.29.00.06.26
90.29.00.06.31
91.05.00.02.02
91.05.00.02.03
91.06.00.00.02
91.11.00.00.02
91.11.00.00.90
91.11.00.00.99
92.01.00.01.02
92.01.00.01.03
92.01.00.02.02
92.01.00.02.03
92.03.00.01.00
92.03.00.02.00
92.05.00.04.00
92.05.00.06.00
92.05.00.07.00
92.05.00.08.00
92.05.00.09.00
92.05.00.10.00
92.05.00.11.00
92.05.00.12.00
92.05.00.15.00
92.05.00.16.00
92.06.00.90.01
92.06.00.99.02
92.07.00.01.01
92.07.00.01.02
92.07.00.03.00
92.10.00.01.03
92.10.00.07.01
92.11.03.01.00
92.11.03.02.00
92.11.03.03.00
92.11.04.01.04
92.12.01.02.00
92.12.01.04.01
92.12.01.04.03
92.12.01.04.04
92.12.02.01.01
92.12.02.01.02
92.12.02.02.04
92.12.02.02.05
92.12.02.02.06
92.13.00.01.01
92.13.00.01.04
92.13.00.01.90
92.13.00.02.01
92.13.00.02.02
92.13.00.03.01
92.13.00.04.01
96.01.00.02.16
96.01.00.02.17
97.02.00.01.01
97.02.00.02.02
97.03.00.02.01
97.03.00.02.02
97.03.00.02.03
97.06.00.01.01
97.06.00.01.02
97.06.00.01.03
97.06.00.01.04
97.06.00.01.05
97.06.00.01.06
97.06.00.01.07
97.06.00.01.08
97.06.00.02.01
97.06.00.02.02
97.06.00.02.03
97.06.00.02.04
97.06.00.02.05
97.06.00.02.06
97.06.00.02.07
97.06.00.03.01
97.06.00.03.02
97.06.00.03.03
97.06.00.03.04
97.06.00.05.01
97.06.00.05.02
97.06.00.05.03
97.06.00.05.98
97.06.00.06.01
97.06.00.07.01
97.06.00.07.02
97.06.00.07.98
97.06.00.08.01
97.06.00.08.02
97.06.00.08.03
97.06.00.08.04
97.06.00.09.01
97.06.00.09.02
97.06.00.09.03
97.06.00.09.98
97.06.00.10.01
97.06.00.10.02
97.06.00.10.03
97.07.00.00.01
97.07.00.00.02
98.03.00.02.01
98.10.00.02.01
98.15.00.01.01

# CONCURSOS NUEVOS

## MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

### INSTITUTO NACIONAL DE PREVENCION SISMICA I.N.P.R.E.S.

**Expediente Nº 19.948 - INPRES - 86**
**Concurso de Antecedentes Nº 1/86**

Llámase, para el día 16 de diciembre de 1986 a las 12 horas, a Concurso de Méritos, Títulos y Antecedentes para seleccionar una firma Consultora o un Grupo de Profesionales de Probada Capacitación y Especialización para realizar el Estudio de Microzonificación Sísmica del Gran Mendoza. Apertura, consultas y disponibilidad de pliegos, Sede Central de INPRES, sito en Roger Balet 47 Norte, 5400 - Provincia de San Juan - Teléfonos 230600 - 230620 - Télex Nº 59.129 - INPRE - AR.

Valor del pliego: A 1.000,00.

San Juan, 13 de noviembre de 1986.

e. 20/11 Nº 8.179 v. 1º/12/86

## PODER JUDICIAL

### CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO COMERCIAL DE LA CAPITAL FEDERAL

Llámase a concurso a efectos de cubrir la vacante de Secretario existente en la Secretaría 20 del Juzgado Nacional en lo Comercial 10 de la Capital Federal. Los interesados tendrán un plazo de diez días a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria para inscribirse en la Prosecretaría de Superintendencia de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial de la Capital Federal, sita en la Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, oficina 104, en el horario de 7 y 30 a 13 y 30, debiendo cumplir los postulantes con los requisitos establecidos en el "Reglamento para la designación de funcionarios en cargos que requieren título habilitante", aprobado por Acuerdo del 10 de octubre de 1984. — Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1986.

e. 20/11 Nº 8.220 v. 20/11/86

# AVISOS OFICIALES NUEVOS

## MINISTERIO DE ECONOMIA

### BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1981 de dólares estadounidenses 625 Nos. 633.584 y 633.695, con cupón Nº 11 y siguientes adheridos. Esc. Elba Noemí Fernández, Bs. As. 13/11/86.

A 46,20 e. 20/11 Nº 8.323 v. 10/12/86

## Secretaría de Hacienda

### ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

### ADUANA DE LA CAPITAL

Se le hace saber al señor LUIS RIVAS IGLESIAS y con referencia al Expediente Nº 601.077/86 ha recaído providencia de fecha 8/7/86 la siguiente providencia: "Córrase vista de todo lo actuado al señor Luis Rivas Iglesias, al domicilio de la calle Juan B. Justo 166, Beccar, Pcia. Bs. As., a quien se le imputa la comisión de la infracción prevista y penada por el art. 977, del C.A. a fin de que dentro del plazo de diez (10) días, ocurra a estar a derecho, evacuar defensa y ofrecer prueba de que intente valerse y fuere conducente, bajo apercibimiento de rebeldía (arts. 1.101 al 1.105 del C.A.). —Asimismo hágasele saber al imputado lo siguiente: 1º) Que deberán constituir domicilio dentro del radio urbano de esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en el asiento de las mismas (art. 1.004, C.A.). — 2º Que si compareciere un tercero en su representación deberá acreditar personería (art. 1.030, C.A.). — 3º) Que si se plantearan cuestiones jurídicas deberán hacerlo con patrocinio letrado (art. 1.034, C.A.). — 4º: Que si dentro del plazo conferido para contestar vista deposita en autos en carácter de pago voluntario el mínimo de la multa que en su caso correspondería imponer por la infracción que se le imputa, la que asciende a: Australes cuatro mil quinientos sesenta y siete (A 4.567); se declarará extinguida la acción penal aduanera y no se registrará el antecedente (arts. 930 y 932 del C.A.) — Fdo.: Dr. Julio Enrique Sanna, Jefe Depto. Contencioso Cap. (Res. 1.045/86).

e. 20/11 Nº 8.180 v. 20/11/86

Se hace saber al señor ANGEL FABIAN SPAGNOLO y con referencia al Expediente Nº 601.108/84, que en fecha 21/7/86 se ha dictado la Resol. ANCC Nº 573/86 que dice: "Autos y visto: Hallándose pendiente de resolución el presente. Resultando:... Considerando: Que, se advierte que —no obstante lo oportunamente prevenido— y hallándose pendiente de petición lo relativo a la destinación aduanera que pudiere corresponder a la mercadería en causa, el señor Spagnolo no ha constituido domicilio dentro del radio urbano de esta jurisdicción, por cuyo motivo, junto con la intimación que se le deja formulada en el sentido de que solicite destinación aduanera para los neumáticos en cuestión (bajo apercibimiento de dársele destinación de oficio), se lo conmina a que constituya domicilio, en defecto de la tiones jurídicas deberán hacerlo con pacual se lo tendrá por constituido en el asiento de esta oficina aduanera (Depto. Contencioso Capital) con los efectos que señalan los arts. 1.004 y 1.013, inc. g), C.A. Por todo ello se resuelve: Art. 1º: Declarar extinguida la acción penal desplegada en autos, en los términos y con los alcances establecidos por los arts. 930 y 932, C.A. — Art. 2º: — Regístrese y notifíquese, a cuyo fin dése traslado a la Aduana de Mar del Plata, solicitándose, a título de colaboración, practique la correspondiente diligencia, e imponga al señor Spagnolo de las prevenciones expresadas en el último considerando, bajo los apercibimientos allí aludidos. Hecho, vuelva a sus demás efectos. — Fdo.: Dr. Julio Enrique Sanna, Jefe (Int. Dpto. Contencioso Cap. Res. 1.045/86).

e. 20/11 Nº 8.181 v. 20/11/86

Se hace saber al señor EDUARDO BENITO VILA y con referencia al Expediente Nº 601.259/86 se ha dictado en fecha 11/8/86, la siguiente providencia: "Y vistos. Atento lo denunciado a fs. 1/1 vta., y resultando de ello "prima facie" la pretensión de introducir por la vía del equipaje mercadería que por su especie, cantidad y valor se encuentra en transgresión al régimen respectivo, decrétase la apertura de sumario en los términos del art. 1.090 inc. c) del Código Aduanero (Ley 22.415) por presunta infracción al art. 977 del C.A.). — Hallándose cumplidas en lo pertinente las diligencias que dispone el art. 1.094 del ordenamiento legal citado, córrase vista de todo lo actuado al imputado Sr. Eduardo Benito Vila, con domicilio en Maestra El Flein 3773, 9º p. C, La Lucila, Pcia. Bs. As., a quien se le imputa la comisión de la infracción arriba mencionada, para que dentro del plazo de (10) diez días comparezca a estar a derecho, evacuar defensa y ofrecer prueba bajo apercibimiento de rebeldía (art. 1.101/1.105, C.A.). — Hágase saber al imputado que quien ocurriere por un derecho que no sea propio deberá acreditar personería en su primera presentación de conformidad con lo dispuesto en los arts. 1.030 al 1.033 del C.A.); bajo apercibimiento de lo prescripto en este último. Significase igualmente que en caso de plantear o debatir cuestiones jurídicas deberá hacerlo con patrocino letrado (art. 1.034 C.A.). Asimismo se hará saber a al imputado que en su primera presentación deberá constituir domicilio dentro del radio urbano correspondiente al asiento de esta jurisdicción, bajo apercibimiento de ley (arts. 1.001/1.005 C.A.). A los fines previstos en los arts. 930 a 932 del C.A. hágase saber que si dentro del plazo conferido para contestas la vista deposita en el carácter de pago voluntario la suma de: Australes descientos veinticinco con noventa y seis centavos (A 225,96), se declarará extinguida la acción penal aduanera y no se registrará el antecedente. — Fdo.: Dr. Julio Enrique Sanna, Jefe (Int. Depto. Cont. Cap. Res. 1.045/86).

e. 20/11 Nº 8.182 v. 20/11/86

Se hace saber al señor REINALDO ARTURO MORENO MEDINA, C. I. chilena Nº 6.717.195 - 0, con domicilio denunciado en Manuel Rodríguez 1075, Santiago (Chile) y con referencia al Expediente Nº 601.282/86 que, con fecha 21/10/86 se ha dispuesto lo siguiente: Tiénese presente lo informado. Atento lo actuado, córrase vista al señor Reinaldo Arturo Moreno Medina, C. I. chilena 6.717.195 - 0, con domicilio denunciado en Manuel Rodríguez 1075, Santiago (Chile), a quien se imputa la comisión de la infracción prevista y penada por el art. 979 del Cód. Aduanero, para que en el plazo de diez (10) días ocurra a estar a derecho, evacuar defensas y ofrecer pruebas bajo apercibimiento de rebeldía (arts. 1.101 al 1.105 C.A.). — Hágase saber al imputado. 1) Que si ocurriere un tercero a su nombre deberá acreditar personería. — 2) Que dentro del plazo conferido deberá constituir domicilio en el radio urbano de Capital Federal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en el asiento de esta jurisdicción donde se notificarán de pleno derecho todas las providencias y resoluciones que se dictaren (martes y viernes en Secretaría o el siguiente hábil) todo ello de conformidad con lo previsto en los arts. 1.101 y sig., y 1.030 y sig., Cód. citado — 3) Que si planteare cuestiones jurídicas deberá hacerlo con patrocinio letrado (art 1034, mismo Código) — 4) Que si dentro del plazo conferido deposita en estas actuaciones en calidad de pago voluntario, el mínimo de la multa que pudiere ser de aplicación, y que para el corriente mes de octubre asciende a dos mil setecientos sesenta australes con 18/100 (A 2.760,18), se declarará extinguida la acción penal y no se registrará el antecedente (arts 930 y 932, C.A.) — Notifíquese mediante edicto en conformidad a lo previsto por el art. 1.013, inc h), Cód. Aduanero. — Fdo: Dr. Julio Enrique Sanna, Jefe (Int. Dpto Contencioso Cap. (Res. 1.045/86).

e. 20/11 Nº 8.183 v. 20/11/86

Se le hace saber a los señores GUILLERMO EDUARDO RODINO y AGUSTIN PIEDRABUENA en los términos del art. 1.105 del Código Aduanero atento que no han comparecido dentro del plazo previsto el art 1.101 del mencionado texto legal, no obstante haber sido debidamente notificados según se desprende de las constancias obrantes a fs. 120/121 — Hágaseles saber asimismo, que deberán constituir domicilio dentro del radio urbano de esta oficina aduanera dentro del plazo de diez (10) días (art. 1.001 del Código Aduanero), bajo apercibimiento de lo prescripto en el art. 1.004 del mencionado texto legal — Fdo.: Dr. Julio Enrique Sanna, Jefe Dpto. Contencioso Capital.

e. 20/11 Nº 8.184 v. 20/11/86

Se le notifica a la firma LAMINACION BASCONIA S.A., que por Expediente Nº 601.057/83, que se tramita por ante la Administración Nacional de Aduanas, Departamento Contencioso Capital, Secretaría de Actuación Nº 4, a cargo del Dr. Osvaldo Aquieri, se ha dispuesto: Buenos Aires, 23 de setiembre de 1986: Fallo ANCC Nº 391/86. — Fallo: 1º) Condenar a la firma Laminación Basconia S.A. al pago de una multa igual a A 409 (cuatrocientos nueve australes) en los términos del Art. 968 de la Ley 22.415. — 2º) Regístrese, notifíquese, firme o consentido, remítase copia al Registro de Antecedentes. Hecho gírense las actuaciones a la Sec. Liquidaciones a fin de que se formule el cargo con el monto de la multa impuesta, intimándose su cancelación por la Secc. Recaudaciones, cancelado que fuere, remítanse las actuaciones a la Secc. Comprobación de Destino para su toma de razón; hecho y de no mediar trámite ulterior archívese. — Fdo.: Dr. Julio Enrique Sanna, Jefe (Int.) Depto. Contencioso Cap. (Res. 1.045/86).

e. 20/11 Nº 8.185 v. 20/11/86

Se le notifica a la firma INORP S.A., con domicilio en Viamonte 1546, 2do. piso, Oficina 208, Capital Federal, que por Expediente Nº 601.203/34, que se tramita por ante la Administración Nacional de Aduanas, Departamento Contencioso Capital, Secretaría de Actuación Nº 4, a cargo del Dr. Osvaldo A. Aquieri, se ha dispuesto: Buenos Aires, 27 de agosto de 1986, Fallo ANCC Nº 350/86. — Fallo: 1º: Absolver a la firma Inorp S.A. de la infracción que se le imputara en los términos del Art. 970 del Código Aduanero, por la cantidad de 820 kgs., de productos químicos, en los términos del Art. 1.112 del Código Aduanero. — 2º: Elevar las actuaciones al superior a los fines de su aprobación. — 3º: Condenar a la firma Inorp S. A. de la infracción que se le imputara en los términos del art. 970 del Código Aduanero, por la cantidad de 150 kgs. de productos químicos, al pago de una multa igual a doscientos treinta australes (A 230), intimándole su pago bajo apercibimiento de hacer aplicación de los arts. 924/925 del Código Aduanero. — 4º: Intimar a la firma Inorp S.A. a hacer efectivo el pago de los derechos y demás servicios correspondientes, que importan la suma de 0,30 de austral en los términos de los arts. 798 y 1.114 del Código Aduanero. — 5º: Regístrese y aprobado que fuere notifíquese. Firme o consentido dése copia al Registro de Infractores. Hecho por Div. Imp. Secc. Liquidaciones formúlese el cargo a la multa y derechos impuestos y por Div. Tesorería, Secc. Recaudación de Cargos y Servicios intímese su cancelación. — Cancelado el cargo dése a la Secc. Procedimientos Técnicos de la Div. Importación a fin de que se regularice aduaneramente la situación de la mercadería motivo de autos según corresponda. — De todo lo actuado se agregarán las constancias en autos, por finiquitado dése al Archivo. — Fdo.: Dr. Julio Enrique Sanna, Jefe (Int.) Dpto. Contencioso Cap. (Res. 1.045/86). — Buenos Aires, 31 de octubre de 1986. — Resolución Nº 2.752/86. RPIMAJ. — El Administrador Nacional de Aduanas resuelve: Artículo 1º: Aprobar el Fallo ANCC Nº 350/86, dictado por el Departamento Contencioso Capital, en lo que fuera materia de elevatoria. — Artículo 2º: Regístrese. Notifíquese. Pase al citado Departamento a sus efectos. — Fdo. Dr. Alberto Antonio Garbarino, Subadministrador Nacional de Aduanas, A/C. Administración Nacional de Aduanas.

e. 20/11 Nº 8.186 v. 20/11/86

Se le hace saber al Sr. RICARDO RAMON MOLINA que en el expediente número 600.985/81, ha recaído la siguiente Resolución ANCC Nº 1051/86, cuya parte pertinente dice así: "Buenos Aires, 5 de noviembre de 1986. — Visto y Considerando: ..., Resuelvo:

Artículo 1º — Sobreseer definitivamente en las presentes actuaciones, con relación a Ricardo Ramón Molina, en los términos del Art. 1.098 del Código Aduanero, quedando el mismo desvinculado a los efectos tributarios (Art. 1.099 C.A.).

Artículo 2º — Dar a las mercaderías del acta lote Nº 243/81, el tratamiento previsto por el Art. 429 del C.A.

Artículo 3º — ...

Fdo.: Dr. Julio Enrique Sanna, Jefe Departamento Contencioso Capital (Res. Nº 1.045/86).

e. 20/11 Nº 8.187 v. 20/11/86

### ADUANA S. M. DE LOS ANDES

Por la presente publicación se notifica al señor PORFIRIO JOSE NEIRA MUÑOZ, que en el Expediente SA 58/86 Nº 005, han recaído las siguientes providencias: S. M. de los Andes, 15 de setiembre de 1986. — Visto que a la fecha no se ha presentado ante esta Institución con el fin de hacer uso de su derecho, declárasele rebelde en los términos del Art. 1.105 de la Ley 2.415 y se continuarán las actuaciones sin su intervención. Asimismo deberá tenerse como domicilio legal del mismo el de los estrados de esta Sede Aduanera donde quedarán notificados de pleno derecho y en forma automática todas las providencias y notificaciones que se dictaren los días martes y viernes o el día siguiente hábil si alguno de ellos fuera feriado (Art. 1.004 C.A.).

San Martín de los Andes, 15 de setiembre de 1986. — En los términos del Art. 1.110 de la Ley 22.415, se ponen las actuaciones a disposición del responsable con el fin de que alegue sobre la causa por el término de seis (6) días, quien no podrá retirar el Expediente a estos efectos. — Fdo. Doroteo O. Prieto, Administrador Aduana San Martín de los Andes.

e. 20/11 Nº 8.188 v. 20/11/86

Se le notifica a la señora NOEMI DEL C. ROSARIO MUÑOZ que en el Expediente que se tramita en esta Dependencia han recaído las siguientes Providencias: S. M. de los Andes, 15 de setiembre de 1986. — En razón de no haberse presentado ante la Instrucción con el fin de hacer uso a su derecho, declárasela rebelde en los términos del Art. 1.105 del mencionado ordenamiento legal. — Asimismo deberá tenerse como domicilio de la imputada el de los estados de esta Dependencia, donde quedarán notificadas de pleno derecho todas las resoluciones y providencias que se dictaren en forma automática, los días martes y viernes o el día siguiente hábil si alguno de ellos fuera feriado.

San Martín de los Andes, 15 de setiembre de 1986. — En los términos del Art. 1.110 de la Ley 22.415, se ponen las actuaciones a disposición de la responsable por el plazo de seis (6) días para que alegue, no pudiendo retirar el Expediente a este efecto. — Fdo.: Doroteo Oscar Prieto, Administrador Aduana San Martín de los Andes.

e. 20/11 Nº 8.189 v. 20/11/86

Por la presente se le comunica y notifica al señor ERNESTO MARCOS ALVAREZ que en el Expediente SA 58/86 Nº 027 que se tramita en esta Dependencia Aduanera, se ha determinado: San Martín de los Andes, 6 de ju-

**PRESIDENCIA DE LA NACION**

**La Presidencia de la Nación informa a la población, que con motivo de la computarización de los trámites en esa dependencia, toda gestión o correspondencia que se dirija a la misma, deberá consignar indefectiblemente la clase y el número de documento de identidad del o los firmantes.**

ñio de 1986. — Instrúyase sumario contra el señor Ernesto Marcos Alvarez por la infracción aduanera prevista en el Art. 977 de la Ley 22.415, en un todo de acuerdo a las prescripciones establecidas por los Arts. 1.090, ss. y concordantes del antes mencionado ordenamiento legal, debiendo fijar domicilio legal dentro del radio urbano de la Aduana de San Martín de los Andes en un plazo de 10 (diez) días contados a partir de la presente publicación y si así no lo hiciere se lo tendrá por constituido en los estrados de esa Dependencia Aduanera, donde quedarán notificadas de pleno derecho todas las providencias y resoluciones que se dictaren (Arts. 1.001 y 1.003 C.A.). — Asimismo y en un lapso igual de tiempo, es decir 10 (diez) días contados a partir de la edición presente. se le corre vista de lo actuado con el fin que presente su defensa, ofrezca toda prueba y agregue todo documental que obre en su poder y en caso que no lo tuviere deberá indicar su contenido, el lugar y la persona en cuyo poder se encontrare (Art. 1.101 C.A.). — La no presentación en el plazo establecido hará que se lo considere rebelde en los términos del Art. 1.105 del Código Aduanero, y se continuarán las actuaciones sin su intervención. — Se le comunica la Pretensión Fiscal, la cual asciende a la suma de A 50 (australes cincuenta) (Art. 1.103 C.A.). — Si decidiese hacerse representar por letrado deberá en su primera presentación adjuntar el documental que acredite su personería (Art. 1.030 C.A.). — Se le informa que cancelando la Pretensión Fiscal solicitada, se lo tendrá por allanado y se considerarán extinguidas acción y penas a aplicarse. — Fdo.: Doroteo Oscar Prieto, Administrador Aduana San Martín de los Andes.

e. 20|11 Nº 8.190 v. 20|11|86

---

Por intermedio de la presente publicación se le notifica a la señora EDULIA ELSA MARDONEZ CASTILLO que en el Expediente SA 58|85 Nº 017 que se tramita en esta Dependencia la Instrucción ha determinado: San Martín de los Andes, 22 de agosto de 1985. — En virtud de las constancias obrantes instrúyase sumario contra la señora Edulia Elsa Mardonez Castillo por la comisión de la infracción aduanera establecida en el Art. 977 de la Ley 22.415, corriéndosele vista para que en un plazo de 10 (diez) días presente su defensa, ofrezca pruebas y acompañe todo documental que estuviere en su poder, y si no lo tuviere indique su contenido, el lugar y la persona que lo poseyera de acuerdo a lo normado por el Art. 1.101 del Código Aduanero. — Si no concurriese en el tiempo estipulado se la declarará rebelde (Art. 1.105 C.A.) y se continuarán las actuaciones sin su intervención. — Asimismo y en el plazo de 10 (diez) días deberá fijar domicilio legal dentro del radio urbano de la Aduana de San Martín de los Andes (Art. 1.001 C.A.). — Si así no lo hiciere se lo tendrá por constituido en los estrados de la Dependencia mencionada (Art. 1.003 C.A.) donde quedarán de pleno derecho notificadas todas las providencias y resoluciones que se dictaren, en forma automática, los días martes y viernes o el día siguiente hábil si alguno de ellos fuera feriado. — Si decidiera hacerse representar por letrado, deberá en esa su primera presentación adjuntar el documental que acredite su personería (Art. 1.030 C.A.). — La Pretensión Fiscal asciende a la suma de A 150 (australes ciento cincuenta) (Art. 1.103 C.A.). — Fdo.: Doroteo Oscar Prieto, Administrador Aduana San Martín de los Andes.

e. 20|11 Nº 8.191 v. 20|11|86

---

Se le notifica al señor DESIDERIO DEL CARMEN AEDO LARA, que en el Expediente SA 58|85 Nº 008, ha recaído el Fallo Nº 008|1985, el cual en su parte dispositiva dice: S naMartín de los Andes, 10 de octubre de 1985. — El Administrador Aduana San Martín de los Andes dispone: Artículo 1º — Condenar al señor Desiderio del Carmen Aedo Lara al pago de una multa igual a una vez el valor de la mercadería, en virtud de lo estipulado en el Art. 977, Ley 22.415, multa que deberá ser actualizada y adecuada a la nueva moneda. —

Artículo 2º — Declarar el comiso de la mercadería de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 977 Apartado 2.

Artículo 3º — Destinar el 100 por ciento del producido de la multa a Rentas Generales de la Nación.

Artículo 4º — Notifíquese al infractor, ... remítase copia del fallo al Registro General de Infractores, cumplido archívese. — Fdo.: Doroteo Oscar Prieto, Administrador Aduana San Martín de los Andes.

e. 20|11 Nº 8.192 v. 20|11|86

---

Por la presente publicación se notifica el señor ORLANDO ELEODORO MULLER MENDEZ que en el Expediente SA 58|86 Nº 046, que se tramita en esta Dependencia se ha determinado lo siguiente: San Martín de los Andes, 11 de junio de 1986. — Vistas las constancias obrantes ordénase instruir sumario contencioso en contra de la persona Orlando Eleodoro Muller Méndez por la comisión de la infracción aduanera prevista en el Art. 977 de la Ley 22.415, y córrase vista de lo actuado por el término de 10 (diez) días con el fin de que presente su defensa, ofrezca toda prueba, acompañe el documental que estuviere en su poder o en su defecto indique el contenido, el lugar y la persona que lo tuviere según los términos del Art. 1.101 del mencionado ordenamiento legal, so pena que en caso de no hacerlo se declarará su rebeldía en los términos del Art 1.105 del Código Aduanero, continuándose las actuaciones sin su intervención. — También y en un lapso de tiempo igual al mencionado anteriormente, 10 (diez) días, deberá fijar domicilio legal con los fines de estos actuados dentro del radio urbano de la Aduana de San Martín de los Andes (Art. 1.001 C.A.) y si así no lo hiciere se lo tendrá por constituido en los estrados de esa Aduana, donde quedarán notificadas de pleno derecho y en forma automática todas las providencias y resoluciones que se dictaren (Art. 1.003 C.A.). — La pretensión Fiscal asciende a la suma de A 46 (australes cuarenta y seis) (Art. 1.103 C.A.). — En el caso que se hiciera representar por letrado (Art. 1.030 C.A.), deberá en su primera presentación adjuntar la documentación que acreditare su personería. — Fdo: Doroteo Oscar Prieto, Administrador Aduana San Martín de los Andes.

e. 20|11 Tº 8.193 v. 20|11|86

---

Se notifica al señor ELEAZAR RIGOBERTO BUSTOS MELLA, que en el Expediente SA 58|85 Nº 012, ha recaído el fallo Nº 046|86, que en su parte dispositiva dice: San Martín de los Andes, 10 de octubre de 1986. — El Administrador de la Aduana de San Martín de los Andes dispone: Artículo 1º — Condenar al señor Eleazar Rigoberto Bustos Mella al pago de una multa cuyo valor equivale a una vez el valor de la mercadería en Aduana (Art. 977 Parte 1).

Artículo 2º — Declarar el comiso de la mercadería sujeta a prohibición de importación (Art. 977 Parte 2).

Artículo 3º — Ingresar la mercadería no prohibida a depósito por un plazo de quince días a contar de la notificación por parte del imputado, de la presente o en su defecto a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina con el fin de que le dé una destinación definitiva para consumo o solicitar su reexportación (Art. 501 y Art. 1.013 inciso )).

Artículo 4º — Al dársele una destinación para consumo, el infractor deberá abonar en Aduana los tributos y gravámenes establecidos.

Artículo 5º — Si se venciese el plazo establecido por el Art. 3º del presente Fallo, se declarará la mercadería sujeta a no prohibición en condición de rezago (Art. 501 C.A.) y por lo tanto deberá ser presentada a subasta pública en cuanto la Superioridad lo ordene (Art. 419 inciso d)). — Una vez realizada la venta no se le podrá dar otra destinación aduanera que la que se fijare en el Acto (Art. 420 C.A.) — Lo recaudados de la venta se destinará a satisfacer los tributos, las multas a que hubiere lugar, sus accesorios y demás erogaciones que se hubieren devengado, y de existir remanente, éste se pondrá a disposición del interesado por un plazo de seis meses a partir de la fecha de enajenación respectiva, transcurido el mismo se presumirá su abandono en favor del Estado Nacional. — Si el precio de la venta no fuere suficiente para pagar los tributos, las sorios y gastos referidos en el Art. 425 Parte 1, se formularán los cargos correspondientes de los importes impagos a quien hubiere tenido derecho a disponer de la mercadería con anterioridad a la venta o al deudor, garante o responsable de la deuda (Art. 426). — Cuando se dispusiere su venta quien tuviere derecho a disponer de la misma o el deudor, garante o responsable de la deuda podrá disponer el impedimento de la enajenación siempre que: a) depositare en Sede Aduanera el importe correspondiente a los tributos, multas a que hubiere lugar, sus accesorios y demás erogaciones, que se hubieren devengado lugar - b) depositare en favor del comprador una suma equivalente a una vez y media el importe de la seña pagada, en su caso, y que c) los depósitos aludidos en a y b se efectuaren con anterioridad a que el comprador hubiere pagado la totalidad del precio (Art. 427).

Artículo 6º — El producido de la multa establecida en el Art. 1º del presente fallo se destinará en su totalidad a Rentas Generales de la Nación.

Artículo 7º — Notifíquese al infractor ... cumplido archívese. — Fdo.: Doroteo Oscar Prieto, Administrador Aduana San Martín de los Andes.

e. 20|11 Nº 8.194 v. 20|11|86

---

Se e notifica por este único medio al señor DANIEL SEGUNDO CONTRERAS POZA, que en el Expediente SA 58|85 Nº 014 que se le iniciara por haber infringido el Art. 977 de la Ley 22.415 ha recaído el Fallo Nº 024|1986 ADSMA que en su parte dispositiva dice: S. M. Andes, 12 setiembre 1986, el Administrador de la Aduana de San Martín de los Andes dispone: Artículo 1º: Condenar al señor Daniel Segundo Contreras Poza el pago de una multa que en valor equivale a una vez el valor de la mercadería secuestrada. — Artículo 2º: Declarar el comiso de la mercadería mencionada. — Artículo 3º: Destinar el 100 % del producido de la multa a Rentas Generales de la Nación. — Artículo 4º: Notifíquese al infractor, remítase copia del Fallo al Registro General de Infractores, a los fines de su competencia, actualícese el monto de la deuda, comuníquese su pago, cumplido archívese. — Fdo. Doroteo Oscar Prieto, Administrador Aduana de San Martín de los Anres.

e. 20|11 Nº 8.195 v. 20|11|86

---

Por la presente se le notifica al señor LUIS SANTIAGO MARCHANT SAN MARTIN que en Expediente SA 58|85 Nº 021 que se tramita en esta dependencia ha recaído el Fallo Nº 030|1986 que en su parte dispositiva dice: S. M. Andes, 15 setiembre 1986. — El Administrador de la Aduana de San Martín de los Andes dispone: Artículo 1º: Condenar al señor Luis Santiago Marchant San Martín al pago de una multa igual a una vez el valor de la mercadería en aduana (Art. 977 Parte 1). — Artículo 2º: Declarar el abandono de la mercadería en favor del Estado Nacional. — Artículo 3º: Disponer la venta de la mercadería en la próxima subasta a realizarse y que la Superioridad ordene, previa verificación, clasificcación y valorización, no admitiéndose juego diferente destinación definitiva que la que se fijare en el acto que ordenare la venta correspondiente (Arts. 429, 430 y 52 del Dto. 1.001|82). — Artículo 4º: Efectuada la venta se deducirán los tributos y demáss erogaciones que se hubieran devengado y si el mismo no fuera suficiente para cubrirlos, se formularán los cargos correspondientes al señor Luis Santiago Marchant San Martín por los importes impagos (Art. 434, Parte 2). — Artículo 5º: Si de la venta efectuada en su oportunidad y luego de deducido lo devengado en concepto de tributos y demás gravámenes surgieran remanentes, los mismos serán destinados a Rentas Generales de la Nación (Art. 434, Parte 1). — Artículo 5º: Notifíquese al infractor..., cumplido, archívese. — Fdo.: Doroteo Oscar Prieto,Administrador Aduana San Martín de los Andes.

e. 20|11 Nº 8.196 v. 20|11|86

---

Por la presente se le notifica al señor MIGUEL ANGEL CORDOVA HUENSTEIN que en el Expediente SA 58||86 Nº 045 que se tramita en esta dependencia han recaído las siguientes providencias: S. M. Andes, 16 setiembrde 1986. — Visto que hasta la fecha no se ha presentado el infractor ante esta Instrucción a fin de ejercer su derecho, decláraselo rebelde en los términos del Art. 1.105 de la Ley 22.415 y se continuarán las actuaciones sin su intervención. — Asimismo se deberá tener como domicilio legal del mismo el de los estrados de esta Dependencia Aduanera donde quedarán notificados de pleno derecho todos los actos y resoluciones que se dictaren, en forma automática los días martes y viernes o el siguiente hábil si alguno de ellos fuera feriado (Art. 1.004 C.A.). — S. M. Andes, 16 setiembre 1986. Habiéndose vencido el plazo a fin de presentar la prueba, pónese el presente actuado a disposición del responsable a fin de que por el plazo de seis días hábiles administrativos presente su alegato y no podrá a este efecto retirar el Expediente (Art. 1.110 C.A.). — Fdo.: Doroteo O. Prieto, Adm. Aduana S. M. Andes.

e. 20|11 Nº 8.197 v. 20|11|86

---

Por la presente se le notifica al señor JOSE M. BUSTOS GALLARDO que en el Expediente SA 58|86 Nº 040 han recaído las siguientes providencias: S. M. Andes, 20 octubre 1986. — Visto que el infractor no se ha presentado ante la Instrucción en el plazo establecido a fin de ejercer su derecho decláraselo rebelde y se continuarán las actuaciones sin su intervención. Asimismo se deberá tener como domicilio legal del mismo el de los estrados de esta dependencia, donde quedarán notificadas de pleno derecho todas las providencias y resoluciones que se dictaren en forma automática, los días martes y viernes o el día siguiente hábil si alguno de ellos fuera feriado (Art. 1.004 C.A.). — S. M. Andes, 20 octubre 1986. Habiéndose vencido el plazo para la producción de la prueba pónese el Expediente a disposición del responsable por el plazo de seis (6) días para que alegue sobre la causa, no pudiendo retirar el Expediente para tal fin. — Todo esto en virtud del Art. 1.110 de la Ley 22.415. — Fdo.: Doroteo O. Prieto, Adm. Aduana San M. Andes.

e. 20|11 Nº 8.198 v. 20|11|86

---

Por la presente se le notifica al señor ORLANDO ARIAS BUSTOS que en el Expediente SA 58|86 Nº 019 que se tramita en esta Sede Aduanera han recaído las siguientes providencias: S. M. de los Andes: Por no haberse presentado en el plazo establecido por ley con el fin de estar a derecho declárase la rebeldía del infractor según los términos del art. 1.105 del Código Aduanero. Asimismo deberá tomarse como domicilio del mismo el de los estrados de esta Dependencia donde quedarán notificadas de pleno derecho todas las providencias y resoluciones que se dictaren en forma automática, los días martes y viernes o el siguiente día hábil si alguno de ellos fuera feriado (art. 1.004 C.A.). — Fecha 17 setiembre 1986.

S. M. de los Andes, 18 setiembre 1986. Por no haberse producido prueba a la fecha y por haberse vencido el plazo para producirla, pónense los presentes actuados a disposición del responsable con el fin que alegue sobre la causa por el término de seis (6) días hábiles administrativos (art. 1.110 C.A.). — Fdo.: Doroteo O. Prieto, Adm. Aduana San M. de los Andes.

e. 20|11 Nº 8.199 v. 20|11|86

---

Se hace saber al señor GUILLERMO ANTONIO GARRIDO CONTRERAS que en el expediente SA 58|86 Nº 017 han recaído las siguientes providencias: S. M. de los Andes, 2 de octubre de 1986. — Declárase rebelde al señor Guillermo Antonio Garrido Contreras por no haberse presentado ante esta Instrucción con el fin de ejercer su derecho, continuándose las actuaciones sin su intervención de acuerdo a lo normado por el art. 1.105 de la Ley 22.415. Asimismo deberá tenerse como domicilio legal del mismo el de los estrados de esta sede aduanera donde quedarán notificadas de pleno derecho todas las providencias y resoluciones que se dictaren en forma automática, los días martes y viernes o el siguiente día hábil si alguno de ellos fuera feriado (art. 1.004 C.A.).

S. M. de los Andes, 2 de octubre de 1986. — Por no haber presentado y no haber producido prueba alguna a su favor se ponen los presentes actuados a disposición del infractor por el término de seis (6) días hábiles administrativos con el fin que presente el alegato correspondiente, no pudiéndose retirar el expediente a este efecto. — Fdo.: Doroteo O. Prieto. Administrador Aduana S. M. de los Andes.

e. 20|11 Nº 8.200 v. 20|11|86

---

Por la presente se le notifica al señor HUGO EDUARDO SAEZ ARRIAGADA que en el expediente SA 58|85 Nº 030 ha recaído el Fallo Nº 027|86 que en su parte dispositiva dice: S. M. de los Andes, 12 de setiembre de 1986. El Administrador de la Aduana de San Martín de los Andes dispone: Artículo 1º: Condenar al señor Hugo Eduardo Sáez Arriagada al pago de una multa igual a una vez el valor de la mercadería en Aduana. — Artículo 2º: Declarar el Comiso de la mercadería. — Artículo 3º: Destinar el 100 % del producto de la multa a Rentas Generales de la Nación. — Artículo 4º: Notifíquese al infractor, ..., Cumplido archívese. — Fdo.: Dorotéo Oscar Prieto, Administrador Aduana San Martín de los Andes.

e. 20|11 Nº 8.201 v. 20|11|86

---

Se notifica al señor CLAUDIO DEL CARMEN CASTILLO VARGAS que en el expediente SA 58|84 Nº 005 que se tramita en esta Dependencia han recaído las siguientes providencias: S. M. de los Andes, 9 de setiembre de 1986. Visto que a la fecha no ha comparecido ante esta Instrucción, habiéndose vencido los plazos establecidos legalmente, se declara al señor Claudio del Carmen Castillo Vargas rebelde en los términos del art. 1.105 de la Ley 22.415. Asimismo se deberá tener como domicilio legal del mismo el de los estrados de esta Dependencia aduanera, donde quedarán notificadas de pleno derecho todas las providencias y resoluciones que se dictaren en forma automática, los días martes y viernes o el día siguiente hábil si alguno de ellos fuera feriado de acuerdo a lo reglado por el art. 1.004 del mencionado ordenamiento legal.

S. M. de los Andes, 10 de setiembre de 1986. — Habiéndose vencido el plazo

para la producción de la prueba se ponen las presentes actuaciones para alegar y a disposición del interesado responsable por un plazo de seis (6) días a contar de la presente publicación, no pudiendo retirar el expediente a estos efectos. — Fdo.: Doroteo O. Prieto, Administrador Aduana San M. de los Andes.

e. 20|11 Nº 8.202 v. 20|11|86

---

Por intermedio de esta publicación se notifica a la señora HILDA PINCHULEF DE ZUÑIGA que en el expediente SA 58|86 Nº 015 ha recaído el Fallo Nº 032 que en su parte dispositiva dice: S. M. de los Andes, 15 de setiembre de 1986. El Administrador de la Aduana de San Martín de los Andes, dispone: Artículo 1º: Condenar a la causante al pago de una multa igual a una vez el valor de la mercadería en Aduana (art. 977 Parte 1). — Artículo 2º: Declarar el comiso de la mercadería (art. 977 Parte 2). — Artículo 3º: Destino el 100 % del producto de la multa a Rentas Generales de la Nación (art. 885 C.A.). — Artículo 4º: Notifíquese a la infractora, ..., cumplido, procédase a su archivo. — Fdo. Doroteo Oscar Prieto, Administrador Aduana San Martín de los Andes.

e. 2|11 Nº 8.203 v. 20|11|86

---

Por la presente se le notifica al señor JORGE D'ANTONIO NUÑEZ BURGOS que en expediente SA 58|85 Nº 025 ha recaído el Fallo Nº 026 que en su parte dispositiva dice: S. M. de los Andes, 12 de setiembre de 1986. — El Administrador de la Aduana de San Martín de los Andes, dispone: Artículo 1º: Condenar al señor Jorge D'Antonio Núñez Burgos al pago de una multa equivalente a una vez el valor de la mercadería en Aduana (art. 977 Parte 1). — Artículo 2º: Declarar el comiso de la mercadería (art. 977 Parte 2). — Artículo 3º: Destinar el 100 % del producto de la multa a Rentas Generales de la Nación (art. 885 C. A.). — Artículo 4º: Notifíquese al infractor, ..., archívese. — Fdo.: Doroteo Oscar Prieto, Administrador Aduana San Martín de los Andes.

e. 20|11 Nº 8.204 v. 20|11|86

---

Por intermedio de la presente publicación se notifica al señor HECTOR JAVIER FONSECA RAMIREZ que en el expediente SA 58|86 Nº 052 ha recaído el Fallo Nº 013|86 que en su parte dispostiva dice :S. M. de los Andes, 25 de agosto de 1986. — El Administrador de la Aduana de San Martín de los Andes, dispone: Artículo 1º: Tenerlo por presentado al señor Héctor Javier Fonseca Ramírez. — Artículo 2º: Tenerlo por allanado al pago de la multa establecida cuyo valor pecuniario es igual a dos veces el valor de la mercadería secuestrada. — Artículo 3º: Declarar el comiso de la mercadería. — Artículo 4º: Considerar extinguida las acciones y las penas a aplicarse. — Artículo 5º: Destinar el 100 % del producido de la multa a Rentas Generales de la Nación. — Artículo 6º: Notifíquese al interesado, ... cumplido archívese. — Fdo.: Doroteo Oscar Prieto, Administrador Aduana San Martín de los Andes.

e. 20|11 Nº 8.205 v. 20|11|86

---

Por este único medio se notifica al señor REIGNER DE DIOS ESPERGUEL que en el Expediente SA 58|86 Nº 041 han recaído los siguientes actos procesales: S. M. de los Andes, 13 de agosto de 1986. — Declárase rebelde al señor Reigner de Dios Esperguel en razón de no haberse presentado ante esta Instrucción en el plazo establecido por ley, con el fin de estar a derecho y tomar conocimiento de lo actuado, de acuerdo a lo normado en el art. 1.105 del Código Aduanero. Asimismo deberá tenerse como domicilio del imputado, el de los estrados de esta Dependencia aduanera a los fines de estos actuados, según lo dispuesto en el art. 1.004 del mismo ordenamiento legal, debiéndose notificar al causante mediante la publicación de un día en el Boletín Oficial de la República Argentina. — Fdo.: Jorge Alberto Alvarez Reyna, Secretario de Actuaciones.

Se notifica al señor Reigner de Dios Esperguel que en los actuados iniciados en su contra, SA 58|86 Nº 041, se ha decidido: Poner las actuaciones a disposición suya por el plazo de 6 (seis) días para que alegue sobre la causa no pudiendo retirar el expediente a estos efectos. — S. M. de los Andes ,14 de agosto de 1986. — Fdo.: Jorge Alberto Alvarez Reyna, Secretario de Actuaciones.

e. 20|11 Nº 8.206 v. 20|11|86

---

Por intermedio de la presente publicación se notifica al señor BRAULIO ANTONIO ORTIZ SILVA, que en el expediente SA 58|85 Nº 34 ha recaído el Fallo Nº 015|86, que en su parte dispositiva dice: S. M. de los Andes 11 de setiembre de 1986. — El Administrador de la Aduana de San Martín de los Andes, dispone: Artículo 1º: Condenar al señor Braulio Antonio Ortiz Silva al pago de una multa mínima (una vez el valor de la mercaderóa) por la comisión de la infracción aduanera tipificada por el art. 977 de la Ley 22.415, multa que deberá ser actualizada a la fecha. — Artículo 2º: Declarar el comiso de la mercadería afectada al presente Sumario en concordancia con el apartado 2 del art. 977 de la Ley 22.415. — Artículo 3º: Destinar el 100 % del producido de la multa a Rentas Generales en un todo de acuerdo a lo que establece el art. 885 de la Ley 22.415. — Artículo 4º: Notifíquese al interesado, ..., cumplido procédase a su archivo. — Fdo.: Doroteo Oscar Prieto, Administrador Aduana San Martín de los Andes.

e. 20|11 Nº 8.207 v. 20|11|86

---

En cumplimiento del art. 1.013 inciso h) de la Ley 22.415, se hace saber a la señora IRMA INES TRONCOSO ESCOBAR que en el expediente SA 58|86 número 047 ha recaído el siguiente auto: S. M. de los Andes, 11 de junio de 1986. — Atento a las constancias obrantes, esta Instrucción ha determinado: Instrúyase Sumario contra la señora Irma Inés Troncoso Escobar, ciudadana chilena, con radicación en nuestro país, por la comisión de la infracción aduanera estipulada en el art. 977 del antes mencionado ordenamiento legal, en un todo de acuerdo a las prescripciones establecidas en los arts. 1.090, ss. y concordantes del Código Aduanero, y córrase vista de lo actuado al causante para que en un plazo de 10 (diez) días contados a partir de la publicación del presente, presente su defensa, ofrezca la prueba que haga a sus dichos y acompañe todo documental que obra en su poder o en su defecto lo individualizará indicando su contenido, el lugar y persona que lo tuviere (art. 1.101 C.A.). Asimismo se le comunica que la Pretensión Fiscal asciende a la suma de ₳ 25 (australes veinticinco) dando cumplimiento a lo reglado por el art. 1.103 C.A. Vencido el plazo estatuido por el art. 1.101 C.A. se la declarará rebelde en los términos del art. 1.105 C.A. y se continuarán las actuaciones sin su intervención. También deberá fijar domicilio legal para los presentes actuados dentro del radio urbano de esta Dependencia (art. 1.001 C.A.) so apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados de la Aduana de San Martín de los Andes, donde quedarán notificadas de pleno derecho todas las providencias y resoluciones que se dictaren en forma automática, los días martes y viernes o el día siguiente hábil si alguno de ellos fuera feriado. Si decidiera hacerse representar por letrado (art. 1.030 C.A.) deberá en esa su primera presentación acompañar los documentos que acreditaren su personería. — Fdo.: Doroteo Oscar Prieto, Administrador Aduana San Martín de los Andes.

e. 20|11 Nº 8.208 v. 20|11|86

---

Expediente SA 58|85 Nº 031 - IRIS DE LAS NIEVES ALARCON GARAY s|Infracción Art. 977, Ley 22.415. — En virtud del Art. 1013, inciso h) de la Ley 22415 se le notifica que en el Expediente de la referencia ha recaído el siguiente auto: "S. M. de los Andes, 15 de octubre de 1986. — Atento a las constancias obrantes esta Instrucción ha determinado: Instrúyase Sumario en contra de la señora Iris de las Nieves Alarcón Garay, por la comisión de la infracción aduanera tipificada en el Artículo 977 de la Ley 22.415, en un todo de acuerdo a las prescripciones establecidas en los Artículos 1090, ss y concordantes de la mencionada norma legal, y córrase vista de lo actuado a la causante para que en un plazo de 10 (diez) días contados a partir de la edición del presente edicto, presente su defensa, ofrezca la prueba que haga a sus dichos y acompañe todo documental que obre en su poder o en su defecto lo individualizará indicando su contenido, el lugar y la persona que lo tuviere (Artículo 1101 C.A.). — Asimismo se le informa que la Pretención Fiscal asciende a la suma de ₳ 90.— (australes noventa) - (Art. 1103 C.A.). — Vencido el plazo establecido por el Art. 1101 se declarará su Rebeldía y se continuarán las actuaciones sin su intervención (Artículo 1105 C.A.). — También deberá fijar domicilio legal dentro del radio urbano de la Aduana de San Martín de los Andes en un plazo de 10 (diez) días contados a partir de esta publicación( 1001 C.A.), so apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados de la Dependencia mencionada, donde quedarán notificadas de pleno derecho todas las providencias y resoluciones que se dictaren en forma automática, los días martes y viernes o el día siguiente hábil si alguno de ellos fuera feriado (Artículo 1003 C. A.). — Si decidiera hacerse representar por letrado, deberá en esa su primera presentación adjuntar el documental que acreditará su personería (Art. 1030 C.A.). — Firmado: Doroteo Oscar Prieto, Administrador Aduana San Martín de los Andes.

e. 20|11 Nº 8.209 v. 20|11|86

---

En cumplimiento de lo normado en el Art. 1013 C.A. inciso h) se notifica al señor ROSENDO FEDERICO PERINNE ANTILAF que en Expediente SA 58|85, Nro. 036 que se tramita en esta Dependencia ha recaído el siguiente auto: S. M. de los Andes, 16 de octubre de 1986. — Atento a las constancias obrantes esta Instrucción ha determinado: Instrúyase Sumario contra el señor Rosendo Federico Perinne Antilaf por la comisión de la infracción aduanera tipificada en el Art. 977 de la Ley Nro. 22415, en un todo de acuerdo a las prescripciones establecidas en los Arts. 1090, ss y concordantes del mencionado texto legal, y córrase vista de lo actuado al causante para que en un plazo de 10 (diez) días contados a partir de la publicación del presente, presente su defensa, ofrezca toda prueba y acompañe todo documental que obre en su poder o en su defecto lo individualizará indicando su contenido, el lugar y la persona que lo tuviere (Art. 1101 C.A.). — Asimismo se le informa que la Pretención Fiscal asciende a la suma de ₳ 90 (australes noventa) - (Art. 1103 C.A.). — Vencido el plazo establecido se lo declarará Rebelde en los términos del Artículo 1105 C.A. y se continuarán las actuaciones sin su intervención. — También deberá fijar domicilio legal dentro del radio urbano de la Aduana de San Martín de los Andes (Art. 1001 C.A.) en el plazo de 10 (diez) días a partir de esta publicación, so apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados de esta Dependencia (Art. 1003 C. A.) donde quedarán notificadas de pleno derecho todas las providencias y resoluciones que se dictaren en forma automática, los días martes y viernes o el día siguiente hábil si alguno de ellos fuera feriado. — Si decidiera hacerse representar por letrado, deberá presentar en su primera concurrencia los documentos que acreditaren su personería (Art. 1030 C.A.). — Firmado: Doroteo Oscar Prieto, Administrador Aduana San Martín de los Andes.

e. 20|11 Nº 8.210 v. 20|11|86

---

Por intermedio de la presente publicación se le notifica a la señora MYRIAN DEL CARMEN VENEGAS CID, que en el Expediente SA 58|85 Nro. 004, que se le iniciara por haber cometido la infracción aduanera tipificada en el Artículo 977 de la Ley 22415, ha recaído el Fallo Nro. 009|1985 ADSMA, que en su parte dispositiva dice: "S. M. de los Andes, 10 de octubre de 1985. — El Administrador de la Aduana de San Martín de los Andes, Resuelve: Artículo 1º: Condenar a la señora Myrian del Carmen Venegas Cid al pago de una multa igual a una vez el valor de la mercadería, en virtud de lo establecido en el Art. 977 de la Ley 2415, multa que deberá ser actualizada y adecuada a la nueva moneda argentina. — Artículo 2º: Declarar el comiso de la mercadería afectada a los presentes actuados, radiograbador marca International modelo 60 10 SF usado, en virtud de lo establecido por el apartado 2do. del Artículo 977 de la Ley 22415. — Artículo 3º: Destinar el 100 % del producido de la multa a Rentas Generales de la Nación en cumplimiento de lo establecido por el Art. 885, Ley 22415. — Artículo 3º: Notifíquese al infractor, pase a la sección Contaduría para que practique el cargo correspondiente con el monto de la multa actualizada y adecuada a la nueva moneda y conmine su pago. — Hecho remítase copia del Fallo al Registro General de Infractores a los fines de su competencia. Cumplido. Archívese. — Fdo.: Doroteo Oscar Prieto, Administrador Aduana San Martín de los Andes.

e. 20|11 Nº 8.211 v. 20|11|86

---

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 1013, inciso h) se le notifica a la señora DORA DELGADO que en el Expediente SA 58|86 Nº 020 que se le iniciara en esta Sede Aduanera, ha recaído el siguiente auto: "S. M. de los Andes, 21 de abril de 1986. — Ante las actuados obrantes, esta Instrucción ha determinado: "Instrúyase Sumario en contra de la señora Dora Delgado por la comisión de la infracción aduanera estipulada en el Art. 977 de la Ley Nº 22415, en un todo de acuerdo a las prescripciones establecidas por los Arts. 1090, ss., y concordantes del antes mencionado texto legal, debiendo fijar domicilio legal dentro del radio urbano de la Aduana de San Martín de los Andes (Art. 1001 C.A.), y si así no lo hiciere en el plazo de 10 (diez) días corridos contados a partir de la presente publicación, se lo tendrá por constituido en los estrados de la Dependencia mencionada, donde quedarán de pleno derecho notificadas todas las providencias y resoluciones que se dictaren en forma automática, los días martes y viernes o el día siguiente hábil si alguno de ellos fuera feriado (Art. 1003 C.A.). — Asimismo córrase vista de lo actuado a la infractora para que en un plazo de 10 (diez) días presente su defensa, ofrezca toda prueba y agregue el documental que obre en su poder y si no lo tuviere, indicará su contenido, el lugar y la persona que lo tuviere (Art. 1101 C.A.), so pena que en caso de no hacerlo se considerará su Rebeldía y se continuarán las actuaciones sin su intervención (Art. 1105 C.A.). — Se le comunica que la Pretensión Fiscal asciende a la suma de ₳ 80.— (australes ochenta) - (Art. 1103 C.A.). — Si decidiera hacerse representar por letrado (Art. 1030 C.A.), deberá en esa su primera presentación presentar el documental que acredite su personería. — Fdo., Doroteo Oscar Prieto, Administrador Aduana San Martín de los Andes.

e. 20|11 Nº 8.212 v. 20|11|86

---

Por la presente publicación se le notifica a la señora MARCELINA PAILLALEF NAHUEL, que en el Expediente SA 58|86 Nro. 044 ha recaído el Fallo Nro. 013|1986 que en su parte dispositiva dice: S. M. de los Andes, 26 de agosto de 1986. — El Administrador de la Aduana de San Martín de los Andes dispone: Artículo 1ro.: Tener por presentada a la señora Marcelina Paillalef Nahuel en el plazo establecido. — Artículo 2do.: Tener por allanada al pago de la multa impuesta a la imputada. — El valor pecunario de la sanción económica equivale a una vez el valor de la mercadería. — Artículo 3ro.: Declarar el comiso de la mercadería. — Artículo 4to.: Destinar el 100 % del producido de la multa a Rentas Generales de la Nación. — Artículo 5to.: Declarar extinguida acción y penas a aplicarse. — Artículo 6to.: Notifíquese a la interesada, remítase copia del Fallo al Registro General de Infractores a los fines de su inherencia, cumplido que fuera sin más trámites archívese. — Fdo.: Doroteo Oscar Prieto, Administrador Aduana San Martín de los Andes.

e. 20|11 Nº 8.213 v. 20|11|86

---

Por la presente se le notifica al Señor RAUL ARSENIO ULLOA RAMOS, que en el Expediente SA 58|56 Número 003 que se sustancia en SA 58|86 Nro. 003 que se sustancia en esta Dependencia aduanera ha recaído el siguiente auto: S. M. de los Andes, 18 de abril de 1986. — Atento a las constancias obrantes esta Instrucción ha determinado: Instrúyase Sumario en contra del señor Arsenio Ulloa Ramos por la comisión de la infracción aduanera determinada por el Art. 977 de la Ley 22415, en un todo de acuerdo a las prescripciones establecidas por los Arts. 1090, ss. y concordantes de la mencionada norma legal, debiéndosele correr vista de lo actuado para que en un plazo de 10 (diez) días contados a partir de la publicación presente ofrezca toda prueba, presente su defensa, y acompañe el documental que estuviere en su poder y si no lo tuviere, indique su contenido, el lugar y la persona que lo tuviere (Art. 1101 C.A.) so pena que en caso de no hacerlo se declarará su Rebeldía y se continuarán las actuaciones sin su intervención (Art. 1105 C.A.). — Asimismo se le notifica que en el término de 10 (diez) días a partr de la presente edición deberá fijar domicilio legal en el radio urbano de la Aduana de San Martín de los Andes y si así no lo hiciere se tendrá como constituido en los estrados de esta Sede Aduanera donde quedarán notificadas de pleno derecho todas las providencias y resoluciones que se dictaren en forma automática, los días martes y viernes o el día siguiente hábil si alguno de ellos fuera feriado (Arts. 1001 y 1003 C.A.). — La pretensión fiscal es de ₳ 165.— (australes ciento sesenta y cinco) - (Artículo 1103 C.A.). — Si decidiera hacerse representar por letrado deberá en esa su primera presentación acreditar su personería presentando el documental que lo comprobare (Art. 1030 C.A.). — Fdo.: Doroteo Oscar Prieto, Administrador Aduana San Martín de los Andes.

e. 20|11 Nº 8.214 v. 20|11|86

---

Por intermedio de la presente edición y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 1013, inciso h) de la Ley 22415, se le notifica al señor JUAN CARLOS MENDEZ FARFAL, que en el Expediente SA 58|86 Nro. 035 que se le iniciara en esta Dependencia, ha recaído el siguiente auto: "S. M. de los Andes, de junio de 1986. — Instrúyase Sumario contra el señor Juan Carlos Méndez Farfal, por la comisión de la infracción aduanera tipificada en el Art. 977 del antes mencionado ordenamiento legal, en un todo de acuerdo a las prescripciones establecidas en los Arts. 1090, ss. y concordantes del nombrado texto legal, y córrase vista de lo actuado al causante para que en plazo de 10 (diez) días contados a partir de la presente publicación presente su defensa, ofrezca toda prueba y agregue el documental que estuviere en su poder (Art. 1101 C. A.) o en su defecto indique el lugar y la persona que lo tuviere. — Asimismo se le informa que la Pretensión Fiscal asciende a la suma de ₳ 100 (australes cien) - (Art. 1103. CA.). — Asimismo

y según lo reglado por el Art. 1001 del Código Aduanero deberá fijar domicilio legal dentro del radio urbano de la Aduana de San Martín de los Andes en un plazo de 10 (diez) días contados a partir de esta edición, so apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados de la Dependencia mencionada, donde quedarán notificadas de pleno derecho toda las providencias y resoluciones que se dictaren en forma automática los días martes y viernes o el día siguiente hábil si alguno de ellos fuera feriado (Art. 1003 C.A.). — Una vez vencido el plazo establecido por el Art. 1101, Ley 22415 y que se menciona precedentemente, se considerará su Rebeldía (Art. 1105 C.A.) y se continuarán las actuaciones sin su intervención. — Asimismo si decidiera hacerse representar por letrado (Art. 1030 C.A.) deberá en esa su primera presentación acreditar la documentación que indique su personería. — Fdo.: Doroteo Oscar Prieto, Administrador Aduana San Martín de los Andes.

e. 20|11 Nº 8.215 v. 20|11|86

---

Por la presente edición se le notifica a la señora NINFA DEL CARMEN MUÑOZ MUÑOZ, que en el Expediente SA 58|86 Nº 002 que se tramita en esta Dependencia ha recaído el siguiente auto: S. M. de los Andes, 11 de abril de 1986. — Antes las constancias obrantes en esta Instrucción ha determinado: Instrúyase Sumario contra la señora Ninfa del Carmen Muñoz Muñoz, por la infracción aduanera tipificada en el Art. 977 de la Ley 22415 en un todo de acuerdo a las prescripciones establecidas en el Art. 1090, ss. y concordantes, debiéndosele correr vista de lo actuado a la causante para que en un plazo de 10 (diez) días fije domicilio en el radio urbano de la Aduana de San Martín de los Andes, si así no lo hiciere se lo tendrá por constituido en los estrados de esa Dependencia aduanera, donde quedarán notificadas de pleno derecho todas las providencias y resoluciones que se dictaren (Arts. 1001 y 1003 C.A.). — Asimismo y según lo normado por el Artículo 1101 del Código Aduanero se le comunica por este medio que en un plazo de 10 (diez) días presente su defensa, ofrezca toda prueba y acompañe todo documental que obre en su poder, y si no lo tuviere indicará su contenido, el lugar y la persona que lo tuviere. — En caso de no hacerlo se declarará su Rebeldía y se continuarán las actuaciones sin su intervención (Artículo 1105 C.A.). — La pretensión Fiscal asciende a la suma de A 65.— (australes sesenta y cinco), - (Art. 1103 C.A.). — Si decidiera hacerse representar por letrado (Art. 1030 C.A.), deberá en esa su primera presentación adjuntar el documental que acredite su personería. — Fdo.: Doroteo Oscar Prieto, Administrador Aduana San Martín de los Andes.

e. 20|11 Nº 8.216 v. 20|11|86

---

Por la presente se le notifica al señor Gerardo Enrique Oyarzún Azocar que en el Expediente SA 58|86 Nº 050 que se tramita en esta Dependencia, ha recaído el siguiente auto: S. M. Andes, 23 de junio de 1986. Instrúyase sumario en contra del señor Gerardo Enrique Oyarzún Azocar por la comisión del delito aduanero tipificado en los artículos 863, 864 y 866 de la Ley 22.415, en un todo de acuerdo a las prescripciones establecidas en los artículos 1.090, ss. y concordantes de la mencionada norma legal, corriéndosele vista de lo actuado por el término de 10 (diez) días contados a partir de la presente publicación presente su defensa, ofrezca toda prueba y agregue todo documental que estuviere en su poder o en su defecto lo individualizará indicando su contenido, el lugar y la persona que lo tuviere, de acuerdo a lo normado por el artículo 1.101 del Código Aduanero, so apercibimiento de declarar su rebeldía y se continuarán las actuaciones sin su intervención, en virtud del artículo 1.105 del mismo ordenamiento legal. Asimismo en su primera presentación deberá fijar domicilio legal dentro del radio urbano de la Aduana de San Martín de los Andes de acuerdo a lo reglado por el artículo 1.003 del citado texto legal, y si no lo hiciere se lo tendrá por constituido en los estrados de la mencionada sede aduanera, donde quedarán notificadas de pleno derecho todas las providencias y resoluciones que se dictaren en forma automática, los días martes y viernes o el siguiente día hábil si alguno de ellos fuera feriado (artículo 1.004 C. A.). Si decidiera hacerse representar por letrado deberá en esa su primera presentación adjuntar el documental que acredite su personería (artículo 1.030 C. A.). Fdo.: Doroteo Oscar Prieto, administrador Aduana San Martín de los Andes.

e. 20|11 Nº 8.217 v. 20|11|86

---

**Se hace saber por este único medio al señor Abelardo Urrutia Espinoza que en el Expediente S.A. 58|85 Nº 013 iniciado por haber cometido la infracción aduanera tipificada en el artículo 977 Ley Nº** 22.415, ha recaído el siguiente **Fallo Nº** 018, que en su parte dispositiva dice: **San Martín de los Andes, 11 de setiembre** de 1986. El administrador de la Aduana de San Martín de los Andes dispone: Artículo 1º Condenar al señor Abelardo Urrutia Espinoza al pago de una multa cuyo valor es igual a una vez el valor de la mercadería en Aduana por ser primera vez que incurre en este tipo de infracciones. — Artículo 2º Declarar el comiso de la mercadería. — Artículo 3º Destinar el 100 % del producido de la multas a Rentas Generales de la Nación. — Artículo 4º Notifíquese al encartado, remítase copia del fallo al Registro General de Infractores a los fines de su competencia, actualícese el monto de la deuda, conmínese su pago, cumplido, archívese. Fdo.: Doroteo Oscar Prieto, administrador Aduana San Martín de los Andes.

e. 20|11 Nº 8.218 v. 20|11|86

---

## Secretaría de Comercio Interior

**DEPARTAMENTO METROLOGIA LEGAL**

DISPOSICION Nº 58

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1986.

Visto la presentación en el Expediente Nº 500.535|86, de 15 fojas del registro de la Secretaría de Comercio Interior, producida por la firma Carl Zeiss Argentina S.A., inscripta en este Departamento bajo el Nº 3.777 y atento al cumplimiento de las Resoluciones ex SECYNEI Número 2.307|80 y ex S.C. Nº 198|84, según informe técnico,

**El Jefe del Departamento Metrología Legal Dispone:**

Artículo 1º Aprobar el instrumento de funcionamiento no automático a equilibrio automático, marca Sartorius modelo 1.801 MP de Máx. = 111 g., no apto para la compra-venta al público; de indicación electrónica discontinua y principio de funcionamiento por compensación de fuerzas electromagnéticas. La descripción de operación y funcionamiento se detallan en folios Nros. 7 al 14; sus características metrológicas son las siguientes:

Marca: Sartorius.
Modelo: 1.801 MP
Clase: I
Máx. = 111 g.
Mín. = 50 mg.
e = 1 mg.
$d_d$ = 0.1 mg.
$n_e$ = 111.000
T = -111 g.
Rango de temperatura: 5º C, entre los 18º C y los 25º C.
Origen: Alemania Federal

Artículo 2º Los instrumentos presentados a verificación primitiva deberán llevar la leyenda "Prohibido para la compra-venta al público", ubicada cerca del lugar de indicación de resultados de las pesadas. Además el dígito correspondiente a décimas de miligramo deberá ser diferenciado del resto por rayado o coloración.

Artículo 3º El sello de verificación primitiva se aplicará en la chapa identificatoria o si corresponde en el remache de fijación de la misma, la que deberá cumplir en cuanto a sus indicaciones y fijación, con lo especificado en la Resolución ex S.E.C.Y.N.E.I. Nº 2.307|80; asimismo el instrumento deberá ostentar las indicaciones establecidas en el artículo 1º de la Resolución S.C.I. Número 137|86.

Artículo 4º Asignar a la balanza electrónica de precisión especial el código de aprobación de modelo BE.70-538.

Artículo 5º Expedir copia de la presente Disposición para su publicación en el Boletín Oficial, en virtud de lo establecido en la Resolución ex S.C. Número 198|84.

Artículo 6º Comuníquese, publíquese y archívese.

Alfredo C. Mel.

A 25.85 e. 20|11 Nº 5.407 v. 20|11|86

---

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

### Secretaría de Trabajo

CONFECCIONADA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCION 195|81 DE LA DIRECCION DE ASOCIACIONES PROFESIONALES

**Síntesis del estatuto gremial de SI.TRA.MU.NE. aprobado por Resolución MTSS Nº 827**

**Art. 1ero.) (Del nombre, domicilio y objeto).**

En la ciudad de Neuquén, a los veinte días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres, en la asamblea convocada al efecto, se constituye el Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad de Neuquén (SI.TRA.MU.NE), que agrupa a los trabajadores de la Municipalidad de Neuquén capital, comprendidos entre las categorías establecidas en el estatuto y escalafón municipal (Ordenanza 1.630|81), co la sola exclusión del personal jerárquizado, y que tendrá como zona de actuación la ciudad de Neuquén, constituyendo una Asociación Gremial con carácter permanente para la defensa de los intereses gremiales, de acuerdo a las disposiciones vigentes, fijando como domicilio legal el sito en calle La Pampa 583 de la ciudad de Neuquén Capital.

**Artículo 13) (De la Comisión Directiva).**

La Comisión Directiva estará compuesta por 15 miembros titulares y 6 suplentes, que desempeñarán los siguientes cargos: Secretario General; Secretario Adjunto; Secretario Gremial; Secretario de Actas; Secretario de Acción Social; Prosecretario de Acción Social; Secretario de Prensa; Tesorero; Protesorero; Vocal 1; Vocal 2; Vocal 3; Vocal 4; Vocal 5; Vocal 6; y 6 vocales suplentes.

Dicha Comisión Directiva estará integrada en la siguiente proporción; 4 miembros por la Secretaría de Servicios Públicos; 3 miembros por la Secretaría de Obras Públicas; 3 miembros por la Secretaría de Gobierno y Bienestar Social; 2 miembros por la Secretaría de Economía y Hacienda; 2 miembros por el Departamento Ejecutivo; y 1 Representante Femenino; más un suplente por cada Secretaría o Departamento. — El mandato durará dos años y podrán ser reelegidos.

La cantidad de afiliados al 14 de octubre de 1985, fecha de la aprobación del estatuto por resolución 827 MT y SS es de 952.

Nota: De acuerdo al artículo 22 de Estatuto Gremial en su inciso a) la Representación de la Asociación la ejerce el Secretario General.

Sin otro particular, y esperando haber dado fiel cumplimiento a la resolución 195-81 D.N.A.G. nos despedimos del Señor Ministro con nuestra más alta consideración.

Ernesto Camejo, Secretario Gremial. — Silvia Troncoso, Secretaria de Actas. — Néstor César Morales, Secretario General.

e. 20|11 Nº 8.219 v. 20|11|86

---

# AVISOS OFICIALES ANTERIORES

## MINISTERIO DE ECONOMIA

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Han dejado de tener efectos legales los títulos de bonos externos 1982 de u$s 75 Nros. 1.821.847, 2.005.521, 2.005.549 y 2.025.905, de u$s 3.750 Nº 4.740.958 y de u$s 7.500 Nº 5.006.272, con cupón número 10 y siguientes adheridos. Escr. Wolfram Lüthy, Bs. As. 23|10|86.

A 60,50 e. 3|11 Nº 2.672 v. 15|12|86

---

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1980 de u$s 625 Nros. 1.771; 8.537; 10.285|286; 20.557 y 45.007 y de u$s 3.125 Nº 145.059, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos, Bonos Externos 1981 de u$s 625 Nros. 308.803; 322.916|918 y de u$s 3.125 Nros. 408.690|691 y 413.556|559, con cupón Nro. 11 y siguientes adheridos, Bonos Externos 1982 de u$s 75 Nros. 1.708.882|884, 1.711.325, 1.726.077|079; 1.726.426; 1.758.098|100; 1.773.948; 1.774.884|886; 1.794.600, 1.799.549; 1.806.786; 1.824.020; 1.832.047|049; 1.864.432|434; 1.867.905|906; 1.937.176; 1.906.073; 1.964.003; 2.123.062; 2.138.146|148; 2.145.687; 2.156.708|710; 2.195.303; 3.511.209|210; 3.519.258; 3.526.330; 3.535.859; 3.547.395; 3.547.946; 3.555.242; 3.569.321; 3.577.889; 3.581.549; 3.586.495 y 3.587.278|279 F.O 2.115.723, de u$s 375 números 2.300.455; 2.303.746; 2.308.234; 2.321.995; 2.322.823; 2.356.364; 2.359.788; 2.416.643; 2.467.965; 2.494.991; 3.802.559; 3.806.043, 3.817.324, de u$s 750 Nros. 1.039.516; 1.041.759|762; 1.085.058|059; 1.100.392; 1.103.458|459; 1.104.045|046; 1.114.528; 1.130.467; 2.626.931|932; 2.693.248|249; 2.727.427|428 y 2.865.997 y de u$s 3.750 Nros 1.378.916|917; 3.030.848 y 3.035.069, con cupón Nº 10 y siguientes adheridos, Bonos Externos 1984 de u$s 1.000 Nro. 12.001.830 y de u$s 10.000 Nros. 14.001.191 y 14.004.737, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos. Esc. Juan Manuel Arnedo Barreiro, Bs. As., 17|10|86.

A 242 e. 29|10 Nº 2.907 v. 10|12|86

---

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externo 1982 de u$s 75 Nros. 1.736.326; 2.171.642 y 3.565.327, de u$s 375 Nº 2.384.596, de u$s 750 Nros. 1.036.559; 1.045.541; 1.051.557; 1.062.944; 1.075.948; 1.101.825; 1.135.445 y 1.135.532, de u$s 3.750 Nros. 4.728.448; 4.729.440; 7.500 Nº 5.005.726, con cupón Nº 10 y 4.729.496; 4.731.998 y 4.733.156, de u$s siguientes adheridos. Esc. Enrique Alberto Elías Waiman, Bs. As., 16|10|86.

A 84,70 e. 30|10 Nº 3.211 v. 11|12|86

---

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s. 375 Nro. 2.430.947 y de u$s. 7500 Nros. 1.626.107; 1.634.134 y 5.015.760, con cupón Nº 10 y siguientes adheridos. Esc. Jorge Berro García, Buecs Aires, 30|9|86.

Buenos Aires, octubre 1º de 1986.

A 48,40 e. 10|10 Nº 16 v. 20|11|86

---

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Han dejado de tener efectos legales el título de Bonos Externos 1981 de u$s. 750 Nº 661 608, cupón Nº 10 y siguientes adheridos, Esc. Maximiliano Oro, San Juan 30|5|86.

Buenos Aires, 30 de julio de 1986.

A 48,40 e. 10|10 Nº 65 v. 20|11|86

---

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Ha dejado de tener efectos legales el título de Bonos Externos 1981 de u$s 3.125 Nº 818.257, con cupón 11 y siguientes adheridos. — Escribano Jorge Raúl Otaegui. — Buenos Aires, 30 de julio de 1986.

A 48,40 e. 13|10 Nº 406 v. 21|11|86

---

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s 750 números 1.100.029 y 2.773.498, con cupón Nº 10 y siguientes adheridos. — Escribano Daniel Augusto Ferro. — Buenos Aires, 2 de octubre de 1986

A 48,40 e. 13|10 Nº 316 v. 21|11|86

---

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1980 de U$S. 625 Nros. 2.151; 19.662|663; 19.905; 26.876; 39.434|436 y 45.226; de U$S 3.125 Nros 101.135; 123.266; 124.064; 124.586; 124.589; 128.618; 138.316; 141.666; 144.367|368; y de U$S. 6.250 Nros 204.997|999; 205.023|024; 207.144; 207.211; 207.317; 208.188; 208.931; 209.380; 209.762; 210.404; 210.523 y 218.784; con cupón Nº 12 y siguientes adheridos. Esc. Miguel Amura; Bs. As., 14|4|86

A 53,13 e. 17|10 Nº 83.272 v. 21|11|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 14|5|86 al 6|6|86.

---

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s. 75 Nos. 1.847.742|743; 2.017.057; 3.554.865|866, de u$s. 375 Nos. 2.350.323|325; 2.484.458 y 3.815.048 y de u$s. 750 Nos. 2.641.152; 2.650.508; 2.652.001; 2.731.994|995; 2.784.150; 2.817.073|074; 2.891.924 y 4.003.117, con cupón Nº 10 y siguientes adheridos. — Esc. María Josefina Vallarino.

A 84,70 e. 20|10 Nº 1.329 v. 28|11|86

---

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Por orden judicial han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 10 de u$s 155,70 Nº 655.096 de Bonos Externos 1981 y Nº 9 de u$s 30 Nros. 1.121.070|071 de Bonos Externos 1982. Juez Dr. Jorge Norberto Scavone, Rosario, Provincia de Santa Fe, 31|7|86.

A 60,50 e. 22|10 Nº 1.728 v. 2|12|86

---

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Han dejado de tener efectos legales los títulos de los empréstitos Bonos Externos 1980 de U$S 625 Nros 39.689 y 45.657; con cupón Nº 12 y siguientes adheridos; Bonos Ext. 1981 de U$S 625 Nros 323.393; 623.423 y 678.129|130; de U$S 3.125 Nros 822.925; con cupón Nº 11 y siguientes adheridos; Bonos Externos 1982 de U$S 375 Nros 2.343.770; 2.385.809; 2.467.626; 2.496.193; 3.812.060; 3.815.899; 3.819.589; 3.819.715; 3.819.899; 3.821.551; 3.822.342 y 3.823.072; de U$S 750 Nros 1.065.069; 1.093.053; 2.706.119; 2.706.195; 2.785.597; 2.800.216; 2.862.026 y 2.882.340; de U$S 3.750 Nros 1.322.670; 1.322.737; 1.338.275; 1.370.903; 1.371.760; 3.083.674; 3.084.507; 3.085.563 y 3.085.866 de U$S 7.500 Nº 5.006.519; con cupón 10 y siguientes adheridos. Escribano Alfredo Novaro Hueyo; Bs. As. 16|10|86.

A 145,20 e. 27|10 Nº 2.478 v. 5|12|86

---

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

En virtud de haber transcurrido el plazo para el vencimiento de la oposición respectiva; establecido en el artículo 757 del Código de Comercio; se ha dispuesto la caducidad de los títulos de Bonos Externos 1982 de U$S 1.000 Nro. 1.048.159 y 1.014.705; con cupón Nº y siguientes adheridos. Emitiéndose los duplicados respectivos; únicos con valor legal y comercial.

Buenos Aires; 30 de setiembre de 1986.

A 72,60 e. 5|11 Nº 3.925 v. 17|12|86

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1981 de U$S 3.125 Nº 814.231; con cupón Nº 11 y siguientes adheridos y Bonos Externos 1982 de U$S 750 Nº 2.883.851; con cupón Nº 10 y siguientes adheridos. Esc. Carlos Javier Martínez; Rosario 10|9|86.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1986.

A 60,50 e. 5|11 Nº 3.961 v. 17|12|86

## Secretaría de Hacienda

**DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA**
SUBZONA TECNICO JURIDICA "C"
**División Revisión y Recursos "C"**

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1986.

Visto las presentes actuaciones originadas en la fiscalización practicada por esta Dirección General a VERLINSKY, JACOBO, inscripto en el Impuesto al Valor Agregado con el Nº 02066254, y

Considerando:

Que con motivo de las impugnaciones y|o cargos que se le formulan corresponde otorgar la vista de las actuaciones administrativas y liquidaciones del Impuesto al Valor Agregado practicadas por los años 1979, 1980 y 1981, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley Nº 11.683 (texto ordenado en 1978 y sus modificaciones) con el fin de que formule por escrito su descargo y ofrezca o presente las pruebas que hagan a su derecho, en relación a los cargos formulados que se detallan: no haber aportado documentación respaldatoria de las compras efectuadas por los períodos citados.

De resultas de las liquidaciones administrativas surge por el año 1979: Débito Fiscal $a 134, Crédito Fiscal no se computa. Saldo definitivo a favor de la Dirección General Impositiva $a 134; año 1980: Débito Fiscal $a 2.065, Crédito Fiscal no se computa. Saldo definitivo a favor de la Dirección General Impositiva $a 2.065; año 1981: Débito Fiscal $a$ 21.285, Crédito Fiscal no se computa. Saldo definitivo a favor de la Dirección General Impositiva $a 21.285.

Que la inexistencia del domicilio del contribuyente —Art. 7º de la Resolución General Nº 2.210— obliga a esta Dirección General a practicar su notificación mediante edictos durante cinco (5) días en el Boletín Oficial (Art. 4º Resolución General Nº 2.210).

Que asimismo resultan "prima facie" las siguientes infracciones: haber declarado crédito fiscal improcedente, por lo que ha dejado de ingresar el gravamen en su justa medida por los períodos citados y, en consecuencia, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 72 y 73 de la ley procesal, corresponde instruir sumario por la infracción señalada.

Por ello, atento lo dispuesto por los artículos 9º, 10, 23, 24 72, 73, 74 y 13 del texto legal citado, Art. 3º de su Decreto Reglamentario y artículos 4º y 7º de la Resolución General Nº 2.210.

El Jefe de la División Revisión y Recursos "C"

Resuelve:

Artículo 1º — Conferir vista de las actuaciones administrativas y de las impugnaciones o cargos formulados para que, en el término de quince (15) días hábiles, conforme las liquidaciones practicadas o formule por escrito su descargo y ofrezca o presente las pruebas que hagan a su derecho.

Artículo 2º — Instruir sumario por las infracciones señaladas, acordándole un plazo de quince (15) días hábiles para que alegue su defensa por escrito y proponga o entregue las pruebas que hagan a su derecho.

Artículo 3º — Dejar expresa constancia, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 26 de la Ley Nº 11.683 (t.o. en 1978 y sus modificaciones) que la vista es parcial y sólo abarca los aspectos contemplados y en la medida que los elementos de juicio tenidos en cuenta lo permiten. Si las liquidaciones por las que se le confiere vista merecieran su conformidad, surtirá los efectos de una declaración jurada para el responsable y de una determinación de oficio parcial para el fisco, limitada a los aspectos fiscalizados.

Artículo 4º — Disponer que la contestación a la vista deberá ser entregada únicamente en dependencia de esta Dirección General sita en Pueyrredón 582, 4º piso, oficina 400, Capital Federal, en forma personal, procediéndose de igual modo en relación a todas las presentaciones que se efectúen vinculadas al proceso iniciado dentro del horario de 12.30 a 19.30 horas.

Artículo 5º — La personería invocada deberá ser acreditada en las presentes actuaciones. Se emplaza al contribuyente o responsable a comparecer y denunciar su domicilio real o legal, dentro del término de diez (10) días hábiles, así como a comunicar en esta sede cualquier cambio de domicilio, bajo apercibimiento que las demás resoluciones que se dicten en el curso del procedimiento quedarán notificadas automáticamente en Pueyrredón 582, 4º piso, oficina 400, Capital Federal, los días martes y viernes de 12.30 a 19.30 horas, o el siguiente hábil, si alguno de ellos fuera inhábil administrativo.

Artículo 6º — Notifíquese por edictos durante cinco (5) días en el Boletín Oficial y resérvese.

Cont. Enriqueta Magdalena Sánchez Canale, Jefe División Revisión y Recursos "C".

e. 19|11 Nº 8.085 v. 25|11|86

**DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA**
SUBZONA TECNICO JURIDICA
**División Revisión y Recursos "C"**

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1986.

Visto, las presentes actuaciones originadas en la fiscalización practicada por esta Dirección General a DE BONIS, EDGARDO ABEL, en su carácter de no inscripto en el Impuesto a las Ganancias, y

Considerando:

Que con motivo de las impugnaciones y|o cargos que se le formulan corresponde otorgar la vista de las actuaciones administrativas y liquidaciones del impuesto a las ganancias practicada por los años 1979, 1980 y 1981 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley Nº 11.683 (t.o. en 1978 y sus modificaciones) con el fin de que se formule por escrito su descargo y ofrezca o presente las pruebas que hagan a su derecho, con relación a los cargos formulados que se detallan:

1. Haber omitido declarar en el año 1979 un vehículo Taunus patente C 0924776 de su propiedad, lo que origina un monto imponible de pesos argentinos dos mil quinientos ($a 2.500);

2. Haber declarado un pasivo inexistente en F.220 continuación del ejercicio fiscal 1980, con la firma Comco Constructora S.A. por un valor de pesos argentinos treinta y un mil quinientos cuarenta con treinta y tres centavos ($a 31.540,33);

3. Haber omitido declarar crédito en gestión judicial por las ventas de las acciones de Comco Constructora S.A... en el año 1981, lo que origina un monto imponible de pesos argentinos cinco mil novecientos treinta y siete con cincuenta centavos ($a 5.037,50) correspondiendo encuadrar los citados cargos dentro de lo previsto por el artículo 25 inciso e) de la norma procedimental aludida en el presente párrafo.

De las resultas de las liquidaciones administrativas obrantes: en as respectivas actuaciones administrativas, surgen los siguientes saldos definitivos a favor de la Dirección General Impositiva: año 1979, $a 210,89; 1980, $a 11.016 99; 1981, $a 6,86.

Que la inexistencia del domicilio del contribuyente —Art. 7º de la Resolución Nº 2.210— obliga a esta Dirección General a practicar su notificación mediante edictos durante cinco (5) días en el Boletín Oficial (Art. 4º de la Resolución Nº 2.210)

Que asimismo, resultan "prima facie" las siguientes infracciones: haber declarado montos imponibles inexacto, por lo que ha dejado de ingresar el gravámen en su justa medida por los ejercicios fiscales 1979, 1980 y 1981, y en consecuencia, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 72 y 73 de la ley procesal, corresponde instruir sumario por la infracción señalada.

Por ello, y atento lo dispuesto por los artículos 9º, 10, 13, 23, 24, 72, 73 y 74 del texto citado, Art. 3º de su decreto reglamentario y artículos 4º y 7º de la Resolución General Nº 2.210.

El Jefe de la División Revisión y Recurso "C"

Resuelve:

Artículo 1º — Conferir vista de las actuaciones administrativas y de las impugnaciones o cargos formulados, para que en el término de quince (15) días hábiles, conforme las liquidaciones practicadas o formule por escrito su descargo y ofrezca o presente las pruebas que hagan a su derecho.

Artículo 2º — Instruir sumario por las infracciones señaladas acordándole un plazo de quince (15) días hábiles para que alegue su defensa por escrito y proponga o entregue las pruebas que hagan a su derecho.

Artículo 3º — Dejar expresa constancia a los efectos de lo dispuesto por el artículo 26 de la Ley Nº 11.683, t.o. en 1978 y sus modificaciones, que la vista es parcial y sólo abarca los aspectos contemplados y en la medida que los elementos de juicio tenidos en cuenta lo permiten. Si las liquidaciones por las que se confiere vista, merecieran su conformidad, surtirá los efectos de una declaración jurada para el responsable y una determinación de oficio parcial para el Fisco, limitada a los aspectos fiscalizados.

Artículo 4º — Disponer que la contestación a la vista deberá ser entregada únicamente en dependencia de esta Dirección General, sita en Avenida Pueyrredón 582, piso 4º, oficina 400, Capital Federal, en forma personal procediéndose de igual modo en relación a todas las presentaciones que efectúen vinculadas al proceso iniciado, dentro del horario de 12.30 a 19.30 horas.

Artículo 5º — La personería invocada deberá ser acreditada en las presentes actuaciones y comunicar en esta sede cualquier constitución de domicilio. Se emplaza al contribuyente o responsable a comparecer y denunciar su domicilio real o legal, dentro del término de diez (10) días hábiles, bajo apercibimiento que las demás resoluciones que se dicten en el curso del procedimiento quedarán notificadas automáticamente en Avenida Pueyrredón 582, piso 4º, oficina 400 Capital Federal, los días martes y viernes de 12.30 a 19.30 horas o el siguiente hábil, si alguno fuera inhábil administrativo.

Artículo 6º — Notifíquese por edictos durante cinco (5) días en el Boletín Oficial y resérvese.

Cont. Enriqueta Magdalena Sánchez Canale, Jefe División Revisión y Recursos "C".

e. 19|11 Nº 8.086 v. 25|11|86

## MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

**DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL**

Inscripción de empresas y proveedores.

Invítase a empresas constructoras - Instaladores y proveedores de todo el país y de todas las especialidades y rubros a inscribirse en el Registro de la Dirección General de Arquitectura Educacional, a los efectos de su oportuna calificación e invitación en las próximas licitaciones.

Los que soliciten inscripción presentarán la siguiente información:

a) Rubros de su especialidad y|o materiales que provee.

b) Números de inscripción en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas, Registro de la Industria de la Construcción, Registro de Proveedores del Estado, otras inscripciones Provinciales y|o Municipales.

c) Capacidad de Contratación Anual otorgada por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas y de otros Registros similares.

d) Zona del país que sea de su interés ejecutar obras o proveer materiales.

e) Antecedentes de obras ejecutadas, con monto del contrato, tipo, plazo de ejecución, contractual y final, período o fecha de ejecución, especialmente en edificios educacionales. Dar datos del Comitente y domicilio del mismo.

f) Referencias comerciales, bancarias, etc. (Tres de cada uno).

g) Copia del último balance.

h) Declaración Jurada de que la Empresa no se encuentra concursada ni inhibida de ninguna forma, ya sea preventiva, parcial o total, para ejercer su actividad.

i) Acciones legales iniciadas por o contra la empresa con motivo de obras ejecutadas.

La presentación de la solicitud de inscripción no obliga a la Repartición a la aceptación de la misma, la que quedará firme luego de analizados los antecedentes de las empresas; tampoco se obliga a su invitación en los llamados a licitación que realice.

La D.I.G.A.E. se reserva el derecho de solicitar la información ampliatoria y|o aclaratoria que estime conveniente.

La solicitud de inscripción se presentará o remitirá por correo a: Dirección General de Arquitectura Educacional, Avda. Las Heras 2587, 4º piso, CP. 1425, Capital. Horario de oficinas: 13 a 18 horas.

e. 30|10 Nº 7.632 v. 9|12|86

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

## Secretaría de Seguridad Social

**DIRECCION DE ACCIDENTES DEL TRABAJO**

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla — Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso Of. 44, Capital Federal—.

ACEVEDO, Miguel
ARMAGNO, Nicolás Rubén
ASCIERTO, Eduardo
CABRAL, Pedro Pablo
FERNANDEZ, Víctor José
CAMPOS MENARES, José Domingo
GODOY, José María Cruz
GASPAR, Vicente
GONZALEZ, Antonio
LEGUIZAMON, Horacio Alberto
LOPEZ, Angela Paulina
MANSILLA, Juan
MARTINEZ FUCENECO, Juan José
OROÑO, Enrique
OLIVERO, Patricia Silvina
PEYROT, Juan Sigifredo
PRENDES, Eduardo
PAEZ, Manuel Santos
RAMOS, Martín Angel
RUIZ, Daniel Félix
TROZZI, Rubén
VILLALBA, Ernesto

e. 18|11 Nº 7.971 v. 1º|12|86

**CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS**

Se cita por el término de 5 (cinco) días hábiles a partir de la fecha a concurrir a la Dirección Asuntos Legales de la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Autónomos; Oficina Citados; 9º piso; Chacabuco 467; de 13 a 18 horas; a don DELFOR SANTOS SOTO (L. E. Nº 4.848.537) a los efectos establecidos por el Art. 3º de la Ley 22.062.

Buenos Aires 22 de octubre de 1986.— Fdo. Dra. Nélida Elvira Zapatero, Directora de Asuntos Legales.

e. 4|11 Nº 7.819 v. 20|11|86

# LICITACIONES NUEVAS

## ☆ Rubro "A" LOCACIONES

**INSTITUTO NACIONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA**

Llámase a Licitación Pública Nº 02|87.

**OBJETO: la locación de dos (2) equipos fotocopiadores, incluyendo mantenimiento de materiales de consumo,** según especificaciones de pliego, por el período Enero|Diciembre de 1987, a realizarse el día 27 de noviembre de 1986, a las 13 horas.

Para el retiro de pliegos y consultas dirigirse al Instituto Nacional de la Administración Pública, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 8º piso, Capital, en días hábiles y hasta las 18 horas.

La apertura de las ofertas se realizará en el lugar citado precedentemente.

e. 20|11 Nº 8.097 v. 21|11|86

## MINISTERIO DE ECONOMIA

**INSTITUTO NACIONAL DE OBRA SOCIAL**
**REFERENCIA INOS Nº 5-0070**

Llámase a Licitación Pública Nº 18|86, con el **OBJETO de la locación de cuatro unidades de representación visual y una terminal impresora compatibles con el equipo IBM 4331 al cual serán conectadas.**

La apertura se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 1986 a las 17 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: Hipólito Yrigoyen 250, 2º piso, oficina 224, División Compras y Suministros, Capital Federal.

e. 20|11 Nº 8.098 v. 21|11|86

## Secretaría de Tranportes

**FERROCARRILES ARGENTINOS**
ORGANISMO CENTRAL
**Locales comerciales**

Licitación Pública Nº 1.707|86.

**OBJETO: Concesión Local para negocio Estación San Francisco Solano con derecho a subalquilar, Línea Belgrano.**

Canon básico mensual: ₳ 150.
Apertura: 11|12|86; a las 14 horas.
Valor del pliego: ₳ 30.

Licitación Pública Nº 1.708|86.

**OBJETO: Concesión Local para negocio Estación City Bell, Línea Roca.**

Canon básico mensual: ₳ 30.
Apertura: 12|12|86; a las 14 horas.
Valor del pliego: ₳ 30.

Licitación Pública Nº 1.709|86.

**OBJETO: Concesión Local para negocio Estación Rafael Calzada, Línea Roca.**

Canon básico mensual: ₳ 45.
Apertura: 15|12|86; a las 15 horas.
Valor del pliego: ₳ 30.

Consulta y venta de pliegos: Gerencia de Aprovisionamiento (Oficina Apertura y Consulta de Pliegos Nº 115), 1er. piso, de Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1302, Capital Federal en los días hábiles de 10,30 a 13 horas.

e. 20|11 Nº 8.145 v. 24|11|86

## ☆ Rubro "B" OBRAS

**COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE**
OBRA BINACIONAL ARGENTINO-URUGUAYA DE SALTO GRANDE

Se llama a empresas argentinas a Licitación Pública Contrato SG-145.

**OBJETO: Para el Proyecto Ejecutivo y Construcción de las obras de pavimentación e iluminación de los accesos al Barrio "La Blanca" y la pavimentación de las calles del sector CTM en el mismo Barrio, sito en Concordia, Pcia. de Entre Ríos.**

Venta y consulta de la documentación: Todos los días hábiles en el horario de 9 a 13 horas en Avda. L. N. Alem 449, 6º piso, Buenos Aires, y en el Obrador de Salto Grande (Concordia) en las oficinas de la Gerencia Económico Administrativa, en el horario de 8 a 12 horas.

**Valor del pliego: ₳ 500 (quinientos australes).**

Apertura de las propuestas: 20 de enero de 1987, a las 10 horas, en Avda. L. N. Alem 449, Buenos Aires (Argentina), en presencia de las autoridades de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande y de los interesados que concurran al acto.

Las propuestas se recibirán hasta el día y hora de apertura fijados más arriba.

e. 20|11 Nº 8.099 v. 20|11|86

---

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GRAL. ROCA

Licitación Pública Nº. SA-475.

**OBJETO: Construcción de cerramientos acceso de Estaciones Wilde y Bernal, para control de pasajes y trabajos complementarios en Estaciones citadas.**

Presupuesto oficial: ₳ 62.200.

Apertura: 28|11|86; a las 9 horas.
Valor del pliego: ₳ 20.
Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprivisionamiento, Remedios de Escalada, Oficina Muestrario, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 hs.

LINEA GRAL. BELGRANO

Licitación Pública Nº 23.001|84.

**OBJETO: Trabajos de prolongación de un tinglado para desarme de vagones en Talleres Laguna Paiva, Línea "C", en la Pcia. de Santa Fe.**

Presupuesto oficial: ₳ 255.000.
Apertura: 26|11|86; a las 11 horas.
Valor del pliego: ₳ 250.
Licitación Pública Nº 21.180|83.

**OBJETO: Trabajos de ampliación y reparación viviendas campamento cuadrilla Est. Ghiriguanos Ramal "C. 25" Pcia. de Formosa.**

Presupuesto oficial: ₳ 272.300.
Apertura: 27|11|86; a las 11 horas.
Valor del pliego: ₳ 270.
Licitación Pública Nº 20.600|83.

**OBJETO: Trabajos de construcciones de seis (6) Estaciones revisoras en Est.: La Quiaca, Línea "C" y Ledesma, Ramal "C. 15", en la Pcia. de Jujuy; Güemes y Metán, Línea "C" y J.V. González, Ramal "C. 12", en la Provincia de Salta y Sorrento, Ramal "F. 1", en la Pcia. de Santa Fe.**

Presupuesto oficial: ₳ 284.700.
Apertura: 28|11|86; a las 11 horas.
Valor del pliego: ₳ 280
Consulta y venta de pliegos: En la Gerencia, Sección Licitaciones, Oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 31, Planta Baja, Av. de los Inmigrantes 1950, Capital, en el horario de 10 a 13.30 (Lic. 23.001|84) en la Zona Vía y Obras Santa Fe, sita en la calle San Luis 2950 de la Ciudad de Santa Fe; (Lic. 21.180|83) en la Jefatura de Zona Vía y Obras Salta, sita en la calle Sarmiento Nº 898 de la Ciudad de Salta; (Lic. 20.600|83) en la Jefatura de Zona Vía y Obras Tucumán, Salta y Distrito Vía y Obras Rosario sitos en las calles José Ingenieros Nº 10, Sarmiento Nº 898 y 27 de Febrero Nº 599, de las Ciudades de Tucumán, Salta y Rosario respectivamente, en horas de oficina.

LINEA GRAL. SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 1.867|86.
**OBJETO: Alianza (Santos Lugares) Racionalización Eléctrica y Construcción de Cámaras, SEGBA, Ferrocarril y Subestaciones Transformadora Nº 4 (Mecánica) Instalación de Media y Baja Tensión (13 2 Kv y 380|220 V) 2da. Etapa.**
Presupuesto oficial: ₳ 265.925,92.
Apertura: 25|11|86; a las 11 horas.
Valor del pliego: ₳ 60.
Licitación Pública Nº 1.892|86.
**OBJETO: Sección Local: Control de Malezas, Recolección de Residuos y Trabajos Conexos.**
Presupuesto oficial: ₳ 477.852,64.
Apertura: 26|11|86; a las 11 horas.
Valor del pliego: ₳ 120.
Licitación Pública Nº 2.070|86.
**OBJETO: Ramal J. N. Lencinas, Monte Coman, Vía Unica Km. 10 al 60, Mejoramiento de Vía.**
Presupuesto oficial: ₳ 2.878.797,61.
Apertura: 27|11|86; a las 11 horas.
Valor del pliego: ₳ 500.
Consulta y venta de pliegos: Depto. de Oficina Venta de Pliegos, Estación Santos Lugares, de lunes a viernes de 8.30 a 12.30 horas, para la Licitación Pública Nº 2.070|86, también se podrá consultar en Suipacha 45, ciudad de Mendoza.

e. 20|11 Nº 8.147 v. 24|11|86

---

UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL COMAHUE
Licitación Pública Nº 29|86

Llámase a Licitación Pública Nº 29|86, destinada a contratar: **OBJETO: La ejecución de la obra: Red interna de gas natural Facultad de Ciencias Agrarias - Cinco Saltos (Prov. de Río Negro),** según especificaciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Presupuesto oficial: Australes veinte mil ochocientos cincuenta (₳ 20.850)
Sistema de contratación: Ajuste alzado.
Plazo de ejecución: Sesenta (60) días corridos.
Adquisición pliegos e informes: En el Departamento de Compras de la Universidad, en calle Buenos Aires 1400, de la ciudad de Neuquén, o en la Delegación Buenos Aires, en calle Maipú 459, 7º piso A, de la Capital Federal.
Fecha de apertura: El día 26 de noviembre de 1986 a las 10 horas, en la sede del Departamento de Compras de la Universidad, cuya ubicación consta en el párrafo que antecede.
Valor del pliego: Australes diecisiete (₳ 17).

e. 20|11 Nº 8.100 v. 26|11|86

---

UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL COMAHUE
Licitación Pública Nº 30|86

Llámase a Licitación Pública Nº 30|86, destinada a contratar: **OBJETO: La ejecución de la obra: Refacción en pabellones I y II Centro Universitario Neuquén, según especificaciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones.**

Presupuesto oficial: Australes sesenta mil (₳ 60.000).
Sistema de contratación: Ajuste alzado.
Plazo de ejecución: Sesenta (60) días corridos.
Adquisición pliegos e informes: En el Departamento de Compras de la Universidad, en calle Buenos Aires 1400, de la ciudad de Neuquén, o en la Delegación Buenos Aires, en calle Maipú 459, 7º piso A, de la Capital Federal.
Fecha de apertura: El día 25 de noviembre de 1986 a las 10 horas, en la sede del Departamento de Compras de la Universidad, cuya ubicación consta en el párrafo que antecede.
Valor del pliego: Australes treinta (₳ 30).

e. 20|11 Nº 8.101 v. 26|11|86

---

UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL COMAHUE
Licitación Pública Nº 31|86

Llámase a Licitación Pública Nº 31|86, destinada a contratar: **OBJETO: La ejecución de la obra: Ampliación edificio Facultad de Ciencias de la Educación - Cipolletti (Prov. de Río Negro), según especificaciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones.**

Presupuesto oficial: Australes ciento noventa y tres mil (₳ 193.000).
Sistema de contratación: Ajuste alzado.
Plazo de ejecución: Ciento ochenta (180) días corridos.
Adquisición pliegos e informes: En el Departamento de Compras de la Universidad, en calle Buenos Aires 1400, de la ciudad de Neuquén, o en la Delegación Buenos Aires, en calle Maipú 459, 7º piso A, de la Capital Federal.
Fecha de apertura: El día 28 de noviembre de 1986 a las 10 horas, en la sede del Departamento de Compras de la Universidad, cuya ubicación consta en el párrafo que antecede.
Valor del pliego: Australes cincuenta (₳ 50).

e. 20|11 Nº 8.102 v. 26|11|86

## ☆ Rubro "C"

## SERVICIOS

COMISION NACIONAL
DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR
EN EMBALSE
Expediente E- 7200|86
Licitación Pública Nº 028|86

Apertura: 2|12|86. Hora: 11.
Retiro de pliegos:
— En Suministros - Compras, Central Nuclear en Embalse, Córdoba, C.C. Nº 3, lunes a viernes (hábiles) de 8 a 12 horas.
— En Arribeños 3619, 3º piso, Buenos Aires, lunes a viernes (hábiles) de 9 a 11 horas.
— Sin cargo.

e. 20|11 Nº 8.103 v. 21|11|86

## PRESIDENCIA DE LA NACION

### Secretaría General

SUBSECRETARIA
DE COORDINACION
Licitación Pública Nº 1.466

**OBJETO: Servicio de mantenimiento sistema de aire acondicionado central.**

Apertura: 27 de noviembre de 1986 a las 15.30 horas.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Contrataciones y Suministros), 25 de Mayo 459, 1º piso, Buenos Aires, en el horario de 8.30 a 11.30 y de 14.30 a 18.30, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.

e. 20|11 Nº 8.104 v. 21|11|86

SUBSECRETARIA
DE COORDINACION
Licitación Pública Nº 1.482

**OBJETO: Servicio de limpieza - edificio Avda. Roque S. Peña 501, Bs. As.**

Apertura: 27 de noviembre de 1986 a las 15.45 horas.
El pliego de bases y condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Contrataciones y Suministros, 25 de Mayo 459, piso 1º, Bs. As., en el horario de 8.30 a 18.30, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de ofertas, previo pago en el Departamento Tesorería de la suma de quince australes (₳ 15) en el horario de 11 a 15.

e. 20|11 Nº 8.105 v. 21|11|86

---

INSTITUTO NACIONAL DE LA
ADMINISTRACION PUBLICA
Llámase a Licitación Pública Nº 01|87.

**OBJETO: El mantenimiento de instalaciones de este Instituto, por el período enero-diciembre de 1987,** según especificaciones de pliego, a realizarse el día 9 de diciembre de 1986, a las 12 horas.

Para el retiro de pliegos y consultas, dirigirse al Instituto Nacional de la Administración Pública, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 8º piso, Capital, en días hábiles y hasta el 5 de diciembre de 1986, dentro del horario de 13 a 17 horas.

La apertura de las ofertas se realizará en el lugar citado precedentemente.

e. 20|11 Nº 8.106 v. 1º|12|86

### Secretaría de Información Pública

LR5 RADIO EXCELSIOR
Llámase a Licitación Pública Nº 1 LR5|1986.

**OBJETO: La reparación de una válvula de cerámica de transmisión tipo 3CX-20.000-H3 de nuestra propiedad.**

Apertura: 24|11|86 a las 14 horas en Arenales 1925 1º of. Compras, Capital.
Consultas y retiro de pliegos en la misma de lunes a viernes de 9 a 16 horas.

e. 20|11 Nº 8.107 v. 21|11|86

## MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION DE CONTABILIDAD
Y FINANZAS
Expediente Nº 292.438|86

Llámase a Licitación Pública Nº 23|86, cuya apertura se celebrará el día 9 de diciembre de 1986, a las 14 horas.

**OBJETO: Contratar el servicio de limpieza integral de oficinas.**

Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros —División Licitaciones—, Avda. de Mayo 760, 3º piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.

e. 20|11 Nº 8.108 v. 1º|12|86

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 34|87

**OBJETO: Contratación de servicios para la elaboración y distribución de comidas, solicitada por el C.M.P. Churruca-Visca.**

Apertura: 5|12|86.
Hora: 10.
Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.

e. 20|11 Nº 8.109 v. 1º|12|86

## MINISTERIO DE ECONOMIA

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL
Reg. INOS Nº 5-0070
Llámase a Licitación Pública Nº 19|86.

**OBJETO: Contratar micros para transporte de niños en la temporada estival.**

La apertura se llevará a cabo el día: 25|11|86 a las 17 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: División Compras y Suministros, Hipólito Yrigoyen 250, 2º piso, oficina 224, Capital Federal.

e. 20|11 Nº 8.110 v. 21|11|86

CAJA NACIONAL
DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 17|86

**OBJETO: Servicio de mantenimiento de ascensores, montacargas y montalibros, durante el año 1987.**

Apertura: 2|12|86, a las 11 horas, en Compras H. Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal.
Retiro de pliegos: en Compras, cualquier día hábil, de 10 a 15 horas.

e. 20|11 Nº 8.111 v. 21|11|86

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

**OBJETO: Contratar un servicio de vigilancia para cubrir la zona de Puerto Rosario y Pto. San Martín para el año 1987.**

Apertura: Prorrógase la apertura del 1º de diciembre para el 15 de diciembre de 1986 a las 11 horas, en Mendoza 1085, 5º piso, Rosario.

e. 20|11 Nº 8.113 v. 1º|12|86

---

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

**OBJETO: Contratación de un servicio de ensobramiento de dinero para pago de sueldos y horas extraordinarias del personal durante el año 1987.**

Apertura: 4 de diciembre de 1986.
Hora: 10.
Llámase a Licitación Pública Nº 15|86, de acuerdo a las bases y condiciones especificadas en el pliego respectivo. Dichos pliegos podrán consultarse y retirarse sin cargo en la División Administración, calle Mendoza 1085, 5º piso, Rosario o en la Gerencia de Administración y Finanzas (Div. Contrataciones y Suministros) calle Paseo Colón 367, 2º piso Capital Federal en el horario de 11 a 14 horas, previa presentación de fotocopias de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y en el Registro Industrial de la Nación. En este último caso de no corresponder dicha inscripción, deberá aclarar mediante nota, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.
El acta de apertura de sobres y lectura de las propuestas se realizará en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran a la dirección mencionada en primer término.

e. 20|11 Nº 8.114 v. 21|11|86

---

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

**OBJETO: Contratar un servicio de limpieza en Delegación Rosario y Unidad VI, año 1987.**

Apertura: 9 de diciembre de 1986 a las diez horas en Mendoza 1085, 5º piso, Rosario.
Llámase a Licitación Pública Nº 17|86, de acuerdo a las bases y condiciones especificadas en el pliego respectivo. Dicho pliego podrá consultarse y retirarse en Div. Administración, Mendoza 1085, 5º piso, Rosario y|o en Gerencia de Administración y Finanzas (Div. Contrat. y Suministros), Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal en el horario de 11 a 14, previa presentación de fotocopias actualizadas de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación.
Para este último caso de no corresponder su inscripción, deberá aclarar mediante nota los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.
La apertura de los sobres se realizará en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran a la dirección mencionada en primer término.

e. 20|11 Nº 8.115 v. 21|11|86

---

JUNTA NACIONAL
DE CARNES
Expediente Nº 3.176|86
Llámase a Licitación Pública Nº 23|86 para el día 3 de diciembre de 1986, a las 15 horas.

**OBJETO: Concretar un servicio de limpieza de los cristales del edificio sede de esta Junta, del 1º|1 al 31|12|87**

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y|o retirados de 12 a 16.30 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1er. piso, oficina 129, Capital Federal.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará en la oficina indicada precedentemente, en presencia de funcionarios de esta Repartición y los proponentes que concurran.
Pliego: Sin valor.

e. 20|11 Nº 8.116 v. 21|11|86

---

JUNTA NACIONAL
DE CARNES
Expediente Nº 3.237|86
Llámase a Licitación Pública Nº 24|86 para el día 4 de diciembre de 1986, a las 15 horas.

**OBJETO: Concretar un servicio de mantenimiento integral de los equipos telefónicos Budavox 7-D - PBX y otros, del 1º|1 al 31|12|87.**

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y|o retirados de 12 a 16.30 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1er. piso, oficina 129, Capital Federal.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará en la oficina indicada precedentemente, en presencia de funcionarios de esta Repartición y los proponentes que concurran.
Pliego: Sin valor.

e. 20|11 Nº 8.117 v. 21|11|86

---

JUNTA NACIONAL
DE CARNES
Expediente Nº 3.178|86
Llámase a Licitación Pública Nº 25|86 para el día 5 de diciembre de 1986, a las 15 horas.

**OBJETO: Concretar la limpieza del pozo de grasa, aguas servidas, lavadero de coches, etc., del 1º|1 al 31|12|87.**

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y/o retirados de 13 a 16.30 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1er. piso, oficina 129, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará en la oficina indicada precedentemente, en presencia de funcionarios de esta Repartición y los proponentes que concurran.

Pliego: Sin valor.

e. 20/11 Nº 8.118 v. 21/11/86

---

**JUNTA NACIONAL DE CARNES**

Expediente Nº 3.175/86

Llámase a Licitación Pública Nº 26/86 para el día 9 de diciembre de 1986, a las 15 horas.

**OBJETO: Concretar la contratación de un servicio de entrega diaria, durante el período comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 1987, de lunes a viernes, del lavado y planchado de toallas y repasadores.**

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y/o retirados de 13 a 16.30 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1er. piso, oficina 129, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará en la oficina indicada precedentemente, en presencia de funcionarios de esta Repartición y los proponentes que concurran.

Pliego: Sin valor.

e. 20/11 Nº 8.119 v. 21/11/86

---

**INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**

Licitación Pública Nº 1.351

Expediente Nº 118.969/86

Llámase a Licitación Pública para el día primero (1º) de diciembre de 1986, a las 10 horas.

**OBJETO: La contratación del servicio de limpieza de oficinas de distintas dependencias de este Organismo, ubicadas en Castelar, Pcia. de Buenos Aires, y en Capital Federal, por el término de un (1) año a partir del 1º/1/87.**

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la fotocopia actualizada que acredite su inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Valor del pliego: Cuarenta australes (₳ 40 australes).

e. 20/11 Nº 8.120 v. 21/11/86

---

**INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL DIRECCION GENERAL DE FINANZAS**

Por dos (2) días llámase a Licitación Pública Nº 1.107/86.

**OBJETO: El mantenimiento de cien (100) cortinas de bandas verticales, instaladas en Av. L. N. Alem 1067, 5º, 6º y 7º pisos, por el período comprendido entre el 1º/1/87 hasta el 31/12/87.**

Apertura: 4 de diciembre de 1986, a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, Av. Gral. Paz entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Bs. As.

Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

e. 20/11 Nº 8.121 v. 21/11/86

---

**FERROCARRILES ARGENTINOS LINEA GRAL. URQUIZA**

Licitación Pública Nº 469/86. — **OBJETO: Estación F. Lacroze; remodelación sector ex-confitería para boletería general sistema S.E.B.E.P.**

Presupuesto oficial: ₳ 54.821.

Apertura, día y hora: 27/11/86, a las 11.

Valor del pliego: ₳ 40.

Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Estación Fco. Lacroze, piso 5º, Capital Federal, en los días hábiles de 12 a 15.30 horas.

**LINEA GRAL. BELGRANO**

Licitación Pública Nº E.C. 100 Ax. 04/86.

— **OBJETO: Transporte y transbordo de cargas y lotes mediante camiones a través del túnel subfluvial Hernandarias.**

Presupuesto oficial: ₳ 74.000.

Apertura, día y hora: 3/12/86, a las 11.

Valor del pliego: ₳ 20.

Consulta y venta de pliegos: En la Gerencia Sección Licitaciones, Oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 31, planta baja, Av. de los Inmigrantes 1950, Capital Federal, en los días hábiles de 10 a 13.30 horas, además, podrá consultarse en Zona Comercial Litoral (lugar de Apertura de Propuestas), ubicada dentro del radio de la Estación Santa Fe (FCGB3, Pcia. de Santa Fe, en horas de oficina.

e. 20/11 Nº 8.122 v. 24/11/86

---

**DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA**

Llámase a Licitación Pública Nº 27/986 hasta el día 28 de noviembre de 1986, a las 10 horas para: **OBJETO: la contratación del servicio para el transporte del personal DDRP.**

Estimación Oficial: Australes cincuenta mil (₳ 50.000).

Valor del pliego: Australes siete (₳ 7).

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata - Area Compras y Arrendamientos - Benito Correa Nº 1030 - 1º piso - Buenos Aires, horario de 8 a 11 y de 12 a 13.30 de lunes a viernes.

e. 20/11 Nº 8.122 v. 21/11/86

---

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**

Expediente Nº 60150/86

**OBJETO: Contratación servicio de transporte de pasajeros.**

Apertura el 28 de noviembre de 1986 a las 11.30 horas. Entrega de pliegos, consultas y apertura de ofertas en Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P.B. - Buenos Aires.

e. 20/11 Nº 8.123 v. 21/11/86

---

**DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL**

Licitación Pública Nº 1/87

Expediente Nº 783-0191379-86

**OBJETO: Contratación servicio de graboverificación de dígitos por el período enero/junio/87.**

Fecha de apertura: 9 de diciembre de 1986 a las 16 horas.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Contrataciones, sito en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340, 5º piso, Capital Federal, donde pueda concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 20/11 Nº 8.124 v. 1º/12/86

---

**DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL**

Licitación Pública Nº 2/87

Expediente Nº 783-0103137-86

**OBJETO: Mantenimiento de máquinas teleimpresoras por el período enero/diciembre de 1987.**

Fecha de apertura: 9 de diciembre de 1986 a las 15 horas.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Contrataciones, sito en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340, 5º piso, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 20/11 Nº 8.125 v. 1º/12/86

---

**LOTERIA NACIONAL**

Expediente Nº 334.337/86

Llámase a Licitación Pública Nº 5/87.

**OBJETO: la contratación de un servicio de limpieza general, destinado a esta Administración Central, durante el año 1987.**

La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de diciembre de 1986, a las 14 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero Nº 126/40, piso 4º - Departamento Compras y Contrataciones - Capital Federal.

e. 20/11 Nº 8.126 v. 1º/12/86

---

**OBRA SOCIAL PARA EMPLEADOS DE COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES**

Licitación Pública Nº 19/86

**OBJETO: Servicio de transporte y excursiones de contingentes turísticos a Uspallata (Pcia. Mdza.) y El Volcán (Pcia. S. Luis) por el término de doce (12) meses.**

Retirar pliego: OSECAC - Moreno 648, 8º piso, Of. 83, Capital Federal. Lunes a viernes de 10 a 15 horas.

Valor del pliego: Australes veinte (₳ 20).

Apertura: 5/12/86 a las 10 horas en Moreno 648 - 9º piso - Capital Federal.

e. 20/11 Nº 8.127 v. 24/11/86

---

**INSTITUTO DE OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE LOS MINISTERIOS DE SALUD Y ACCION SOCIAL Y DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**

Licitación Pública Nº 25/86

Apertura: 27/11/86. Hora: 15.

Llámase a Licitación Pública Nº 25/86, realizada: **OBJETO: la contratación de personal docente para la Colonia de Vacaciones que se llevará a cabo en el Centro Recreativo desde el 15/12/86 hasta el 6/3/87.**

Recabar información en: Compras y Suministros - Tucumán 949 - P.B., Capital Federal de 12 a 17 horas.

e. 20/11 Nº 8.128 v. 21/11/86

---

**TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION**

**Licitación Pública Nº 27/86**

**OBJETO: Servicio de mantenimiento de máquinas impresoras llamado 680 DXN Rotaprint RT4 y R15.**

Apertura el día 1/12/86, a las 16 horas, en el Tribunal de Cuentas de la Nación sito en Hipólito Yrigoyen 1236, 1º piso, Salón de Actos debiendo dirigirse para pliegos o informes, a la citada dependencia, de lunes a viernes de 13 a 19 horas en la sección Compras, 2º piso, Ventanilla.

e. 20/11 Nº 8.129 v. 21/11/86

---

## ☆ Rubro "D"

## SUMINISTROS

---

**COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS**

Expte. Nº 60.767

Llámase a Licitación Pública Nº 818.

**OBJETO: "Adquisición de indumentaria para el personal".**

Apertura: 3 de diciembre de 1986.

Hora: 10 (diez).

Retiro de pliegos: En la Gerencia de Abastecimientos, División Contrataciones, 9º piso, Avda. del Libertador 8250, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 12 horas.

e. 20/11 Nº 8.130 v. 1º/12/86

---

**COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS**

Licitaciones Públicas para el día 27 de noviembre de 1986.

Licitación Pública Nº 819

Expte. Nº 69.780

**OBJETO: "Acondicionador de aire tipo ventana acondicionador de aire de unidades separadas, acondicionador de aire tipo ventana".**

Hora: 10 (diez).

Licitación Pública Nº 820

Expte. Nº 60.537

**OBJETO: "Acondicionador de aire".**

Hora: 10.30 (diez y treinta).

Licitación Pública Nº 821

Expte. Nº 60.653

**OBJETO: "Prov. repuestos para compresor de aire".**

Hora: 11 (once).

Licitación Pública Nº 823

Expte. Nº 60.915

**OBJETO: "Adquisición de sanitarios".**

Hora: 11.30 (once y treinta).

Retiro de pliegos: En la Gerencia de Abastecimientos, División Contrataciones, 9º piso, Avda. del Libertador 8250, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 12 horas.

e. 20/11 Nº 8.131 v. 21/11/86

---

**COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA CENTRO ATOMICO EZEIZA**

Expte. Nº 6.359

Licitación Pública Nº 94

**OBJETO: "Repuestos para equipos de aire acondicionado".**

Apertura: 28 de noviembre de 1986.

Hora: 10.15.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Contrataciones y Suministros Centro Atómico Ezeiza, Autopista Ricchieri, Km. 25, Ezeiza, Ptdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As.; de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 y de 14 a 16.30.

Tel. 620-0690.

e. 20/11 Nº 8.132 v. 21/11/86

---

## MINISTERIO DE ECONOMIA

**SECRETARIA DE ACCION COOPERATIVA**

Expte. Nº 42.207/86

Llámese a Licitación Pública Nº 3/86 para el día 28 de noviembre de 1986 a las 15 horas, con el **OBJETO** de adquirir maderas, revestimientos y perfiles con destino a esta Secretaría, sita en Av. Belgrano 172/74, Capital.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros, 1er. piso, S.A.C., donde deberán dirigirse por pliegos e informes en el horario de 12.30 a 17 horas.

e. 20/11 Nº 8.133 v. 21/11/86

---

**INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA DIRECCION DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS**

Dirección de Contabilidad, Finanzas y Servicios, convoca a las siguientes licitaciones:

**Licitación Pública Nº 129/86**

**OBJETO: Adquisición de baños termostáticos, limpiador ultrasónicos, juegos de tamices, sistemas aséptico de filtración, membranas filtrantes.**

Apertura: 1º de diciembre de 1986.

Hora: 11.

Valor del pliego: Australes 15,00.

Licitación Pública Nº 060/86

**OBJETO: Adquisición máquinas de escribir.**

Apertura: 2 de diciembre de 1986.

Hora: 12.

Valor del pliego: Australes 10,00.

Licitación Pública Nº 135/86

**OBJETO: Contratación servicios taller mecánico para vehículos.**

Apertura: 3 de diciembre de 1986.

Hora: 10.

Valor del pliego: Australes 15,00.

Las propuestas se abrirán en Departamento Contrataciones, Av. San Martín 430, 2º piso, Of. 203, Cdad. Mendoza, donde se podrán adquirir pliegos y efectuar las consultas que se estimen convenientes.

En Capital Federal los interesados podrán dirigirse a U.A.P.E. y Cámara Argentina de Comercio.

e. 20/11 Nº 8.134 v. 21/11/86

---

**JUNTA NACIONAL DE GRANOS DELEGACION ROSARIO**

**OBJETO: Adquisición de galletitas para refrigerio del personal durante el año 1987.**

Apertura: 5 de diciembre de 1986, 10 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 10/86, de acuerdo a las bases y condiciones especificadas en el pliego respectivo.

Dichos pliegos podrán consultarse y retirarse sin cargo en la División Administración, calle Mendoza Nº 1035, 5º piso, Rosario y/o en la Gerencia de Administración y Finanzas (Div. Contrataciones y Suministros), calle Paseo Colón Nº 367, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas, previa presentación de fotocopias de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y en el Registro Industrial de la Nación.

En este último caso de no corresponder su inscripción, deberá aclarar mediante nota, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de sobres y lectura del acta se realizará el día 5 de diciembre de 1986, a las diez horas en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurren a la dirección mencionada en primer término.

e. 20/11 Nº 8.135 v. 21/11/86

---

**JUNTA NACIONAL DE CARNES**

Expediente Nº 3.835/86

Llámase a Licitación Pública Nº 28/86 para el día 1º de diciembre de 1986 a las 15 horas.

**OBJETO: Concretar diversas suscripciones para el Organismo desde el 1º/1 al 31/12/87.**

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y/o retirados de 13 a 16.30 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1º piso, oficina 129, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas, se realizará en la oficina indicada precedentemente, en presencia de funcionarios de esta Repartición y los proponentes que concurran.

Valor del pliego: sin valor.

e. 20/11 Nº 8.136 v. 21/11/86

---

**INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA CONVENIO INTA - BID DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**

Licitación Pública Nº 1.359

Expediente Nº 118.831/86

Proyecto de Fortalecimiento de la Investigación, Extensión y Productividad Agropecuaria financiado parcialmente con el Préstamo Nº 495 OC/AR del Banco Interamericano de Desarrollo.

Llámase a Licitación Pública para el día (9) de diciembre de 1986, a las 10 horas.

**OBJETO: La adquisición de diversos tractores destinados a distintas unidades del interior del país pertenecientes a este Organismo.**

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, hasta el día 2/12/86 inclusive, previa presentación de la fotocopia actualizada que acredite su inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 20/11 Nº 8.137 v. 1º/12/86

INSTITUTO NACIONAL
DE TECNOLOGIA
AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Convenio INTA - BID
División Compras
y Suministros

Proyecto de Fortalecimiento de la Investigación, Extensión y Productividad Agropecuaria, financiado parcialmente con el Préstamo Nº 495 OC|AR del Banco Interamericano de Desarrollo.

Expediente Nº 118.932|86
Licitación Pública Nº 1.357

Llámase a licitación pública para el día 10 de diciembre de 1986, a las 10 horas:

**OBJETO: La adquisición de vehículos utilitarios y pesados, destinados a distintos establecimientos del interior del país.**

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados hasta el día 2 de diciembre de 1986, inclusive, previa presentación de la fotocopia actualizada que acredite su inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 20|11 Nº 8.138 v. 1º|12|86

INSTITUTO NACIONAL
DE TECNOLOGIA
AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Convenio INTA - BID
División Compras
y Suministros

Proyecto de Fortalecimiento de la Investigación, Extensión y Productividad Agropecuaria, financiado parcialmente con el Préstamo Nº 495 OC|AR del Banco Interamericano de Desarrollo.

Expediente Nº 118.966|86
Licitación Pública Nº 1.358

Llámase a licitación pública para el día 11 (once) de diciembre de 1986, a las 10 horas:

**OBJETO: La adquisición de máquinas de labranza primaria y secundaria destinadas a distintas unidades del interior del país.**

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados hasta el día 1º de diciembre de 1986, inclusive, previa presentación de la fotocopia actualizada que acredite su inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 20|11 Nº 8.139 v. 1º|12|86

INSTITUTO NACIONAL
DE TECNOLOGIA
AGROPECUARIA
Convenio INTA - BID
DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
División Compras
y Suministros

Proyecto de Fortalecimiento de la Investigación, Extensión y Productividad Agropecuaria, financiado parcialmente con el Préstamo Nº 495 OC|AR del Banco Interamericano de Desarrollo.

Expediente Nº 118.968|86
Licitación Pública Nº 1.359

Llámase a licitación pública para el día 12 de diciembre de 1986, a las 10 horas:

**OBJETO: La adquisición de equipos pulverizadores, destinados a distintas dependencias de este organismo.**

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados hasta el día 2 de diciembre de 1986, inclusive, previa presentación de la fotocopia actualizada que acredite su inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 20|11 Nº 8.140 v. 1º|12|86

INSTITUTO NACIONAL
DE TECNOLOGIA
AGROPECUARIA
Convenio INTA - BID
DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
División Compras
y Suministros

Proyecto de Fortalecimiento de la Investigación, Extensión y Productividad Agropecuaria, financiado parcialmente con el Préstamo Nº 495 OC|AR del Banco Interamericano de Desarrollo.

Expediente Nº 118.967|86
Licitación Pública Nº 1.360

Llámase a licitación pública para el día 12 de diciembre de 1986, a las 11 horas:

**OBJETO: La adquisición de equipos forrajeros, destinados a distintas dependencias de este organismo.**

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados hasta el día 2 de diciembre de 1986, inclusive, previa presentación de la fotocopia actualizada que acredite su inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 20|11 Nº 8.141 v. 1º|12|86

## MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

DIRECCION GENERAL
DE CONTABILIDAD
Y SERVICIOS
DEPARTAMENTO
CONTRATACIONES
Y SUMINISTROS
(COMPRAS)

Llámase a Licitación Pública número 4.718|86, hasta el día 19 de diciembre de 1986, a las 15 horas:

**OBJETO: La provisión de automotores tipo camioneta rural.**

Pliego de condiciones, consultas, presentación de propuestas y apertura, en la Dirección General de Contabilidad y Servicios - Departamento Contrataciones y Suministros (Compras), Avenida 9 de Julio 1925, piso 6, Capital Federal (teléfono 37-9137).

e. 20|11 Nº 8.142 v. 1º|12|86

INSTITUTO NACIONAL
DE PREVENCION
SISMICA
INPRES
AREA COMPRAS
Y SUMINISTROS

Expediente Nº 19.102-INPRES-86
Licitación Pública Nº 4|86

Llámase, para el día 16 de diciembre del año 1986, a las 11 horas, a licitación pública, destinada a:

**OBJETO: La adquisición de 15 transmisores de VHF-FM; 15 receptores de VHF-FM; 4 tranceptores para operar en frecuencia de 114 MHz; 4 tranceptores portátiles para operar en frecuencia de 144 MHz; 1 medidor de intensidad de campo portátil; 20 módulos pararrayos; 3 equipos de frecuencia fija en banda lateral; 1 Watímetro direccional para R. F.; 1 resistencia de carga coaxil para R. F.; 1 frecuencímetro digital; 8 antenas 1|4 longitud y diversos componentes electrónicos.**

Apertura, consultas y disponibilidad de pliegos: Area Compras y Suministros - Sede Central del INPRES, sita en calle Roger Balet 47 Norte, 5400 provincia de San Juan, teléfonos 230600 y 230620, télex Nº 59.129-INPRES-AR.

e. 20|11 Nº 8.143 v. 1º|12|86

FERROCARRILES ARGENTINOS
IMPORTANTE

Las firmas proveedoras y contratistas que no se hallen inscriptas en el Registro Centralizado de Proveedores y Contratistas de Ferrocarriles Argentinos, podrán cotizar en todos los llamados emitidos por el Organismo Central y Gerencias de Líneas. Para mayor información dirigirse a los lugares de consultas y venta de pliegos que se indican para cada organismo en el presente aviso.

ORGANISMO CENTRAL
Licitación Pública Nº 1.706|86.

**OBJETO: Adquisición de Bulones para Eclisas.**

Apertura: 9|12|86; a las 15 horas.
Valor del pliego: ₳ 50.
Licitación Pública Nº 1.710|86.

**OBJETO: Tirafondos para vía.**

Apertura: 10|12|86; a las 15 horas.
Valor del pliego: ₳ 50.
Consulta y venta de pliegos: Gerencia Aprovisionamiento (Oficina Apertura y Consulta de Pliegos Nº 115). 1er. piso, de Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1302, Capital Federal en los días hábiles de 10,30 a 13 horas.

LINEA GRAL. BELGRANO
Licitación Pública Nº E.C. 0-05 Ax. 03|86.

**OBJETO: Adquisición de Reptos. para Locs. Diésel Eléctricas; panel lateral.**

Apertura: 25|11|86; a las 11 horas.
Valor del pliego: ₳ 15.
Consulta y venta de pliegos: En la Gcia. Sección Licitaciones, Oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 31, Planta Baja, Avda. de Los Inmigrantes 1950, Capital Federal en los días hábiles de 10 a 13,30 horas.

LINEA GRAL. ROCA
Licitación Pública Nº G:8.955.

**OBJETO: Artefactos y lámparas de iluminación.**

Apertura: 14|11|86; a las 12,30 horas.
Valor del pliego: ₳ 20.
Licitación Pública Nº G: 8.956.

**OBJETO: Balasto grado A.1 (Toneladas 40.000).**

Apertura: 19|11|86; a las 9 horas.
Valor del pliego: ₳ 20.
Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Remedios de Escalada, Oficina Muestrario en los días hábiles de 8 a 13 horas.

LINEA D. F. SARMIENTO
Licitación Pública Nº M: 86|327 CC.

**OBJETO: Reptos. para Coches Eléctricos Japoneses: chapa para pisos.**

Apertura: 19|11|86; a las 13 horas.
Valor del pliego: ₳ 20.
Licitación Pública Nº M: 86|332.

**OBJETO: Lámparas eléctricas.**

Apertura: 21|11|86; a las 14 horas.
Valor del pliego: ₳ 20.

Licitación Pública Nº M: 86|341 CC.

**OBJETO: Tela plástica para Coches Eléctricos Japoneses.**

Apertura: 24|11|86; a las 13 horas.
Valor del pliego: ₳ 20.
Licitación Pública Nº M: 83,354 CC.

**OBJETO: Reptos. para Coches Eléctricos Japoneses: escobillas de carbón.**

Apertura: 24|11|86; a las 14 horas.
Valor del pliego: ₳ 20.
Licitación Pública Nº M: 86,331 CC.

**OBJETO: Reptos. para reguladores Woodward.**

Apertura: 1º|12|86; a las 13 horas.
Valor del pliego: ₳ 20.
Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, calle Bmé. Mitre 2973, Planta Baja, Capital Federal, en los días hábiles de 12 a 17 horas.

LINEA GRAL. URQUIZA
Licitación Pública Nº 470|86 CC.

**OBJETO: Rep. p Locs. D.E. "Gral. Electric" (portaescobillas).**

Apertura: 25|11|86; a las 11 horas.
Valor del pliego: ₳ 30.
Licitación Pública Nº 471|86 CC.

**OBJETO: Rep. p Locs. D.E. "Gral. Electric" (panel de radiador).**

Apertura: 26|11|86; a las 11 horas.
Valor del pliego: ₳ 35.
Consulta y Venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Estación Fdco. Lacroze Piso 5º, Capital Federal en los días hábiles de 12 a 15,30 horas.

LINEA GRAL. MITRE
Licitación Pública Nº 4.676|86.

**OBJETO: Reptos. legítimos con Ref. de Fca. para Locotractores Afne Cockerill: termostato, carcaza de convertidor, etc.**

Apertura: 5|12|86; a las 11,30 horas.
Valor del pliego: ₳ 15.
Licitación Pública Nº 4.677|86.

**OBJETO: Reptos. para Coches Hitachi: bomba de inyección rotativa, bobina auxiliar, etc.**

Apertura: 5|12|86; a las 13,30 horas.
Valor del pliego: ₳ 10.
Licitación Pública Nº 4.672|86.

**OBJETO: Sillas alta giratoria, sillas modelo novoguardarropas, etc.**

Apertura: 24|11|86; a las 13,30 horas.
Valor del pliego: ₳ 12.
Licitación Pública Nº 4.678|86.

**OBJETO: Tuerca hexagonal, arandela plana etc.**

Apertura: 5|12|86; a las 12,30 horas.
Valor del pliego: ₳ 20.
Licitación Pública Nº 4.679|86.

**OBJETO: Unidad hidráulica, prensa hidráulica, torno, etc.**

Apertura: 21|11|86; a las 12,30 horas.
Valor del pliego: ₳ 30.
Licitación Pública Nº 4.680|86.

**OBJETO: Generador de vapor, equipo portátil máquina hidrolavadora, etc.**

Apertura: 25|11|86; a las 11,30 horas.
Valor del pliego: ₳ 21.
Licitación Pública Nº 4.683|86.

**OBJETO: Motores Diésel.**

Apertura: 24|11|86; a las 11,30 horas.
Valor del pliego: ₳ 20.
Licitación Pública Nº 4.684|86.

**OBJETO: Reptos. para Coches Japoneses Hitachi: varilla regulación, Reptos. para Coches Werkspoor: perno, soporte, interior, barra de tracción.**

Apertura: 10|12|86; a las 11,30 horas.
Valor del pliego: ₳ 21.
Licitación Pública Nº 4.686|86.

**OBJETO: Grúa Automotriz, Grúa Hidráulica, etc.**

Apertura: 24|11|86; a las 14,30 horas.
Valor del pliego: ₳ 30.
Licitación Pública Nº 4.687|86.

**OBJETO: Elementos de seguridad: delantal de uso industrial, saco de cuero para bomberos, etc.**

Apertura: 4|12|86; a las 11,30 horas.
Valor del pliego: ₳ 16.
Licitación Pública Nº 4.688|86.

**OBJETO: Montacargas motor gasolero.**

Apertura: 25|11|86; a las 12,30 horas.
Valor del pliego: ₳ 12.
Licitación Pública Nº 4.689|86.

**OBJETO: Transformador rectificador, osciloscopio portátil, etc.**

Apertura: 25|11|86; a las 13,30 horas.
Valor del pliego: ₳ 11.
Licitación Pública Nº 4.690|86.

**OBJETO: Compresores, motocompresor.**

Apertura: 25|11|86; a las 14,30 horas.
Valor del pliego: ₳ 38.
Licitación Pública Nº 4.691|86.

**OBJETO: Vehículo Pick-Up, camioneta tipo Pick-Up, etc.**

Apertura: 25|11|86; a las 15,30 horas.
Valor del pliego: ₳ 22.
Licitación Pública Nº 4.693|86.

**OBJETO: Lente óptico, lente deflector, etc. Reptos. para Coches Werkspoor: vidrio superior, Reptos. para Coches Eléctricos Ingleses: vidrio laminoso.**

Apertura: 10|12|86; a las 12,30 horas.
Valor del pliego: ₳ 20.

Consulta y venta de pliegos: En Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, Oficina 359, Capital Federal o en Avda. Alberdi y Las Heras, Portón Nº 1, Rosario, dentro del siguiente horario en Buenos Aires de 10,30 a 13.30 en Rosario de 7,30 a 10,30 en los días hábiles.

IMPORTANTE

Las firmas proveedoras y contratistas que no se hallen inscriptas en el Registro Centralizado de Proveedores y Contratistas de Ferrocarriles Argentinos, podrán cotizar en todos los llamados emitidos por el Organismo Central y Gerencia de Líneas. Para mayor información dirigirse a los lugares de consultas y venta de pliegos que se indican para cada organismo en el presente aviso.

ORGANISMO CENTRAL
Licitación Pública Nº 1.698|86.

**OBJETO: Adq. de órganos de parque para Coches de Pasajeros Fiat III.**

Apertura: 26|11|86; a las 15,30 horas.
Valor del pliego: ₳ 100.
Consulta y venta de pliegos: Gerencia de Aprovisionamiento (Oficina Apertura y Consulta de Pliegos Nº 115), 1er. piso de Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1302, Capital Federal en los días hábiles de 10,30 a 13 horas.

Línea Gral. Belgrano
Licitación Pública E.C. 0-08 Ax. 89|86.

**OBJETO: Adq. de elementos filtrantes para Locs. Gral. Motors, según planos.**

Apertura: 18|11|86; a las 11 horas.
Valor del Pliego: ₳ 21.
Licitación Pública Nº E.C. 0-08 Ax. 115|86.

**OBJETO: Adq. de placa elástica de retención, suplemento y conducto para aire motor de tracción Locs. Gral. Motors.**

Apertura: 19|11|86; a las 11 horas.
Valor del pliego: ₳ 35.
Consulta y venta de pliegos: En la Gerencia Sección Licitaciones - Oficina Apertura de Propuestas - Local Nº 31 - Planta baja - Avenida de Los Inmigrantes 1950, Capital Federal, en los días hábiles, de 10 a 13.30 horas.

LINEA GENERAL MITRE

Licitación Pública Nº 4.682|86

**OBJETO: Cajas veleadoras.**

Apertura: 17|11|86, a las 11.30 horas
Valor del pliego: ₳ 8.

IMPORTANTE

Comunícase que en la Licitación Pública Nº 4.662|86 (repuestos para coches eléctricos ingleses: suspensor de mesa central - suspensor de elástico), prevista para el día 3 de noviembre de 1986, a las 11.30 horas, se ha realizado importantes modificaciones en los ítems 1 y 2.

Comunícase que en la Licitación Pública Nº 4.667|86 (repuestos para coches Werkspoor: correa en "V", junta de goma, repuestos para locomotoras D. E. Gaia: guarnición), prevista para el día 3 de noviembre de 1986, a las 12.30 horas, se han realizado importantes modificaciones al ítem 3.

Consulta y venta de pliegos: En Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, tercer piso, oficina 359, Capital Federal, o en Avenida Alberdi y Las Heras, portón Nº 1, Rosario, dentro del siguiente horario: en Buenos Aires, de 10.30 a 13.30 horas; en Rosario, de 7.30 a 10.30 horas, en los días hábiles.

LINEA SARMIENTO

Licitación Pública Nº M. 324|86

**OBJETO: Lámparas varios tipos.**

Apertura: 12|11|86, a las 13 horas.
Valor del pliego: ₳ 20.

Licitación Pública Nº M. 309|86 CC.

**OBJETO: Repuestos para coches eléctricos japoneses, según muestra.**

Apertura: 21|11|86, a las 13 horas.
Valor del pliego: ₳ 20.

Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, oficina de muestras y venta de pliegos, calle Bartolomé Mitre 2973, planta baja, Capital Federal, en los días hábiles, de 12 a 17 horas.

LINEA ROCA

Licitación Pública Nº F. 10.182

**OBJETO: Material de vía: corredera, cojinete, etc.**

Apertura: 17|11|86, a las 9 horas.
Valor del pliego: ₳ 20.

Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Remedios de Escalada, oficina Muestrario, en los días hábiles, de 8 a 13 horas.

LINEA GRAL. SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 2.664|86

**OBJETO: Repuestos para coches: perno, tapa, anillo, engranaje, etc.**

Apertura: 25|11|86, a las 10 horas.
Valor del pliego: ₳ 15.
Licitación Pública Nº 2.665|86

**OBJETO:** Repuestos para coches: regulador - termostato, amperímetro, etc.
Apertura: 26|11|86, a las 10 horas.
Valor del pliego: ₳ 16.
Licitación Pública Nº 2.063|83

**OBJETO:** Repuestos para coches y vagones: cojinetes, antivibrador, paragolpe, etcétera.
Apertura: 27|11|86, a las 10 horas.
Valor del pliego: ₳ 10.
Licitación Pública Nº 2.073|83

**OBJETO:** Repuestos para coches: cerres en "V".
Apertura: 28|11|86, a las 11 horas.
Valor del pliego: ₳ 13.
e. 20|11 Nº 8.144 v. 24|11|86

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA MEDIO

Llámase a Licitación Pública Nº 29|86, hasta el día 28 de noviembre de 1986, a las 10 horas.

**OBJETO:** La provisión para vehículos y embarcaciones c|u 479 repuestos en general.

Para el Departamento Distrito Paraná Medio.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Paraná Medio, Puerto Nuevo, Paraná, Entre Ríos, Oficina de Licitaciones y Compras, en el horario de 8 a 12 horas.

Valor del pliego: ₳ 7.

Pago del mismo: en la División Contable Administrativa, sita en el mencionado Departamento.

Si se solicita por correspondencia, agregar ₳ 3,60 para gastos de franqueo.
e. 20|11 Nº 8.143 v. 21|11|86

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Licitación Pública G 781|83

**OBJETO:** Chapas de acero, barras, Bronce, etc.
Apertura: 15|12|86: 10 horas.
Licitación Pública Y 162|86
**OBJETO:** Bulones y collares para arcos metálicos B-10.
Apertura: 18|12|86: 10,15 horas.
Valor del pliego: ₳ 69.
Informes y pliegos: en Avda. Pte. R. S. Peña 1190, Capital Federal, de lunes a viernes de 8.00 a 10.45 horas.
e. 20|11 Nº 8.149 v. 1º|12|86

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 09121|86

**OBJETO:** Adquisición de equipos basados en computadoras de tipo personal y equipos tipo Digital Equipment Corporation.

Apertura: 3 de diciembre a las 10.30 horas.

Consultas, entrega de pliegos y apertura de las ofertas: en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, planta baja, Capital, de 9 a 12 horas.
e. 20|11 Nº 8.150 v. 1º|12|86

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 09172|86

**OBJETO:** Equipamiento científico.

Apertura: 9|12|86, a las 10.30 horas.

Consultas, entrega de pliegos y apertura de las ofertas: en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, planta baja, Capital.
e. 20|11 Nº 8.151 v. 1º|12|86

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 39.598

**OBJETO:** Provisión y|o alquiler con instalación de una central telefónica.

Apertura: 28 de noviembre de 1986, a las 10.30 horas.

Consultas, entrega de pliegos y apertura de las ofertas: en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, planta baja, Buenos Aires.
e. 20|11 Nº 8.152 v. 21|11|86

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 39.963|86

**OBJETO:** Adquisición de máquinas fotocopiadora.

Apertura: 28|11|86, a las 11 horas.

Consultas, entrega de pliegos y apertura de las ofertas: en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, planta baja, Buenos Aires.
e. 20|11 Nº 8.153 v. 21|11|86

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 1.903|83

**OBJETO:** Adquisición de videocassettes y televisores color.

Apertura: el 28 de noviembre de 1986, a las 12 horas.

Consultas, entrega de pliegos y apertura de las ofertas: en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, planta baja, Capital.
e. 20|11 Nº 8.154 v. 21|11|86

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 6-L-86.

**OBJETO:** Adquisición de un vehículo utilitario y una camioneta tipo pick-up.

La apertura de las ofertas tendrá lugar el día 28 de noviembre, a las 14 horas, en el Departamento de Contrataciones, Marcelo T. de Alvear 2230, 1º piso, oficina 112.

Para retirar pliego de condiciones y datos complementarios dirigirse a la dirección antes mencionada dentro del horario de 14 a 18 horas.
e. 20|11 Nº 8.155 v. 21|11|86

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 7-L-86.

**OBJETO:** Adquisición de escritorios, sillas y sillones.

La apertura de las ofertas tendrá lugar el día 28 de noviembre de 1986, a las 15 horas, en el Departamento de Contrataciones, Marcelo T. de Alvear 2230, 1º piso, Of. 112.

Para retirar pliego de condiciones y datos complementarios dirigirse a la dirección antes mencionada dentro del horario de 14 a 18 horas.
e. 20|11 Nº 8.156 v. 21|11|86

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 8-L-86.

**OBJETO:** Adquisición de un lector-impresor y un sistema duplicador.

La apertura de las ofertas tendrá lugar el día 28 de noviembre de 1986, a las 16 horas, en el Departamento de Contrataciones, Marcelo T. de Alvear 2230, 1º piso, oficina 112.

Para retirar pliego de condiciones y datos complementarios dirigirse a la dirección antes mencionada, dentro del horario de 14 a 18 horas.
e. 20|11 Nº 8.157 v. 21|11|86

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
Expediente Nº 218.659

Llámase a Licitación Pública para el día 28 de noviembre de 1986, a las 14 horas.

**OBJETO:** Solicitar la provisión e instalación de un equipo de computación gráfica interactiva tipo Intergraph 32 (DSP 117).

El pliego de bases y condiciones podrá ser adquirido en el Departamento de Compras y Suministros, 3er. Pab., 4º piso, C. Universitaria (Núñez), Capital Federal, en el horario de 14 a 19 horas.
e. 20|11 Nº 8.158 v. 21|11|86

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
Expediente Nº 218.909

Llámase a Licitación Pública para el día 28 de noviembre de 1986, a las 15 horas.

**OBJETO:** Solicitar la adquisición de máquinas y herramientas.

El pliego de bases y condiciones podrá ser adquirido en el Departamento de Compras y Suministros, Pabellón Nº III, 4º piso, Ciudad Universitaria (Núñez), Capital Federal, en el horario de 14 a 19 horas.
e. 20|11 Nº 8.159 v. 21|11|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
FACULTAD DE QUIMICA - BIOQUIMICA Y FARMACIA
Expediente Nº S-2-1.281|86
Licitación Pública de Precios Nº 4|86

Llámase a Licitación Pública de Precios.

**OBJETO:** La adquisición de instrumental científico, con destino a las distintas Escuelas y Secretaría de Ciencia y Técnica, que componen la Facultad de Química - Bioquímica y Farmacia.

Apertura: 1º de diciembre de 1986, a las 12 horas.

La apertura de las ofertas se realizará en el Departamento de Compras de esta Facultad, calle Chacabuco 917, 1º piso, 5700, San Luis. T.E. 22212 (Interno 37), y 23789 (Interno 008).

Los pliegos de condiciones y demás informes podrán ser requeridos en el mencionado Departamento y en la Representación de la Universidad Nacional de San Luis en Buenos Aires, Carlos Pellegrini 143, 8º piso, Of. 37, 1009, Capital Federal, T.E. 35-2324 en horario de 9 a 17 horas.
e. 20|11 Nº 8.161 v. 21|11|86

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA
Licitación Pública Nº 7|86

Apertura: 26 de noviembre de 1986, a las 16 horas.

**OBJETO:** Provisión de herramientas, aparatos e instrumentos.

La apertura de las ofertas se efectuará en el local de la Facultad Regional Avellaneda, Ing. Marconi 775, Avellaneda, pudiendo los interesados solicitar pliego de condiciones o requerir informes en la Oficina de Compras, de lunes a viernes de 16 a 20 horas.
e. 20|11 Nº 8.160 v. 21|11|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
Licitación Pública Nº 15

Llámase a Licitación Pública.

**OBJETO:** La adquisición de libros con destino a la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de Santa Fe.

Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Universidad, Bv. Pellegrini 2750, 3º piso, oficina Nº 114, Santa Fe.
Apertura: 28 de noviembre de 1986.
Hora: 9.
e. 20|11 Nº 8.162 v. 21|11|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
Expte. Nº 310.492
Licitación Pública Nº 18

Llámase a Licitación Pública.

**OBJETO:** La adquisición de material de vidrio y elementos de laboratorio destinados a la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de Santa Fe.

Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Universidad.

Av. Pellegrini 2750, 3er. piso, oficina 114, 3000, Santa Fe.
Apertura: 26 de noviembre de 1986.
Hora: 12.
e. 20|11 Nº 8.163 v. 21|11|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

Llámase a Licitación Pública Nº 16|86, Segundo llamado, con destino a: **OBJETO: La adquisición de un (1) Contador de centelleo líquido para la Facultad de Ingeniería de esta Universidad, según especificaciones contenidas en el pliego de bases y condiciones.**

Pliegos e informes: En el Departamento de Compras de la Universidad en calle Buenos Aires Nº 1400 de la Ciudad de Neuquén, o en la Delegación Buenos Aires, en calle Maipú Nº 459, 7º piso, "A", Capital Federal.

Fecha de apertura: El día 25 de noviembre de 1986 a las 9 horas, en la sede del Departamento de Compras de la Universidad, cuya ubicación consta en el párrafo que antecede.
e. 20|11 Nº 8.164 v. 21|11|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Licitación Pública Nº 33|86

Llámase a Licitación Pública Nº 33|86, con destino a: **OBJETO:** La adquisición de material bibliográfico, según especificaciones contenidas en el pliego de bases y condiciones.

Pliegos e informes: En el Departamento de Compras de la Universidad, en calle Buenos Aires Nº 1400 de la Ciudad de Neuquén, o en la Delegación Buenos Aires de la Universidad, sito en calle Maipú Nº 459, 7º, "A", de la Capital Federal.

Fecha de apertura: El día 28 de noviembre de 1986 a las 9 horas, en la sede del Departamento de Compras de la Universidad, cuya ubicación consta en el párrafo que antecede.
e. 20|11 Nº 8.165 v. 20|11|86

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA
Expediente "A" 780|86 (V. 11)

Llámase a Licitación Pública Nº 6 (primer llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 1º de diciembre de 1986, a las 8 horas, en la Colonia Penal de Presidencia Roque Sáenz Peña (U. 11), con el:

**OBJETO:** De resolver la adquisición de verduras, frutas, manteca, huevos de gallina, levadura viena y dulce de leche, con destino al racionamiento a suministrarse a los agentes de servicio e internos durante el trimestre enero-febrero-marzo de 1987.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada dependencia durante los días hábiles, de 8 a 12 horas, Jefe Administrativo, y en Dirección General de Administración (División Contrataciones) Paso 550, 2º piso, (1031) Capital Federal, días hábiles, de 13 a 17 horas.
e. 20|11 Nº 8.166 v. 21|11|86

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA
Expediente "A" 781|86 (V. 11)

Llámase a Licitación Pública Nº 7 (primer llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 1º de diciembre de 1986, a las 8.15 horas, en la Colonia Penal de Presidencia Roque Sáenz Peña (U. 11), con el:

**OBJETO:** De resolver la adquisición de carne vacuna, mondongo, carne de ave, derivados de la carne vacuna y panceta salada, con destino al racionamiento a suministrar a los agentes de servicio e internos durante el trimestre enero-febrero-marzo de 1987.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada dependencia durante los días hábiles, de 8 a 12 horas, Jefe Administrativo, y en Dirección General de Administración, (División Contrataciones) Paso 550, 2º piso, (1031) Capital Federal, días hábiles, de 13 a 17 horas.

Presidencia Roque Sáenz Peña (Ch.), 11 de noviembre de 1986.
e. 20|11 Nº 8.167 v. 21|11|86

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE ESQUEL (UNIDAD 14)
Expediente "E" 69|86 (U. 14)

Llámase a Licitación Pública Nº 14|86 (U. 14), primer llamado, cuya apertura de sobres propuestas se llevará a cabo el día 1º de diciembre de 1986, a las 10 horas, con el:

**OBJETO:** De resolver la adquisición de verduras y hortalizas, destinado al racionamiento general de agentes en servicio y población penal alojada en esta unidad catorce, durante los meses de enero, febrero y marzo de 1987.

El acto se llevará a cabo en la División Administrativa - Sección Compras, de la Cárcel de Esquel (U. 14): Avenida Ameghino 2010, Código Postal 9200, Esquel - Chubut, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Para más datos, retiro de pliegos, etcétera, dirigirse a la mencionada división, todos los días laborables, en el horario de 7 a 14 horas, o en la División Contrataciones: Paso 550, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas.
e. 20|11 Nº 8.168 v. 21|11|86

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE ESQUEL U. 14
Expte. "E" 71|86 U. 14

Llámase a Licitación Pública Nº 15|86 (U. 14), primer llamado, cuya apertura de sobres propuestas se llevará a cabo el día 1º|12|86 a las 11 horas.

**OBJETO:** Resolver la adquisición de carnes y sus derivados, destinado al racionamiento general de agentes en servicio y población penal alojada en esta Unidad Catorce, durante los meses de enero - febrero y marzo de 1987.

El acto se llevará a cabo en la División Administrativa, Sección Compras de la Cárcel de Esquel (U. 14), Avenida Ameghino 2010, C.P. Nº 9.200, Esquel, Chubut, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Para más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables, en el horario de 7 a 14 horas o en la División Contrataciones, Paso 550, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas.
e. 20|11 Nº 8.169 v. 21|11|86

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE ESQUEL U. 14
Expte. "E" 72|86 U. 14

Llámase a Licitación Pública Nº 16|86 (U. 14), primer llamado, cuya apertura de sobres propuestas se llevará a cabo el día 1º|12|86, a las 12 horas.

**OBJETO:** Resolver la adquisición de productos lácteos, destinado al racionamiento general de agentes en servicio y población penal alojada en esta Unidad Catorce, durante los meses de enero-febrero y marzo de 1987.

El acto se llevará a cabo en la División Administrativa, Sección Compras de la Cárcel de Esquel (U. 14), Avenida Ameghino 2010, C.P. Nº 9.200, Esquel, Chubut, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Para más datos, retiros de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables, en el horario de 7 a 14 horas, o en la División Contrataciones, Paso 550, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas.
e. 20|11 Nº 8.170 v. 21|11|86

CENTRO NACIONAL DE REEDUCACION SOCIAL CE.NA.RE.SO.
Expediente Nº 2014|86

Llámase a Licitación Pública Nº 002|86, para el día 24 de noviembre de 1986 a las 11 horas, para cubrir las necesi-

**...dos** que se detallan en este aviso, con destino al Centro Nacional de Reeducación Social, durante el año 1986.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Suministros, Combate de Los Pozos 2133, Capital Federal, en la fecha y hora indicada. Informes: División Suministros, T.E. 26-0092.

Las necesidades se refieren a: **OBJETO: La adquisición de diversos elementos de electricidad.**

e. 20|11 Nº 8.171 v. 21|11|86

---

**SERVICIO NACIONAL DE PALUDISMO**
SALTA

Llámase a Licitación Pública Nº 4|86, para el día 28 de noviembre de 1986, a las 12 horas:

**OBJETO: La compra de repuestos para vehículos automotores pertenecientes al Servicio Nacional de Paludismo en Salta.**

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal, calle General Güemes 125, primer piso, de la ciudad de Salta, debiendo dirigirse, para pliegos e informes, al citado servicio o a la Coordinación de Area de Contrataciones y Servicio (Departamento de Contrataciones), calle Defensa 120, 4º piso, oficina 4130, Capital Federal.

e. 20|11 Nº 8.172 v. 21|11|86

---

**IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION**
**Expediente Nº 2.335**
**Licitación Pública Nº 296**

Llámase a licitación pública:

**OBJETO: La adquisición de: 30.000 kilogramos de papel obra segunda, de 70 gramos, de distinto formato, y 2.000 kilogramos de papel manila.**

Pliego de condiciones: Retirar en la Dirección de Administración de la Imprenta del Congreso de la Nación: Avenida Rivadavia 1864, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas.

Apertura: El día 28 de noviembre de 1986, a las 16 horas, en la Dirección de Administración.

e. 20|11 Nº 8.173 v. 21|11|86

---

**HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS**
**Expediente Nº 33.154|86**
**Licitación Pública Nº 49|86**

Llámase a licitación pública:

**OBJETO: La adquisición de café en granos.**

Apertura de las ofertas: Día 28 de noviembre de 1986, a las 11 horas.

Lugar de apertura: Departamento Compras: Rivadavia 1864, planta baja, Capital Federal.

Retiro de pliego de condiciones: Mesa de Entradas, Despacho y Archivo de Contaduría y Administración, en el horario de 8 a 18 horas, en: Rivadavia 1864, planta baja, Capital Federal.

e. 20|11 Nº 8.174 v. 21|11|86

---

**HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS**
**Expediente Nº 33.275|86**
**Licitación Pública Nº 50|86**

Llámase a licitación pública:

**OBJETO: La adquisición de azúcar blanca en sobres.**

Apertura de las ofertas: Día 28 de noviembre de 1986, a las 12 horas.

Lugar de apertura: Departamento Compras: Rivadavia 1864, planta baja, Capital Federal.

Retiro de pliego de condiciones: Mesa de Entradas, Despacho y Archivo de Contaduría y Administración, en el horario de 8 a 18 horas, en: Rivadavia 1864, planta baja, Capital Federal.

e. 20|11 Nº 8.175 v. 21|11|86

---

**BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

**OBJETO de la licitación: La adquisición de formularios continuos y Snap-Out (C. C. 6550).**

Fecha de apertura: 2 de diciembre de 1986a las 11 horas.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras: Florida 302, 7º piso, Capital Federal; teléfonos 46-6663 y 45-5741.

Valor del pliego: ₳ 10.

e. 20|11 Nº 8.176 v. 21|11|86

---

**TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION**

**Licitación Pública Nº 21|86**

**OBJETO: Adquisición de elementos y service para máquinas Ricoh y Mita 312 RE.**

Apertura el día 28 de noviembre de 1986, a las 16 horas, en el Tribunal de Cuentas de la Nación sito en Hipólito Yrigoyen 1236, 1º piso, Salón de Actos, debiendo dirigirse para pliegos e informes, a la citada dependencia, de lunes a viernes de 13 a 19 horas en la Sección Compras, 2º piso - ventanilla.

e. 20|11 Nº 8.177 v. 21|11|86

---

**TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION**

**OBJETO: Adquisición de mobiliario. Licitación Pública Nº 33|86**

Apertura el día 28 de noviembre de 1986, a las 14 horas, en el Tribunal de Cuentas de la Nación, sito en Hipólito Yrigoyen 1236, 1º piso - Salón de Actos, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes de 13 a 19 horas, en la sección Compras, 2º piso, ventanilla.

e. 20|11 Nº 8.178 v. 21|11|86

---

# LICITACIONES ANTERIORES

## ☆ Rubro "A"

## LOCACIONES

**INSPECCION DE INGENIEROS RESIDENCIA PARA OFICIALES MENDOZA**

Llámase a Licitación Pública.

**OBJETO: La locación de los locales comerciales Nº 5 y 7 de la Galería Sarmiento, ubicada en Avenida Sarmiento Nº 50|60 de la ciudad de Mendoza.**

Apertura día 25 de noviembre de 1986, a las 10 horas; en Avenida San Martín Nº 542; Ciudad Mendoza.

Locales especiales para negocio de tienda; decoraciones; perfumerías; oficinas; etc.

Solicitar informes y pliegos de condiciones especiales; en la Administración de la Residencia para Oficiales Mendoza; en días hábiles de 8 a 12 horas; domicilio San Martín Nº 542; Ciudad de Mendoza.

Los sobres, cerrados con las ofertas se depositarán en una urna destinada tal efecto en la entrada de la Residencia; hasta las 9 horas del día de la apertura.

e. 19|11 Nº 7.975 v. 21|11|86

---

## MINISTERIO DE ECONOMIA

**DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS OPERATIVOS**
**Expediente Nº 17.460|86**

**OBJETO: Para la contratación en alquiler de dos equipos de sistematización de datos y procesamiento de la información, electrónicos, digitales, para ser interconectados entre sí, con destino a la Contaduría General de la Nación y la Dirección Nacional de Programación Presupuestaria.**

Llámase a Licitación Pública Nº 21.583, para el servicio de que se trata, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse al Departamento Contrataciones y Suministros, H. Yrigoyen 250, 9º piso, oficina 931 B, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de noviembre de 1986 a las 16 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 5|11 Nº 7.329 v. 26|11|86

---

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 17|86 del 11º Distrito.

**OBJETO: Ruta Nº 60, Provincia de Catamarca. Tramo: Emp. Ruta Nº 38 - Emp. ex-Ruta Nº 62, Sección: Km. 1117,680-1160,480. Enripiado en tramos parciales, ejecución de base granular y tratamiento simple).**

Presupuesto: ₳ 261.076,68.
Depósito de garantía: ₳ 2.610,77.
Precio del pliego: ₳ 52.
Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 24 de noviembre de 1986, a las 10 horas, en la Sede del 11º Distrito, calle San Martín Nº 871, San Fernando del Valle de Catamarca, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 3|11 Nº 7.695 v. 24|11|86

---

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 18|86 del 11º Distrito.

**OBJETO: Ruta Nº 60, Provincia de Catamarca. Tramo: Lte. c|Córdoba - Emp. Ruta Nº 38, Secciones: Km. 964-980 y Km. 1008-1114. (Construcción de alambrados y tranqueras).**

Presupuesto: ₳ 271.370.
Depósito de garantía: ₳ 2.713,70.
Precio del pliego: ₳ 54.
Plazo de obra: 6 meses.

Presentación propuestas: 24 de noviembre de 1986, a las 10 horas, en la Sede del 11º Distrito, calle San Martín Nº 871, San Fernando del Valle de Catamarca, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 3|11 Nº 7.696 v. 24|11|86

---

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 19|86 del 11º Distrito.

**OBJETO: Ruta Nº 64 - Provincia de Catamarca. Tramo: Lte. c|Santiago del Estero - Lte. con Tucumán, Sección: Km. 143 - Km. 163. (Construcción base estabilizada imprimación y tratamiento bituminoso tipo simple).**

Presupuesto: ₳ 507.080.
Depósito de garantía: ₳ 5.070,80.
Precio del pliego: ₳ 101.
Plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 24 de noviembre de 1986, a las 10 horas, en la Sede del 11º Distrito, calle San Martín Nº 871, San Fernando del Valle de Catamarca, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 3|11 Nº 7.697 v. 24|11|86

---

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 17|86 del 16º Distrito.

**OBJETO: Ruta Nº 89 - Provincia de Santiago del Estero - Tramo: Quimilí - Roldán (bacheo con premezclado bituminoso y sellado superficial bituminoso).**

Presupuesto: ₳ 218.000.
Depósito de garantía: ₳ 2.180.
Precio del pliego: ₳ 43,60.

Presentación de propuestas: 24 de noviembre de 1986, a las 8 horas, en la Sede del 16º Distrito, Avda. Roca (Sur) Nº 777, Santiago del Estero, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 3|11 Nº 7.698 v. 24|11|86

---

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 18|86 del 16º Distrito.

**OBJETO: Ruta Nº 34 - Provincia de Santiago del Estero - Tramo: Huyamampa - Pozo Hondo (reposición de ripio en la calzada).**

Presupuesto: ₳ 246.450.
Depósito de garantía: ₳ 2.464,50.
Precio del pliego: ₳ 49,30.

Presentación de propuestas: 24 de noviembre de 1986, a las 8.30 horas, en la Sede del 16º Distrito, Avda. Roca (Sur) Nº 777, Santiago del Estero, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 3|11 Nº 7.699 v. 24|11|86

---

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 19|86 del 16º Distrito.

**OBJETO: Ruta Nº 34 - Provincia de Santiago del Estero - Tramo: Argentina - Pinto (bacheo con premezclado bituminoso y sellado superficial bituminoso).**

Presupuesto: ₳ 247.000.
Depósito de garantía: ₳ 2.470.
Precio del pliego: ₳ 49,40.

Presentación de propuestas: 24 de Noviembre de 1986, a las 9 horas, en la Sede del 16º Distrito, Avda. Roca (Sur) 777, Santiago del Estero, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 3|11 Nº 7.700 v. 24|11|86

---

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 20|86 del 16º Distrito.

**OBJETO: Ruta Nº 34, Provincia de Santiago del Estero. Tramo: Yachán - Rancho Corral (bacheo con premezclado bituminoso y sellado superficial bituminoso).**

Presupuesto: ₳ 197.000.
Depósito de garantía: ₳ 1.970.
Precio del pliego: ₳ 39,40.

Presentación de propuestas: 24 de noviembre de 1986, a las 9.30 horas, en la Sede del 16º Distrito, Avda. Roca Sur Nº 777, Santiago del Estero, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 3|11 Nº 7.701 v. 24|11|86

---

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**
**Licitación Pública Nº 23|86 del 20 Distrito**

**OBJETO: Ruta Nº 250 - Provincia de Río Negro. — Tramo: General Conesa - Chelforó Choel, sección: Km. 154 - Km. 258, (Tratamiento superficial tipo lechada asfáltica.)**

Presupuesto: ₳ 384.436,60.
Depósito de garantía: ₳ 3.844,36.
Precio del pliego: ₳ 77.
Plazo de obra: 5 meses.

Presentación de propuestas: 3 de diciembre de 1986, a las 11 horas, en la Sede del 20 Distrito, Roca 150, Viedma, Río Negro, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 3|11 Nº 7.707 v. 3|12|86

---

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 20|86 del 20º Distrito.

**OBJETO: Ruta Nº 3, Provincia de Río Negro. Tramo: Emp. Ruta 250 San Antonio Oeste. Sección Km. 1008, Km. 1.054 (tratamiento superficial tipo lechada asfáltica).**

Presupuesto: ₳ 273.029,40.
Depósito de garantía: ₳ 2.730,29.
Precio del pliego: ₳ 55.
Plazo: 6 meses.

Presentación propuestas: 2 de diciembre de 1986, a las 11 horas, en la sede del 20º Distrito, Roca 150, Provincia de Río Negro, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 3|11 Nº 7.704 v. 2|12|86

---

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 21|86 del 20º Distrito.

**OBJETO: Ruta Nº 3, Provincia de Río Negro. Tramo: Emp. Ruta 250, San Antonio Oeste. Sección: Km. 1.054 - Km. 1.099 (tratamiento superficial tipo lechada asfáltica).**

Presupuesto: ₳ 257.935,10.
Depósito de garantía: ₳ 2.579,35.
Precio del pliego: ₳ 52.
Plazo: 5 meses.

Presentación propuestas: 2 de diciembre de 1986, a las 11 horas, en la sede del 20º Distrito, Julio A. Roca 150, Viedma, Río Negro, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 3|11 Nº 7.705 v. 2|12|86

---

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 22|86 del 20º Distrito.

**OBJETO: Ruta 250, Pcia. de Río Negro. Tramo: Pomona - Choele Choel. Sección: Km. 258 - Km. 287 (tratamiento superficial tipo lechada asfáltica).**

Presupuesto: ₳ 156.817,10.
Depósito de garantía: ₳ 1.568,17.
Precio del pliego: ₳ 32.
Plazo: 3 meses.

Presentación propuestas: 2 de diciembre de 1986, a las 11 horas, en la sede del 20º Distrito, Roca 150, Viedma, Río Negro, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 3|11 Nº 7.706 v. 2|12|86

---

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**
**Licitación Pública Nº 17|86 del 22 Distrito**

**OBJETO: Ruta Nacional Nº 81 - Provincia de Formosa. — Tramo: Palo Santo - Empalme Ruta Nº 95, sección: Km. 1.335 - Km. 1.365. (Ejecución de bacheo y sellado bituminoso con arena silícea).**

Presupuesto: ₳ 234.490.
Depósito de garantía: ₳ 2.345.
Precio del pliego: ₳ 50.
Plazo de obra: 4 meses.

Presentación de propuestas: 24 de noviembre de 1986, a las 10 horas, en la Sede del 22 Distrito, Pringles 1070, Formosa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 3|11 Nº 7.708 v. 24|11|86

---

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**
**Licitación Pública Nº 18|86 del 22 Distrito**

**OBJETO: Ruta Nacional Nº 81 - Provincia de Formosa. — Tramo: Palo Santo - Empalme Ruta Nº 95, sección: Km. 1.300 - Km. 1.335. (Ejecución de riego bituminoso con arena silícea).**

Presupuesto: ₳ 234.490.
aproximados. Ubicación: sobre Av. Río ...
Depósito de garantía: ₳ 2.345.
Precio del pliego: ₳ 50.
Plazo de obra: 4 meses.

Presentación de propuestas: 24 de noviembre de 1986, a las 10 horas, en la Sede del 22 Distrito, Pringles 1070, Formosa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 3|11 Nº 7.709 v. 24|11|86

---

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**
**Licitación Pública Nº 231-FIEG**

**OBJETO: Arrendamiento de un predio con una superficie de 150 m2 mínimo, ... vadavia entre H. Irigoyen y Av. Mitre, e hasta 100 mts. de ella sobre cada transversal, ciudad de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires.**

Término del contrato: Tres años, con opción a uno (1) y uno (1) año más a favor de Entel.

**Apertura: 20|11|86, a las 9 horas.**
**Pliego: Sin cargo.**
**Informes y entrega de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital de 9.30 a 14.30 horas.**

e. 31|10 Nº 7.636 v. 20|11|86

---

**FUERZA AEREA ARGENTINA**
**AREA MATERIAL CORDOBA**
**Licitación Pública Ley Nº 13.064.**

**Apertura: 20 noviembre 1986.**
**Lugar: A. M. C. (Ex-Fábrica Militar Aviones) Nº OP-21|86.**

**OBJETO: Obra: Instalación de fluorescentes en Pabellón 90 y Trabajos Complementarios (Costado Sur).**

Hora: 9.
Presupuesto oficial: 30.000 australes.
Valor D. T. Nº 265: 25 australes.

Obra de arquitectura con plazo de ejecución de sesenta (60) días.

Consultas y pliegos: A. M. C. Dpto. Economía - Sección Obras Públicas - Pabellón 163 de 7 a 13. Avenida Fuerza Aérea Argentina Km. 5½. Córdoba.

e. 10|10 Nº 7.561 v. 20|11|86

**ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA COMANDO DE REGIONES AEREAS**
**Dirección General de Infraestructura**
Llámase a Licitación Pública Nº 15/86.
**OBJETO: la ejecución de la obra: "Reparaciones de techos, paredes e instalación de aeroestación meteorológica y viviendas, Aeropuerto Santa Rosa, Provincia de La Pampa".**
Presupuesto oficial: A 92.000.
Fecha y hora de apertura: 24 de noviembre de 1986, a las 10,30 horas.
Plazo de ejecución: 120 días corridos.
Garantía de oferta: A 920.
Precio de la documentación técnica: A 50 (Depósito en el Banco de la Nación Argentina, Casa Central), Cuenta Nº 435/29 a la orden de la "Dirección General de Contabilidad y Finanzas Varios Ingresos".
Pliego en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones), 2º piso, oficina 252, Sector Amarillo, Edificio "Cóndor" Avda. de los Inmigrantes 2050, Buenos Aires y consulta en la Jefatura del Aeropuerto Santa Rosa, La Pampa, todos los días hábiles de 8 a 13 horas, hasta el 14 de noviembre de 1986.
e. 31/10 Nº 7.639 v. 24/11/86

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE RECTORADO - CORRIENTES**
**Licitación Pública Nº 9/86**
**Expediente Nº 910066017**
Presupuesto oficial: A 325.380.
Fecha de apertura: 27 de noviembre de 1986.
Hora: 9.
Lugar de apertura: Dirección General Económico Financiera, Departamento Centralizado de Compras del Rectorado de la Universidad Nacional del Nordeste, 25 de Mayo 868, 3400 Corrientes, capital.
Sistema de contratación: Las obras se ejecutarán por el sistema de Ajuste Alzado, con reajuste por variaciones de costos, Ley Nº 12.910.
**OBJETO del llamado: Ejecución de la obra: Campus, UNNE, Corrientes, Sector "A", equipamiento aulas y laboratorios Unidad I, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura.**
Precio del legajo: A 100 (australes cien).
Monto de la garantía: 1% (uno por ciento).
Consultas y compra del legajo: Dirección de Construcciones de la Universidad Nacional del Nordeste, 25 de Mayo 868, de la Ciudad de Corrientes, capital, los días hábiles de 7 a 13 horas, hasta cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura de las propuestas.
e. 31/10 Nº 7.645 v. 27/11/86

## Secretaría de Comunicaciones

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**
**Expediente O 1085 Nº 13.812/86/T**
Llámase a Licitación Pública Nº 12/86.
**OBJETO: La completa ejecución con provisión total de mano de obra y materiales de un edificio de una planta, en tres sectores destinados a cocina, bar y comedor de cuatrocientos ocho m2 (408 m2), aproximados, con características similares a los existentes en el Campus Universitario, Paraje Arroyo Seco, de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones confeccionado al efecto.**
Presupuesto oficial: Ciento veinte mil australes (A 120.000).
Valor del pliego: A 100.
Consultas en el Depto. de Obras y Proyectos, sito en calle Chacabuco 520, (7000) Tandil, T.E. (0293) Nº 2-2015.
Apertura: 16 de diciembre de 1986 a las 11 horas en Depto. de Compras, Gen. Pinto 399 Tandil (Bs. As.).
e. 30/10 Nº 7.564 v. 24/11/86

**INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL DIRECCION GENERAL DE FINANZAS**
Por 15 (quince) días llámase a Licitación Pública Nº 1.104/86.
**OBJETO: La remodelación del edificio del Centro de Investigación de Tecnología Pesquera (CITEP), sito en Marcelo T. de Alvear 1168, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.**
Presupuesto oficial: A 495.000.
Apertura: 26 de noviembre de 1986, a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas - Compras y Suministros. Miguelete, sobre Avda. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Provincia de Buenos Aires.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.
e. 28/10 Nº 7.421 v. 20/11/86

**INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL DIRECCION GENERAL DE FINANZAS**
Por 15 (quince) días llámase a Licitación Pública Nº 1.105/86.
**OBJETO: La etapa de terminación de la construcción del edificio 46 - Mecánica, sito en Avda. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Provincia de Buenos Aires.**
Presupuesto oficial: A 1.184.000.
Apertura: 1º de diciembre de 1986 a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Avda. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Provincia de Buenos Aires.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.
e. 28/10 Nº 7.422 v. 27/11/86

**EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION**
**Expediente Nº 8.359-LP-86**
**Licitación Pública**
**OBJETO: Contratación trabajos de instalación de cañerías de impulsión y cañerías maestras, en los Partidos de Lomas de Zamora y de Almirante Brown (Buenos Aires).**
Apertura: 26 de noviembre de 1986, a las 16 horas, en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, planta baja (Capital Federal.
Pliegos: en el citado lugar, División Proveedores, planta baja, al precio de A 52.
Monto estimado de la contratación: A 343.734, importe que incluye I.V.A.
e. 28/10 Nº 7.433 v. 26/11/86

**AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD DEL ESTADO**
**Licitación Pública Nº 6.619/86.**
**OBJETO: Alquiler: Alquiler con opción a Compra o Compra de una Central Telefónica automática; electrónica; nueva; sin uso; para ser instalada en Talleres Base Ezeiza; la que deberá poseer una capacidad inicial de 280 abonados internos; 48 líneas urbanas o externas y 2 consolas de operadora.**
Pliegos; consultas y presentación de propuestas; Dpto. Compras en Plaza; Div. Licitaciones; Avenida Paseo Colón 221; piso 1º; Of. 134 Capital dentro del horario de 10 a 16.
Valor pliego: 50 australes que serán abonados en el Dpto. Finanzas; Avenida Paseo Colón 135; piso 6º; Caja; Capital; dentro del horario de 10 a 15.
Fecha de apertura: 21 de noviembre de 1986 a las 10.30 horas.
e. 30/10 Nº 7.568 v. 20/11/86

## ★ Rubro "B"

## OBRAS

**FUERZA AEREA ARGENTINA COMANDO DE REGIONES AEREAS**
**Región Aérea Sur**
**Licitación Pública Nº 15/86.**
Llámase a Licitación Pública.
**OBJETO: La Construcción de caseta modular en el Aeródromo Río Mayo.**
Presupuesto oficial: 15.000 australes.
Valor del pliego: 50 australes.
Fecha de apertura de las ofertas: 27 de noviembre de 1986; a las 8.30 horas.
Los pliegos de condiciones podrán adquirirse desde el 17 de noviembre al 26 del mismo mes del año mil novecientos ochenta y seis; en la Región Aérea Sur; Departamento Economía; Sección Obras Públicas; Km. 9; (9.000) Comodoro Rivadavia; Provincia del Chubut; en el horario de 8 a 13 horas.
**Licitación Pública Nº 16/86.**
Llámase a Licitación Pública.
**OBJETO: La Construcción de caseta modular en el Aeródromo Alto Río Senguerr.**
Presupuesto oficial: 15.000 australes.
Valor del pliego: 50 australes.
Fecha de apertura de las ofertas: 27 de noviembre de 1986; a las 9 horas.
Los pliegos de Condiciones podrán adquirirse desde el 17 al 26 de noviembre del año mil novecientos ochenta y seis; en la Región Aérea Sur; Departamento Economía; Sección Obras Públicas; Km. 9 (9.000) Comodoro Rivadavia; Provincia del Chubut, en el horario de 8 a 13.
e. 19/11 Nº 7.974 v. 25/11/86

**INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA I.N.T.A.**
**ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA MENDOZA**
**Licitación Pública Nº 2.**
**OBJETO: Ampliación Biblioteca de la Estación Experimental Agropecuaria Mendoza.**
Presupuesto oficial: 27.100,49.
Forma de licitación: Ajuste alzado.
Lugar de la obra: San Martín 3853, Mayor Drummond; Luján de Cuyo; Mendoza.
Precio del pliego: 15 australes, pudiéndose adquirir en la Estación Experimental Agropecuaria Mendoza, en el horario de 7 a 12.30 y de 13 a 15 horas todos los días hábiles.
Apertura: 10 de diciembre de 1986, a las 9 horas, en la sede de la Estación Experimental Agropecuaria Mendoza, sita en carril San Martín 3853, Mayor Drummond, Luján de Cuyo, Mendoza.
e. 19/11 Nº 7.975 v. 2/12/86

**FERROCARRILES ARGENTINOS LINEA GENERAL SAN MARTIN**
**Licitación Pública Nº 2.072/86**
**OBJETO: Estación Malargüe: Proyecto y construcción de red distribuidora de gas y servicios de conexión domiciliaria con gabinete incluído para el Edificio Estación, vivienda y Edificios en Playa.**
Presupuesto Oficial: 46.300 australes.
Apertura: Día 18/12/86, a las 10 horas.
Valor del pliego: 10 australes.
PRORROGA
Comunícase que la Licitación Pública número 2.043/86 (Ramal Lencinas — Monte Coman, mejoramiento de vía entre Km. 60 y Km. 106.360, trabajos complementarios), prevista para el 18/11/86, a las 11 horas, ha sido prorrogada para el día 24/11/86, a las 12 horas.
Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, División Compras, Oficina Venta de Pliegos, Alianza. Estación Santos Lugares, en los días hábiles de 8.30 a 12.30 horas, también se podrá consultar en Suipacha 45, Ciudad de Mendoza.
**LINEA GRAL. BELGRANO**
**Licitación Pública Nº 26.169/86**
**OBJETO: Proyecto definitivo y construcción de una cabina de señalamiento, dos bases de HºAº, colocación de un tramo metálico y construcción de una vía de empalme entre playa intercambio Laguna (F.C.G.M.) y la Línea CC. del (F.C.G.B.) Pcia. de Santa Fe.**
Presupuesto Oficial: 47.409 australes.
Apertura: Día 16/12/86, a las 11 horas.
Valor del pliego: 50 australes.
Consulta y venta de pliegos: En la Gcia. Sección Licitaciones, Oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 31, Planta Baja, Avda. de Los Inmigrantes 1950, Capital Federal, en los días hábiles de 10 a 13.30 horas, también se podrá consultar en el Distrito Vías y Obras Rosario, sito en la calle 27 de febrero 599, de la Ciudad de Rosario, en horas de Oficina.
e. 19/11 Nº 21/11/86
e. 19/11 Nº 8.020 v. 21/11/86

## MINISTERIO DE DEFENSA

**DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA**
**Estación Gral. M. N. Savio Palpala (Jujuy)**
**Licitación Pública Nº 24/86**
**OBJETO: Por la reparación del sistema de medición y control de ocho celdas del horno de fosos del tren Blooming de planta laminación del Establecimiento Altos Hornos Zapla.**
Apertura: 16 de diciembre de 1986, a horas 15.
Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
Lugar de apertura: En Establecimiento Altos Hornos Zapla - Sección Compras.
Valor del pliego: A 50 (cincuenta australes).
e. 3/11 Nº 7.679 v. 24/11/86

**PREFECTURA NAVAL ARGENTINA**
**OBJETO: Construcción de veinte (20) botes, casco en V, con espejo plano y proa lanzada en forma parabólica, construídos totalmente en aleación de aluminio: Eslora total 4.700/4.750 mm. Manga total: 1.700/1.800 mm. Puntal: 650/750 mm. Calado máximo: 200/250. Peso máximo: 160 kgs.**
Llámase a Licitación Pública Nº 275/86, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 1º de diciembre de 1986 a las 9 horas, en la División Contrataciones, Avda. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
e. 3/11 Nº 7.680 v. 24/11/86

## MINISTERIO DE ECONOMIA

**BANCO HIPOTECARIO NACIONAL**
**Licitación Pública Nº 1.923/86**
**OBJETO: Sistema de alarma inalámbrica para Sucursales del Banco - Año 1987.**
Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Defensa 192, entrepiso C Capital Federal, el día 28 de noviembre de 1986, a las 11 horas.
Valor del pliego: A 300.
e. 3/11 Nº 7.681 v. 24/11/86

**COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS**
Llámase a Licitación Pública Nº 305/
**Expediente Nº 60.664.**
**OBJETO: La ejecución de la obra Desagüe cloacal exterior C.A.C.**
Apertura: 4 de diciembre de 1986.
Hora: 10 (diez).
Presupuesto oficial: Ciento cuarenta mil australes (140.000 australes).
Valor del pliego: Cincuenta australes (50 australes).
Retiro de pliegos: En la Gerencia de Abastecimientos; División Contrataciones; 3er piso; Avenida del Libertador Nº 8250; Capital Federal; de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 12 horas.
e. 18/11 Nº 7.866 v. 1º/12/86

**COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS**
**Expediente Nº 60.391.**
Llámase a Licitación Pública Nº 306.
**OBJETO: La ejecución de la obra Reparación de pisos cerámicos de viviendas del conjunto habitacional CNEA (Plottier) y Cuartel de Gendarmería Nacional Planta PIAP (Arroyito); Provincia del Neuquén.**
Apertura: 5 de diciembre de 1986.
Hora: 10 (diez).
Presupuesto oficial: Ciento trece mil setecientos dos australes (113.702 australes).
Valor del pliego: Ciento treinta y cinco australes (135 australes).
Retiro de pliegos: En la Gerencia de Abastecimientos: División Contrataciones; 3er piso; Avenida del Libertador Nº 8250; Capital Federal y en Planta Industrial de Agua Pesada (PIAP); Ruta Nacional 237 Km. 1.272; Provincia del Neuquén; de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 12 horas.
e. 18/11 Nº 7.867 v. 1º/12/86

**JUNTA NACIONAL DE GRANOS DELEGACION ROSARIO**
**OBJETO: Contratación retiro de la central telefónica existente y ubicación de la misma dentro del radio de la Unidad, suministro, montaje y conexionado a la instalación existente y puesta en funcionamiento de una central telefónica automática nueva, basada en la técnica del microprocesador, de 30 abonados, en la Unidad III, Delegación Rosario.**
Apertura: 4 de diciembre de 1986, a las 11 horas, en Mendoza 1085, 5º piso, Rosario.
Llámase a Licitación Pública Nº 3/86, de acuerdo a las bases y condiciones especificadas en el pliego respectivo.
Dichos pliegos podrán consultarse y retirarse en División Administración, Mendoza 1085, 5º piso, Rosario, en el horario de 7 a 12 hs. y/o en División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón 359/79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas.
El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas se realizará en presencia de los funcionarios de esta J.N.G. y de los proponentes que concurran en la dirección nombrada en primer término.
e. 18/11 Nº 7.868 v. 24/11/86

**INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA CONVENIO INTA-BID Nº 495 OC/AR**
**Licitación Pública Nº 52**
Ejecutora local de obras: Estación Experimental Agropecuaria de Rafaela
**OBJETO: Obra: Invernáculo producción Vegetal.**
Presupuesto oficial: A 48.770,06.
Plazo de ejecución: 6 meses.
Precio de venta de los pliegos: A 45.
Fecha y lugar de apertura: 23 de noviembre de 1986, a las 10 horas.
Lugar y horario para la consulta y venta de pliegos: E.E.A. Rafaela, Ruta 34, Km. 227, Rafaela (Sta. Fe), de 8 a 15 horas.
Plazo de venta de los pliegos: Hasta 3 días antes de la fecha de apertura.
e. 18/11 Nº 7.869 v. 27/11/86

**INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA DELEGACION CORDOBA**
Llama a Licitación Pública Nº 131/86 para el día 5 de diciembre de 1986, a las 12 horas, con el OBJETO de contratar la construcción, provisión e instalación de mesadas para laboratorio.
Lugar de ejecución de obra: Maipú 177, Cdad. Córdoba.
Las propuestas se abrirán en el domicilio de la Delegación; Maipú 177, Cdad.

Córdoba, donde se podrá adquirir pliegos y solicitar cualquier información al respecto, en horario de 7 a 14 horas.
En Capital Federal los interesados podrán dirigirse a U.A.P.E. y Cámara Argentina de Comercio.
Valor del pliego: A 20.
e. 18/11 Nº 7.870 v. 26/11/86

---

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO**
**SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS**
**Dirección General de Contabilidad y Presupuesto**
**Licitación Pública Nº 40**
**Expediente Nº 50.380**

**OBJETO: Remodelación Anfiteatro Facultad Humanidades y Artes.**
Presupuesto oficial: 70.000 australes.
Apertura: 11 de diciembre de 1986, a las 10 horas, en la Dirección Operativa de la Dirección General de Contabilidad y Presupuesto, Beruti 2109, 2000, Rosario, lugar éste donde podrán consultarse y retirarse los pliegos respectivos.
Valor del pliego: 50 australes.
e. 18/11 Nº 7.872 v. 1º/12/86

---

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO**
**SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS**
**Dirección General de Contabilidad y Presupuesto**
**Licitación Pública Nº 41**
**Expediente Nº 50.376**

**OBJETO: Fac. Cs. Médicas - Pabellón Fisiología.- Remodelación parcial cubierta techos y fundación extremo Sur - Oeste**
Presupuesto oficial: 60.000 australes.
Apertura: 10 de diciembre de 1986, a las 10 horas, en la Dirección Operativa de la Dirección General de Contabilidad y Presupuesto, Beruti 2109, 2000, Rosario, lugar éste donde podrán consultarse y retirarse los pliegos respectivos.
Valor del pliego: 50 australes.
e. 18/11 Nº 7.873 v. 24/11/86

---

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**
**Licitación Pública Nº 8/86**
Llámase a Licitación Pública Nº 8/86 para el día 9 de diciembre de 1986 a las 11 horas en la Dirección de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba.
**OBJETO: La contratación de los trabajos para la ejecución de la obra: "Nueva Cubierta de Techo en Aulas de uso común" - Ciudad Universitaria.**
Los interesados podrán solicitar planos y pliegos de condiciones en la Dirección de Construcciones Universitarias. Avda. Ing. Rogelio Nores Martínez s/n - Ciudad Universitaria - 5000 Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas.
Presupuesto Oficial: A 91.460
Valor del pliego: Australes 40.
e. 18/11 Nº 7.874 v. 1º/12/86

---

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES**
**DEPARTAMENTO CONTRATACIONES**
**Licitación Pública Nº 27/86**
Apertura: 10 de diciembre de 1986 - Hora: 11
**OBJETO: Construcción de tres medios módulos para residencia Estudiantil en la Escuela Agrotécnica**
Presupuesto Oficial: A 320.000 (australes trescientos veinte mil).
Destino: Escuela Agrotécnica Universidad Nacional de Misiones.
Sitio de Ejecución: Ciudad de Eldorado - km. 3 - Misiones.
Costo del pliego: A 128 (australes ciento veintiocho).
Importe de la Garantía: A 3.200 (australes tres mil doscientos)
Capacidad de Contratación: A 761.904,76 (australes setecientos sesenta y un mil novecientos cuatro con setenta y seis centavos).
Venta del pliego e informes: Jefe Departamento Contrataciones, Sra. Carmen Leiva de Echenique, de lunes a viernes en el horario de 6 a 12 horas sito en la calle Sarmiento 1847, 2º P., Of. B, T.E. 34027 y/o 31691 - Posadas - Mnes.
e. 18/11 Nº 7.875 v. 2/12/86

---

**UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL**
**FACULTAD REGIONAL TUCUMAN**
**Licitación Pública Nº 2/86**
**OBJETO: Ampliación edificio pabellón de Sistemas - Eléctrica y Mecánica - 1ª etapa: Estructura de hormigón armado - Fundaciones parciales.**
Presupuesto Oficial: A 93.061,50 (australes noventa y tres mil sesenta y uno con cincuenta centavos)
Sistema de Contratación: Ajuste alzado
Precio de la documentación: A 150 (australes ciento cincuenta).
Fecha de apertura: Día 11 de diciembre de 1986, a horas 18 en el local de la Facultad, Rivadavia 1050 - San Miguel de Tucumán, donde podrán efectuarse consultas y retirar pliegos los días hábiles de 17 a 21 horas.
e. 18/11 Nº 7.876 v. 2/12/86

---

**INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA**
**Convenio INTA-BID**
**Licitación Pública Nacional Nº 21/86**
Proyecto de Fortalecimiento, Extensión y Productividad Agropecuaria, financiado parcialmente con el préstamo Nº 495 OC/AR del Banco Interamericano de Desarrollo.
Ejecutora Local de Obras. Estación Experimental Agropecuaria Alto Valle.
**OBJETO: Obra: Invernáculo.**
Presupuesto oficial: A 51.618,24.
Plazo de ejecución: Siete (7) meses.
Precio de venta de los pliegos: A 40.
Fecha y lugar de apertura: 9 de diciembre de 1986, 10 horas, Administración E.E.A. Alto Valle (Prov. Río Negro), Ruta Nacional 22, Km. 1.190, Clte. Martín Guerrico.
Lugar y horario para la consulta y venta de pliegos: E.E.A. Alto Valle, Prov. de Río Negro, Ruta Nacional 22, Km. 1.190, Clte. Martín Guerrico, T.E. 25-017-027-037, de 8 a 14.30 horas.
Plazo de venta de los pliegos: Hasta el día 28 de noviembre de 1986, inclusive.
e. 3/11 Nº 7.682 v. 28/11/86

---

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**
**Licitación Pública Nº 179/86**
**OBJETO: Ruta 11 - Provincia de Santa Fe - Tramo: Ejido Urbano - Granadero Baigorria (Km. 314,44 - Km. 318,64) - Pavimentación y Desagües 2da. calzada (construcción de obras básicas de hormigón de cemento portland y adecuación del nudo Ruta 11 con Avda. de Circunvalación de Rosario en pavimento asfáltico).**
Presupuesto: A 1.550.000. — Depósito de garantía: A 15.500. — Precio del pliego: A 310. — Plazo de obra: 15 meses.
Presentación de propuestas: 28 de noviembre de 1986 a las 11 horas, en la Sede de la Municipalidad de Granadero Baigorria, Chacabuco 1050, Provincia de Santa Fe.
e. 3/11 Nº 7.697 v. 28/11/86

---

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**
**Licitación Pública Nº 179/86**
**OBJETO: Ruta Nº 74 — Provincia de La Rioja - Tramo: Los Colorados - Nonogasta. Sección: Catinzaco - Nonogasta (Construcción de obras básicas, pavimento de tipo flexible y puente sobre Río Vichigasta).**
Presupuesto: A 8.878.000. — Depósito de garantía: A 88.780. — Precio del pliego: A 1.800. — Plazo de obra: 18 meses.
Presentación de propuestas: 5 de diciembre de 1986 a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 3/11 Nº 7.698 v. 2/12/86

---

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**
**Licitación Pública Nº 20/86**
**del 3º Distrito**
**OBJETO: Rutas Nac. Nº 9 (Sur). Provincia de Tucumán. Tramo: Lte. c/Stgo. del Estero, Km. 1.223,24-Arroyo Mista, Km. 1.250,080. Sección: Km. 1.231,42-Km. 1.238,65 (construcción de una defensa con baranda metálica cincada tipo "flex-beam").**
Presupuesto: A 211.106,07.
Depósito de garantía: A 2.111,06.
Precio del pliego: A 42,22.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 23 de noviembre de 1986 a las 9 horas, en la Sede del 3º Distrito, Av. Mate de Luna número 1975, San Miguel de Tucumán, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 3/11 Nº 7.690 v. 28/11/86

---

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE**
**RECTORADO - CORRIENTES**
**Expte. Nº 9163866018**
**Licitación Pública Nº 10/86**
Presupuesto: A 23.200,00.
Fecha de apertura: 20 de noviembre de 1986.
Hora: 9.
Lugar de apertura: Departamento Centralizado de Compras, Dirección General Económico Financiera, Rectorado UNNE, 25 de Mayo Nº 868, 3400, Corrientes, Capital.
**OBJETO del llamado: Ejecución de la obra: "Provisión y montaje cielorrasos Facultad de Ciencias Agrarias y Veterinarias, UNNE"**
Sistema de contratación: Las obras se ejecutarán por el sistema de ajuste alzado con reajuste por Variaciones de Costos, Ley Nº 12.910.
Precio del legajo: A 20 (australes veinte).
Monto de la garantía: 1 % (uno por ciento).
Consultas y compra del legajo: Dirección de Construcciones de la Universidad Nacional del Nordeste 25 de Mayo Nº 868 de la Ciudad de Corrientes, Capital, los días hábiles de 7 a 13 horas hasta cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura de las propuestas.
e. 5/11 Nº 7.831 v. 21/11/86

---

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE**
**RECTORADO - CORRIENTES**
**Expte. Nº 9100120236**
**Licitación Pública Nº 11/86**
Presupuesto oficial: A 53.000.
Fecha de apertura: 20 de noviembre de 1986.
Hora: 11.
Lugar de apertura: Departamento Centralizado de Compras, Dirección General Económico Financiera, Rectorado UNNE, 25 de Mayo Nº 868, 3400, Corrientes, Capital.
**OBJETO del llamado: Ejecución de la obra: "6ª Etapa, oficinas y consultorios, Dirección General de Asuntos Estudiantiles Departamento de Deportes, UNNE".**
Sistema de contratación: Las obras se ejecutarán por el sistema de ajuste alzado con reajuste por Variaciones de Costos, Ley Nº 12.910.
Precio del legajo: A 24 (australes veinticuatro).
Monto de la garantía: 1 % (uno por ciento).
Consultas y compra del legajo: Dirección de Construcciones de la Universidad Nacional del Nordeste, 25 de Mayo Nº 868, Ciudad de Corrientes, Capital, los días hábiles de 7 a 13 horas hasta cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura de las propuestas.
e. 5/11 Nº 7.832 v. 21/11/86

---

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE**
**RECTORADO - CORRIENTES**
**Expte. Nº 9100330316**
**Licitación Pública Nº 12/86**
Fecha de apertura: 21 de noviembre de 1986.
Hora: 10
Presupuesto oficial: A 53.500.
Lugar de apertura: Departamento Centralizado de Compras, Dirección General Económico Financiera, Rectorado UNNE, 25 de Mayo Nº 868, 3400, Corrientes, Capital.
**OBJETO del llamado: Ejecución de la obra: "Equipamiento aulas y laboratorios, Sector "A", Campus UNNE, Corrientes, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, Unidad II".**
Sistema de contratación: Las obras se ejecutarán por el sistema de ajuste alzado con reajuste por Variaciones de Costos, Ley Nº 12.910.
Precio del legajo: A 20 (australes veinte).
Monto de la garantía: 1 % (uno por ciento).
Consultas y compra del legajo: Dirección de Construcciones de la Universidad Nacional del Nordeste, 25 de Mayo Nº 868, Corrientes, Capital, los días hábiles de 7 a 13 horas hasta cinco días hábiles antes de la fecha de apertura de las propuestas.
e. 5/11 Nº 7.833 v. 21/11/86

---

**INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA**
**INTA**
**Convenio INTA - BID**
**Licitación Pública Nacional Nº 22/86**
Proyecto de Fortalecimiento, Extensión y Productividad Agropecuaria financiado parcialmente con el préstamo Nº 495 OC/AR del Banco Interamericano de Desarrollo.
Ejecutora local de obras. Estación Experimental Agropecuaria Alto Valle.
**OBJETO: Obra: Ampliación y remodelación del Edificio Central.**
Presupuesto oficial: 123.625,10 australes.
Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.
Precio de venta de los pliegos: 60 australes.
Fecha y lugar de apertura: 9 de diciembre de 1986, hora 14, administración E. E. A. Alto Valle (Pcia. Río Negro), Ruta Nacional 22, Km. 1190, Clte. Martín Guerrico.
Lugar y horario para la consulta y venta de pliegos: E. E. A. Alto Valle, Pcia. Río Negro Ruta Nacional 22, Km. 1190 Clte. Martín Guerrico, T. E. 25-617-627-657 de 8 a 14.30 horas.
Plazo de venta de los pliegos Hasta el día 28 de noviembre de 1986 inclusive.
e. 3/11 Nº 7.683 v. 28/11/86

---

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**
**Licitación Pública Nº 21/86**
**del 3º Distrito**
**OBJETO: Ruta Nac. Nº 38. Provincia de Tucumán. Tramo: La Cocha-Concepción. Secciones varias. (Construcción de defensas con barandas metálicas cincada tipo "flex-beam").**
Presupuesto: A 204.418,93.
Depósito de garantía: A 2.044,18.
Precio del pliego: A 40,88.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 28 de noviembre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 3º Distrito, Av. Mate de Luna número 1975, San Miguel de Tucumán, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 3/11 Nº 7.691 v. 28/11/86

---

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**
**Licitación Pública Nº 34/86**
**del 6º Distrito**
**OBJETO: Ruta Nº 9. Provincia de San Salvador de Jujuy. Tramo: Humahuaca-Tres Cruces. Sección: Emp. Ruta Prov. Nº 13-Esquinas Blancas. (Excavación en media ladera para ensanche de la calzada existente).**
Presupuesto: A 280.000.
Depósito de garantía: A 2.800.
Precio del pliego: A 56.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación propuestas: 24 de noviembre de 1986 a las 10.30 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avda. Santibáñez 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 3/11 Nº 7.393 v. 24/11/86

---

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**
**Licitación Pública Nº 30/86 del 8º Distrito.**
**OBJETO: Ruta Nº 40 Provincia de La Rioja - Tramo: Miranda-Nonogasta. (Alcantarilla y defensas sobre Río Miranda y otros cauces).**
Presupuesto: A 237.000.
Depósito de garantía: A 2.370.
Precio del pliego: A 40.
Plazo: 5 meses.
Presentación propuestas: 12 de noviembre de 1986 a las 10 horas en la Sede del 8º Distrito Avda. Ortiz de Ocampo 1310, La Rioja donde pueden consultar o adquirir los pliegos
e. 31/10 Nº 7.128 v. 24/11/86

## Secretaría de Comunicaciones

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**
**Licitación Pública Nº 60/86 del 2º Distrito.**
**OBJETO: Ruta Nº 36; Provincia de Córdoba. Tramo: Elena - Berrotarán. Sección: Km. 669 - Km. 671,40 (reconstrucción de pavimento y base).**
Presupuesto: 96.337.
Depósito de garantía: 963,77.
Precio del pliego: 19 australes.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 14 de noviembre de 1986 a las 11 horas; en la sede del 2º Distrito; Avenida Poeta Lugones Nº 161; Córdoba; donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 29/10 Nº 7.311 v. 20/11/86

---

**ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA**
**COMANDO DE REGIONES AEREAS**
**Dirección General de Infraestructura**
Llámase a Licitación Pública Nº 16/86
**OBJETO: La ejecución de la obra "Impermeabilización de techos y terrazas - Aeropuerto Internacional Ezeiza, provincia de Buenos Aires".**
Presupuesto oficial: A 300.000.
Fecha y hora de apertura: 4 de diciembre de 1986 a las 10 horas.
Plazo de ejecución: 240 días corridos.
Garantía de oferta: A 3.000.
Precio documentación técnica: A 230 (depósito en el Banco de la Nación Argentina - Casa Central) - Cuenta número 438/79 a la orden de la "Dirección General de Contabilidad y Finanzas - Varios Ingresos".
Pliego en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones, 2º piso, oficina 230 - Sector Amarillo) - Edificio "Cóndor" y Avenida de los Inmigrantes 2050, Buenos Aires, y consulta en la Inspección de Obras "Ezeiza" todos los días hábiles, de 8 a 13 horas, hasta el 25 de noviembre de 1986.
e. 4/11 Nº 7.785 v. 4/12/86

---

**SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA**
**DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**
**Licitación Pública Nº 8912-0**
**OBJETO: Contratar los trabajos para la construcción y equipamiento de un Complejo Educacional en Ushuaia (TDF), integrado por una escuela para disminuidos psicomotrices, una escuela primaria con jardín de infantes y pabellones anexos.**
Fecha de apertura: 9 de diciembre de 1986, a las 15 horas.
Régimen de Contratación: Ley 13.064 y por el sistema mixto Ajuste Alzado con ítem a certificar por Unidad de Medida y con reajuste por variaciones de costo (Ley 12.910).
**Presupuesto oficial: A 7.448.000.**
**Plazo de ejecución Veinticuatro (24) meses corridos.**
Precio de la documentación: A 500.
**Garantía de la oferta: 1 % del presupuesto oficial.**

Consulta de pliegos y adquisición, en la Supervisión Licitaciones, del Servicio Nacional de Arquitectura, sita en el edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos: Avenida 9 de Julio 1925, piso 18, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles administrativos y de 13 a 18 horas, así como también en la Dirección Distrito Sur del Servicio Nacional de Arquitectura, sito en la calle Vicente López 35, de la ciudad de Bahía Blanca, en el horario de 6 a 13 horas.

También podrán adquirirse los pliegos en el edificio de la Gobernación de Ushuaia, sito en la calle San Martín 450, de la ciudad de Ushuaia.

Pago y retiro del pliego: Previo pago de su valor en la Dirección de Contabilidad y Finanzas, sito en el piso 17 de dicho edificio, dentro del mismo horario, el pliego se retirará de la Supervisión Licitaciones. Si optara por la compra en la ciudad de Bahía Blanca, previo pago del importe citado, en las oficinas de contaduría, del distrito, se retirará el pliego en la Sección Licitaciones, todo dentro del mismo horario y en la calle Vicente López 45.

Lugar de apertura de las ofertas: El sobre único conteniendo la oferta se abrirá en la Supervisión Licitaciones, donde se recibirán los mismos hasta la hora indicada en la fecha precitada. También podrán presentarse en Bahía Blanca, en la sede del Distrito Sur, hasta el día 5 de diciembre, a las 13 horas.

Aclaración de oficio y evacuación de consultas: Las consultas que los proponentes consideren necesarias deberán ser formuladas por escrito hasta ocho (8) días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura de las propuestas, ante la misma dependencia receptora.

La repartición evacuará estas consultas y/o formulará aclaraciones de oficio hasta cinco (5) días hábiles administrativos previos a la citada fecha.

e. 4|11 Nº 7.827 v. 4|12|86

---

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

PRORROGA

Se comunica que la Licitación Pública Nº 209-P|86, cuya fecha de apertura estaba prevista para el 29 de octubre de 1986, a las 9.30 horas, ha sido diferida para el día 20 de noviembre de 1986 a las 8.30 horas.

**OBJETO: La ampliación y refacción de los edificios de las centrales "Ushuaia" y "Río Grande", Tierra del Fuego.**

Presupuesto oficial: ₳ 656.850.

Valor del pliego: ₳ 150.

Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 9.30 horas.

e. 4|11 Nº 7.787 v. 20|11|86

---

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**Expediente 0 1084 Nº 13.311|86|T**

Llámase a Licitación Pública Nº 12|86.

**OBJETO: La completa ejecución con la provisión total de mano de obra y materiales de un edificio de una planta destinado a Administración y aulas para la Facultad, de mil quinientos noventa metros cuadrados (1.590 m2) aproximados, con características similares a los existentes en el Campus Universitario, paraje Arroyo Seco, de conformidad al pliego de bases y condiciones confeccionado al efecto.**

Presupuesto oficial: Cuatrocientos cincuenta mil australes (₳ 450.000).

Valor del pliego: ₳ 150.

Consultas: En el Depto. de Obras y Proyectos, sito en la calle Chacabuco Nº 50 (7000), Tandil, T.E. (0293) Nº 2-2015.

Apertura: 16 de diciembre de 1986, a las 10 horas, en Depto. de Compras, Pinto 399, Tandil (Bs. As.).

e. 29|10 Nº 7.520 v. 20|11|86

---

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

**Expediente Nº 39.790|86**

**OBJETO: Módulos docentes en el predio determinado por las calles Güemes, Gral. Pinto, Anatole France y Pitágoras, el Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires.**

Presupuesto oficial: ₳ 5.974.789.

Sistema: Ajuste Alzado.

Valor del pliego: ₳ 500.

Apertura: 26 de noviembre de 1986, a las 11 horas.

Consultas, venta de pliegos y apertura de las ofertas, en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P.B., Capital, de lunes a viernes de 9 a 13 horas.

e. 29|10 Nº 7.519 v. 20|11|86

---

## Secretaría de Salud

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

**Expte. Nº 3.324.LP-1986**

**OBJETO: Contratación de los trabajos de nivelación de bocas de registro y el reemplazo de marcos o marcos y tapas de bocas de registro, en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires.**

Apertura: 27 de noviembre de 1986 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B. (Capital Federal).

Pliegos: En el citado lugar, División Proveedores, P.B., al precio de australes 53,28.

Monto estimado de la contratación: Australes 355,200, importe que incluye el I.V.A.

Garantía de oferta: 1 % del presupuesto oficial.

e. 29|10 Nº 7.518 v. 27|11|86

---

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

DIVISION CONTRATACIONES

**Central Nuclear Atucha I**

**Expediente Nº A-6570**

**Licitación Pública Nº 181|86**

**OBJETO: "Contratación de un servicio de transporte de pasajeros".**

Apertura: 2 de diciembre de 1986.

Hora: 10 (diez).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 de lunes a viernes hábiles, o en la Central Nuclear Atucha I, Localidad Lima, Partido de Zárate, Prov. de Buenos Aires, en el horario de 7 a 14 horas, de lunes a viernes hábiles.

e. 18|11 Nº 7.878 v. 27|11|86

---

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

**Licitación Pública Nº 19|86**

**OBJETO: Servicio de Alarma para Administración Central y Filiales de la Institución, durante el año 1987.**

Apertura: 3 de diciembre de 1986, a las 11 horas, en Compras (H. Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal).

Retiro de pliegos: En Compras, cualquier día hábil, de 10 a 15 horas.

e. 18|11 Nº 7.879 v. 27|11|86

---

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

DELEGACION ROSARIO

**OBJETO: Contratar un servicio de transporte del personal que cumple funciones en Unidad VI Pto. Rosario y Unidad XVI y XVII Pto. San Martín.**

Apertura: 3 de diciembre de 1986 a las 10 horas, en Mendoza 1085, 5º piso, Rosario.

Llámase a Licitación Pública Nº 16|86, de acuerdo a las bases y condiciones especificadas en el pliego respectivo. Dichos pliegos podrán consultarse y retirarse sin cargo en División Administración Mendoza 1085, 5º piso, Rosario, en horario de 7 a 12 hs. y|o en División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, en horario de 11 a 14 hs.; previa presentación de fotocopias actualizadas de inscripción en el Registro Proveedores de fotocopias actualizadas de inscripción en el Registro Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación. En este último caso de no corresponder presentar nota aclaratoria.

El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas se realizará en presencia de los funcionarios de esta J.N.G. y de los proponentes que concurran en la dirección mencionada en primer término.

e. 18|11 Nº 7.880 v. 27|11|86

---

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

DELEGACION ROSARIO

**OBJETO: Contratar un servicio de vigilancia para cubrir la zona de Pto. Rosario y San Martín para el año 1987.**

Apertura: 1º de diciembre de 1986, a las 11 hs. en Mendoza 1085, 5º P., Rosario.

Llámase a Licitación Pública Nº 20|86, de acuerdo a las bases y condiciones especificadas en el pliego de condiciones. Dichos pliegos podrán consultarlos y ser retirados en la Div. Administ., Mendoza 1085, 5º P., Rosario, o en las dependencias de la Gerencia de Administ. y Finanzas (Div. Contrat. y Suminist.), Paseo Colón 367, 2º P., Capital Federal, dentro del horario de 11 hs. a 14 hs.; previa presentación de fotocopias actualizadas de inscripción en el Reg. Proveed. del Estado y Reg. Indust. de la Nación. Para este último caso de no corresponder su inscripción, deberá aclarar los motivos por los cuales se encuentra exento de este requisito. El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas se realizará en presencia de los funcionarios de esta Junta Nac. de Granos, y de los proponentes que concurran a la dirección mencionada en primer término.

Precio del pliego: ₳ 4.

e. 18|11 Nº 7.881 v. 27|11|86

---

## MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

La Dirección General de Arquitectura Educacional, en cumplimiento de las atribuciones delegadas y en representación de la Asociación Cooperadora de la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de González Catán, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, llama a Licitación Pública Nº 7|DST|86.

**OBJETO: La contratación por el "Sistema de Ajuste Alzado, de la obra "Movimiento de suelo y Estructura de HºAº, nuevo edificio de la Escuela Nacional de Comercio Nº 2, de González Catán, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, ubicado con frente en la calle Curumalal entre Cañada de Gómez y Santiago del Estero y contrafrente sobre calle Machado.**

Presupuesto oficial: 287.902 australes.

Garantía de oferta: 2.879,02 australes.

Los pliegos de Licitación pueden consultarse y adquirirse en la sede de la Dirección General de Arquitectura Educacional, Avda. Las Heras 2587, piso 6º, Anexo, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas.

La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 18 de diciembre de 1986, a las 15 horas, en el mismo lugar.

Valor del pliego 50 australes, más costo de copias de planos que se deberá adquirir donde se indique.

OSNL4123456 7890 ÓETAOIN SHRDLU

e. 19|11 Nº 7.976 v. 10|12|86

---

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 11|86, en Expediente FI 3.588 - 13.799|86 0.

**OBJETO: Para la ejecución con la provisión total de mano de obra y materiales de dos edificios de una planta.**

Destinados: A) Sector Decanato = 83,30 M2.

B) Area Administrativa = 196,50 m2; enlace 6,45 m2, totalizando 286,25 m2 aproximados, características similares a los actuales de conformidad al pliego de bases y condiciones confeccionado al efecto. Ubicación del terreno: El terreno en que se erigirá la obra es de propiedad de la Universidad y se sitúa en Avenida del Valle 5737, de la ciudad de Olavarría.

Presupuesto oficial: 74.000 australes. — Valor del pliego: 74 australes. Consultas: Dirección de Obras y Proyectos, Chacabuco 560 (7000), Tandil, T.E. (0293) N° 2 - 2015 o Facultad de Ingeniería, Avda. del Valle 5737, Olavarría, T.E. (0284), Nº 21055|56.

Apertura: 15 de diciembre de 1986. — Hora: 10. Secretaría Administrativa - Facultad de Ingeniería, Avda. del Valle 5737 (7400), Olavarría (Bs. Aires).

e. 19|11 Nº 7.977 v. 2|12|86

---

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

**Expediente Nº 18.197 86**

Llámase a Licitación Pública Nº 025|86 (Ley 13.064).

**OBJETO: La ejecución de la Obra número 024|86, Facultad de Ciencias Tecnológicas, 2da. Etapa, Block "B", Complejo Universitario Gral. Dn. José de San Martín, Ruta Nacional Nº 9, Salta, Capital, Camino a Vaqueros.**

Presupuesto oficial: ₳ 210.000 (australes doscientos diez mil).

Plazo de ejecución: 210 días calendarios corridos.

Garantía de oferta: ₳ 2.100 (australes dos mil cien).

Sistema de contratación: Unidad de Medida.

Fecha y lugar de apertura: 16|12|86, 9 horas, en el salón de actos del Rectorado, Buenos Aires 177, Salta (Capital).

Consultas e informes: Dirección General de Obras y Servicios, Complejo Universitario Gral. San Martín, Castañares, Salta.

Precio del pliego: ₳ 105 (australes ciento cinco).

Venta de pliegos: Tesorería General, Buenos Aires 177, 4400, Salta.

e. 19|11 Nº 7.978 v. 10|12|86

---

## MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

### Subsecretaría de Salud y Acción Social

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1|86, hasta el día 2 de diciembre de 1986, a las 14 horas, para:

**OBJETO: Contratar por el sistema de ajuste alzado con reconocimiento de variaciones de costos sin régimen de acopio, los trabajos de provisión y colocación de celosías Hotel Nº 4 Unidad Turística Chapadmalal, ubicada en Chapadmalal (Pcia. de Buenos Aires).**

Presupuesto oficial: ₳ 127.000 (australes ciento veintisiete mil).

Plazo de ejecución: 120 días corridos.

Importe de la garantía: 1 % (uno por ciento) del presupuesto oficial.

Precio de la documentación: ₳ 20 (australes veinte).

Compra y entrega de pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 524, piso 4º, Depto. Programación, Operativa, Capital Federal. Horario: De 13 a 18 horas. Tel. 34-1734|1534.

Pago de los pliegos en la Dirección General de Asuntos Administrativos Defensa 120, piso 1º, Puerta "K", Of. 1.020, Capital Federal. Horario de 13 a 17 horas.

e. 19|11 Nº 7.979 v. 2|12|86

---

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 2|86, hasta el día 2 de diciembre de 1986, a las 16 horas, para:

**OBJETO: Contratar por el sistema de ajuste alzado con reconocimiento de variaciones de costos sin régimen de acopio, los trabajos de provisión y colocación de celosías Hotel Nº 5 Unidad Turística Chapadmalal, ubicada en Chapadmalal (Pcia. de Buenos Aires).**

Presupuesto oficial: ₳ 127.000 (australes ciento veintisiete mil).

Plazo de ejecución: 120 días corridos.

Importe de la garantía: 1 % (uno por ciento) del presupuesto oficial.

Precio de la documentación: ₳ 20 (australes veinte).

Compra y entrega de pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 524, piso 4º, Dpto. Programación Operativa, Capital Federal. Horario: De 13 a 18 horas. Tel. 34-1734|1534.

Pago de los pliegos en la Dirección General de Asuntos Administrativos Defensa 120, piso 1º, Puerta "K", Of. 1.020, Capital Federal. Horario: De 13 a 17 horas.

e. 19|11 Nº 7.980 v. 2|12|86

---

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION CONTRATACIONES Y SUMINISTROS

**Licitación Pública Nº 1.471**

**OBJETO: Servicio de copiado de planos.**

Apertura: 27 de noviembre de 1986, a las 15 horas.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Contrataciones y Suministros), 25 de Mayo 459, piso 1º, Buenos Aires, en el horario de 8.30 a 11.30 y de 14.30 a 18.30 horas, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.

e. 19|11 Nº 7.993 v. 20|11|86

---

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION CONTRATACIONES Y SUMINISTROS

**Licitación Pública Nº 1.473**

**OBJETO: Mantenimiento de equipos odontológicos y de rayos X.**

Apertura: 28 de noviembre de 1986, a las 14.30 horas.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Contrataciones y Suministros), 25 de Mayo 459, piso 1º, Buenos Aires, en el horario de 8.30 a 11.30 y de 14.30 a 18.30 horas, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.

e. 19|11 Nº 7.994 v. 20|11|86

---

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION CONTRATACIONES Y SUMINISTROS

**Licitación Pública Nº 1.473**

**OBJETO: Servicio mantenimiento cilindros de máquinas rotativas.**

Apertura: 28 de noviembre de 1986, a las 15.30 horas.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Contrataciones y Suministros), 25 de Mayo 459, piso 1º, Buenos Aires, en el horario de 8.30 a 11.30 y de 14.30 a 18.30 horas, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.

e. 19|11 Nº 7.995 v. 20|11|86

---

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION CONTRATACIONES Y SUMINISTROS

**Licitación Pública Nº 1.479**

**OBJETO: Mantenimiento máquina Adrema.**

Apertura: 28 de noviembre de 1986, a las 14.45 horas.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Contrataciones y Suministros), 25 de Mayo 459, piso 1º, Buenos Aires, en el horario de 8.30 a 11.30 y de 14.30 a 18.30 horas, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.

e. 19|11 Nº 7.996 v. 20|11|86

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 1.460

**OBJETO: Servicio de fotograbado y albúminas.**

Apertura: 27 de noviembre de 1986, a las 15.15 horas.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Contrataciones y Suministros), 25 de Mayo 459, piso 1º, Buenos Aires, en el horario de 8.30 a 11.30 y de 14.30 a 18.30 horas, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.
e. 19|11 Nº 7.997 v. 20|11|86

ESTADO MAYOR GENERAL
JEFATURA MILITAR
Licitación Pública Nº 2|87
Fecha de apertura: 5 de diciembre de 1986.
Hora: 10.
**OBJETO: Servicio de mantenimiento integral de la limpieza del Edificio Cóndor, por el período comprendido entre el 1º de enero de 1987 y el 31 de diciembre de 1990 (48 meses).**
Valor del pliego: A 1.000.
Ventas de pliegos: Edificio Cóndor, Comodoro P. Zanni 250, Capital Federal, oficina 476 - Verde, 4º piso - Basamento, interno 2403, en el horario de 9 a 12 horas.
e. 19|11 Nº 7.998 v. 25|11|86

## Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO COMPRAS Y SUMINISTROS
Expediente Nº 4.154|86
Licitación Pública Nº 44|86
Llámase a licitación pública para el día 5 de diciembre de 1986, a las 15 horas:
**OBJETO: La contratación de un servicio de limpieza.**
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración - Departamento Compras y Suministros, sita en la Avda. Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 221, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19.
e. 19|11 Nº 7.999 v. 20|11|86

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO
**OBJETO: Contratación de servicios para transportar aproximadamente 60 agentes desde Bella Vista (partido General San Martín) hasta la Unidad VI.**
Apertura: 3 de diciembre de 1986, a las 11 horas.
Llámase a Licitación Pública Nº 18|86, de acuerdo a las bases y condiciones especificadas en el pliego respectivo. Dichos pliegos podrán consultarse y retirarse en la División Administración, calle Mendoza 1085, 5º piso, Rosario y|o en la Gerencia de Administración y Finanzas, calle Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas, previa presentación de fotocopias de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y en el Registro Industrial de la Nación.
Para este último caso de no corresponder su inscripción, deberá aclarar, mediante nota, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.
El acto de apertura de sobres y lectura del acta se realizará el día 3 de diciembre de 1986, a las 11 horas, en presencia de funcionarios de la Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran a la dirección mencionada en primer término.
e. 19|11 Nº 8.000 v. 20|11|86

## Secretaría de Cultura

DEPARTAMENTO CONTRATACIONES
Expediente Nº 7.272|86
Licitación Pública Nº 26|86
**OBJETO: Servicio integral de electrobombas.**
Apertura: 27 de noviembre de 1986, a las 15.30 horas.
Retiro de pliegos: Departamento Contrataciones, Avenida Alvear 1690, subsuelo, Capital Federal, lunes a viernes, de 13 a 18 horas, lugar donde se procederá a la apertura de las ofertas.
e. 19|11 Nº 8.001 v. 20|11|86

DEPARTAMENTO CONTRATACIONES
Expediente Nº 7.612|86
Licitación Pública Nº 27|86
**OBJETO: Contratación de un servicio de desratización y desinsectación.**
Apertura: 27 de noviembre de 1986, a las 14 horas.
Retiro de pliegos: Departamento Contrataciones, Avda. Alvear 1690, subsuelo, Capital Federal, lunes a viernes, de 13 a 18 horas, lugar en donde se procederá a la apertura de las ofertas.
e. 19|11 Nº 8.002 v. 20|11|86

## Secretaría de Transporte

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL MITRE
Licitación Pública Nº 4.692|86
**OBJETO: Reparación de generador principal tipo M.C.L. 164 - E. 75 para locomotoras D.E. Gaia. — Presupuesto oficial: A 394.200.**
Apertura: Día 12|12|86.
Hora: 12.30.
Valor del pliego: A 90.
Consulta y venta de pliegos: En Avenida Dr. J. M. Ramos Mejía 1368, tercer piso, oficina 359, Capital Federal, o en Avenida Alberdi y Las Heras, portón número 1, Rosario, dentro del siguiente horario: en Buenos Aires, de 10.30 a 13.30 horas; en Rosario, de 7.30 a 10.30 horas, en los días hábiles.
e. 19.11 Nº 8.021 v. 21|11|86

INSTITUTO NACIONAL DE CINEMATOGRAFIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 1|87 (anticipada):
**OBJETO: Contratar el servicio de limpieza del edificio Lima 319, Capital Federal, desde el 1º de enero de 1987 hasta el 31 de diciembre de 1987.**
Fecha de apertura: 27 de noviembre de 1986, a las 15 horas.
Lugar de apertura, retiro de pliegos y presentación de ofertas: Lima 319, 7º piso, oficina 704, Capital Federal.
e. 19|11 Nº 8.003 v. 20|11|86

## ☆ Rubro "C"

## SERVICIOS

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION
Licitación Pública Anticipada Nº 004|87.
**OBJETO: Mantenimiento de dos ascensores del organismo durante el año 1987.**
Apertura: 25|11|86 a las 15.30 horas.
Informes: Pliegos, consultas y presentación de ofertas, C.F.R., Suipacha 765, piso 5º, Departamento Contrataciones, en días hábiles en el horario de 13 a 18 horas.
e. 19|11 Nº 7.981 v. 20|11|86

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION
Licitación Pública Nº 005|87
**OBJETO: Servicio complementario de vigilancia para el organismo durante el año 1987.**
Apertura: 25|11|86 a las 18 horas.
Informes: Pliegos, consultas y presentación de ofertas, C.F.R. Suipacha 765, 5º piso, Departamento Contrataciones, en días hábiles en el horario de 13 a 18 horas.
e. 19|11 Nº 7.982 v. 20|11|86

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION
Licitación Pública Nº 006|87
**OBJETO: Servicio de mantenimiento de equipos de aire acondicionado del organismo durante el año 1987.**
Apertura: 25|11|86, a las 16.30 hs.
Informes: Pliegos, consultas y presentación de ofertas, C.F.R.; Suipacha 765, 5º piso, Departamento Contrataciones, en días hábiles en el horario de 13 a 18 horas.
e. 19|11 Nº 7.982 (bis) v. 20|11|86

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION
Licitación Pública Anticip. Nº 007|87
**OBJETO: Mantenimiento de equipos de prevención contra incendios, durante el año 1987.**
Apertura: 25|11|86 a las 14 horas.
Informes: Pliegos, consultas y presentación de ofertas, C.F.R.; Suipacha 765, 5º piso, Departamento Contrataciones, en días hábiles en el horario de 13 a 18 horas.
e. 19|11 Nº 7.983 v. 20|11|86

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION
Licitación Pública Anticip. Nº 008|87
**OBJETO: Contratación de un servicio integral de fumigación durante el año 1987.**
Apertura: 25 de noviembre de 1986, a las 14 horas.
Informes: Pliegos, consultas y presentación de ofertas, C.F.R.; Suipacha 765, 5º piso, Departamento Contrataciones, en días hábiles en el horario de 13 a 18 horas.
e. 19|11 Nº 7.984 v. 20|11|86

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION
Licitación Pública Anticip. Nº 009|87
**OBJETO: Contratación de un servicio de mantenimiento máquinas de escribir.**
Apertura: 25 de noviembre de 1986, a las 15 horas.
Informes: Pliegos, consultas y presentación de ofertas, C.F.R., Suipacha 765, piso 5º, Departamento Contrataciones, en días hábiles en el horario de 13 a 18 horas.
e. 19|11 Nº 7.985 v. 20|11|86

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION
Licitación Pública Anticip. Nº 010|87
**OBJETO: Mantenimiento de una máquina grabadora gestetner y su duplicador durante el año 1987.**
Apertura: 25 de noviembre de 1986, a las 16 horas.
Informes: Pliegos, consultas y presentación de ofertas, C.F.R., Suipacha 765, 5º piso, Departamento Contrataciones, en días hábiles en el horario de 13 a 18 horas.
e. 19|11 Nº 7.986 v. 20|11|86

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION
DEPARTAMENTO CONTRATACIONES
Licitación Pública anticipada Nº 11|87
**OBJETO: Contratación de un servicio de mantenimiento máquinas de calcular.**
Apertura: 25 de noviembre de 1986, a las 17 horas.
Informes: Pliegos, consultas y presentación de ofertas, Comité Federal de Radiodifusión: Suipacha 765, piso 5º, Departamento Contrataciones, en días hábiles, en el horario de 13 a 18 horas.
e. 19|11 Nº 7.987 v. 20|11|86

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION
DEPARTAMENTO CONTRATACIONES
Licitación Pública anticipada Nº 12|87
**OBJETO: Contratación de un servicio de mantenimiento equipo informático.**
Apertura: 25 de noviembre de 1986, a las 18 horas.
Informes: Pliegos, consultas y presentación de ofertas, Comité Federal de Radiodifusión: Suipacha 765, piso 5º, Departamento Contrataciones, en días hábiles, en el horario de 13 a 18 horas.
e. 19|11 Nº 7.988 v. 20|11|86

## PRESIDENCIA DE LA NACION

## Secretaría General

## Subsecretaría de Coordinación

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 1.462
**OBJETO: Servicio de limpieza edificio Tucumán 662, Buenos Aires.**
Apertura: 26 de noviembre de 1986, a las 14 horas.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Contrataciones y Suministros), 25 de Mayo 459, piso 1º, Buenos Aires, en el horario de 8.30 a 11.30 y de 14.30 a 18.30 horas, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.
e. 19|11 Nº 7.989 v. 20|11|86

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 1.467
**OBJETO: Mantenimiento de equipos de aire acondicionado.**
Apertura: 28 de noviembre de 1986, a las 15 horas.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Contrataciones y Suministros), 25 de Mayo 459, piso 1º, Buenos Aires, en el horario de 8.30 a 11.30 y de 14.30 a 18.30 horas, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas, previo pago de la suma de diez australes (A 10) en el Departamento Tesorería, en el horario de 11 a 15 horas.
e. 19|11 Nº 7.991 v. 20|11|86

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 1.469
**OBJETO: Servicio de toallero automático y toallas individuales.**
Apertura: 27 de noviembre de 1986, a las 14.30 horas.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Contrataciones y Suministros), 25 de Mayo 459, piso 1º, Buenos Aires, en el horario de 8.30 a 11.30 y de 14.30 a 18.30 horas, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.
e. 19|11 Nº 7.992 v. 20|11|86

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 1.464
**OBJETO: Servicio de vigilancia.**
Apertura: 26 de noviembre de 1986, a las 14.30 horas.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Contrataciones y Suministros), 25 de Mayo 459, piso 1º, Buenos Aires, en el horario de 8.30 a 11.30 y de 14.30 a 18.30 horas, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.
e. 19|11 Nº 7.990 v. 20|11|86

## ☆ Rubro "D"

## SUMINISTROS

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIRECCION DE CENTRALES NUCLEARES
División Contrataciones
Expediente Nº A-6.557
Licitación Pública Nº 157|86
**OBJETO: Equipo de televisor mezcladora.**
Apertura: 25 de noviembre de 1986.
Hora: 10 (diez).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Arribeños 3619, piso 3º, 1429 Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas, de lunes a viernes, o en la Central Nuclear Atucha I, localidad Lima, partido de Zárate, provincia de Buenos Aires, en el horario de 7 a 14 horas, de lunes a viernes hábiles.
e. 19|11 Nº 8.004 v. 20|11|86

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIRECCION DE CENTRALES NUCLEARES
División Contrataciones
Expediente Nº A-6.609
Licitación Nº 232|86
**OBJETO: Equipo de comunicaciones para emergencia nuclear.**
Apertura: 25 de noviembre de 1986.
Hora: 10.30 (diez y treinta).
Retiro de pliegos: División Contrataciones, Arribeños 3619, piso 3º, 1429 Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas, de lunes a viernes hábiles.
Teléfonos 70-0876|7232
e. 19|11 Nº 8.005 v. 20|11|86

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN ATUCHA I
División Contrataciones
Expediente Nº A-6.676
Licitación Pública Nº 235|86
**OBJETO: Fibra óptica para inspección de reactores.**
Apertura: 25 de noviembre de 1986.
Hora: 10.45 (diez y cuarenta y cinco).
Retiro de pliegos: División Contrataciones, Arribeños 3619, piso 3º, 1429 Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas, de lunes a viernes hábiles, o en la Central Nuclear Atucha I, de 7 a 14 horas, días hábiles.
Teléfonos 70-0876|7232
e. 19|11 Nº 8.006 v. 20|11|86

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO EZEIZA
Contrataciones y Suministros
Expediente Nº 6.192
Licitación Pública Nº 96
**OBJETO: Provisión e instalación de mesadas de laboratorio, gabinetes y campanas.**
Apertura: 17 de diciembre de 1986.
Hora: 10.15.
Retiro de pliegos y lugar de apertura: Contrataciones y Suministros, Centro Atómico Ezeiza, Autopista Ricchieri, Km. 25, Ezeiza, partido de Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 y de 14 a 16.30 horas.
Teléfono 620-0690
e. 19|11 Nº 8.007 v. 20|11|86

## PRESIDENCIA DE LA NACION

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 128|86
**OBJETO: Adquisición de correas de goma y goma.**
Apertura: 23|11|86, a las 14 horas.
Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y|o retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Avda. Paseo Colón 359|70, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 16 horas, previa presentación de: fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación; para este último caso deberá aclararse por escrito de ser

responder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.
El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se llevará a cabo, en la dirección antes citada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.
e. 5|11 Nº 7.847 v. 26|11|86

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION
SECRETARIA DE
ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 439|86.

OBJETO: Provisión de materiales para carpintería; maderas y materiales de ferretería y cerrajería.
Apertura: 24|11|86; 10 horas.
Destino: Departamento de Producción y Mantenimiento.
e. 5|11 Nº 7.863 v. 26|11|86
Apertura de pliegos e informes: Subsecretaría de Administración; Departamento de Compras; Talcahuano 550; piso 6º; Of. 6.085; Capital; Tel. 45-1582.
Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas días hábiles de lunes a viernes.
e. 5|11 Nº 7.853 v. 26|11|86

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION
SECRETARIA DE
ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 447|86.

OBJETO: Adquisición de un edificio dentro del radio comprendido preferentemente entre las calles Esmeralda; Piedras; Moreno; Combate de los Pozos; Riobamba y Juncal.
Apertura: 24|11|86; 9 horas.
Destino: Subsecretaría de Administración.
Apertura, pliegos e informes: Subsecretaría de Administración; Departamento de Compras; Talcahuano 550; piso 6º; Oficina 6.085; Captal Federal; T. E. 45-1582.
Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas; días hábiles de lunes a viernes.
e. 5|11 Nº 7.854 v. 26|11|86

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 234-P|86

OBJETO: Adquisición de lona, armazón metálica, loneta de algodón, etc.
Apertura: 27|11|86. Hora: 8.30.
Valor del pliego: ₳ 30.
Informes y venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 31|10 Nº 7.658 v. 21|11|86

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES

Prórroga: Se comunica que la Licitación Pública Nº 206-P|86, cuya fecha de apertura estaba fijada para el 4|11|86 a las 8.30 hs., ha sido diferida para el día 9 de diciembre de 1986 a las 8.30 horas.
OBJETO: Ampara la adquisición de manguitos termocontraíbles.
Valor del pliego: ₳ 100.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, P. 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 31|10 Nº 7.659 v. 20|11|86

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 236-P|86

OBJETO: Adquisición de protección media caña de hormigón.
Apertura: 26|11|86. Hora: 9.30.
Valor del pliego: ₳ 30.
Informes y venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 31|10 Nº 7.660 v. 20|11|86

COMISION NACIONAL
DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Expediente Nº: 60.637.
Llámase a Licitación Pública Nº 273.

OBJETO: Radiómetros, monitores, dosímetros, cargador de baterías, bombas y un sistema de espectrometría para el Centro de Producción Radioisótopos Córdoba.
Apertura: 20 de noviembre de 1986.
Hora: 10 (diez).
Retiro de pliegos: En la Gerencia de Abastecimientos, División Contrataciones, 3º piso, Avda. del Libertador 8250, Capital Federal.
e. 4|11 Nº 7.793 v. 20|11|86

EMPRESA NACIONAL DE
CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 148|986

OBJETO: Contratar la provisión de rollos de papel para teletipo y teleimpresores Siemens.
Las propuestas serán recibidas hasta el día 20 de noviembre de 1986, a las 15.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB), 6º piso, local 639, de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Corrientes 132, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1986.
Valor del pliego: ₳ 69.40.
e. 4|11 Nº 7.797 v. 20|11|86

CORTE SUPREMA DE
JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE
ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 443|86

OBJETO: Contratar la provisión de diversas máquinas de escribir electrónicas con y sin memoria, manuales y máquinas de calcular.
Apertura: 21 de noviembre de 1986, a las 9 horas.
Destino: Mayordomía de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia de la Nación y Departamento de Abastecimiento de Bienes y Utiles.
Apertura, pliegos e informes: Subsecretaría de Administración, Departamento de Compras, Talcahuano 550, piso 6º, oficina 6085, Capital Federal.
Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles.
e. 4|11 Nº 7.805 v. 21|11|86

DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública 84

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 3 de noviembre de 1986.
OBJETO: Resolver la provisión de muebles escolares. (pizarrones, pupitres y sillas), con destino a Diversas Dependencias.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 20 de noviembre de 1986 a las 15 horas en el Sector Contrataciones del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 3|11 Nº 7.724 v. 20|11|86

DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 85

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 3 de noviembre de 1986.
OBJETO: Resolver la provisión de máquinas de escribir, con destino a Diversas Dependencias.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 21 de noviembre de 1986 a las 16 horas en el Sector Contrataciones del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 3|11 Nº 7.725 v. 21|11|86

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LA PAMPA
Licitación Pública Nº 3|86

OBJETO: Adjudicar la Provisión de papel y elementos de oficina.
Appertura: 1º|12|86, hora 11.
Informe y lugar de apertura: 9 de Julio 149, Santa Rosa, L. P.
Retiro de pliegos:
En Santa Rosa: Universidad Nac. de La Pampa, 9 de Julio 149.
En Buenos Aires: Delegación de la Universidad Nacional de La Pampa en Buenos Aires, Florida 520, 6º piso, oficinas 503 y 504.
e. 3|11 Nº 7.750 v. 24|11|86

## Secretaría General

## Subsecretaría de Coordinación

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
CONTRATACIONES
Y SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 1.461

OBJETO: Provisión artículos de librería.
Apertura: 26 de noviembre de 1986, a las 14 horas.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Contrataciones y Suministros), 25 de Mayo 459, piso 1º, Buenos Aires, en el horario de 8.30 a 11.30 y de 14.30 a 18.30 horas, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.
e. 19|11 Nº 8.008 v. 20|11|86

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
CONTRATACIONES
Y SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 1.462

OBJETO: Provisión de artículos de limpieza.
Apertura: 27 de noviembre de 1986, a las 14 horas
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Contrataciones y Suministros), 25 de Mayo 459, piso 1º, Buenos Aires, en el horario de 8.30 a 11.30 y de 14.30 a 18.30 horas, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas, previo pago de la suma de ocho australes (₳ 8) en el Departamento Tesorería, en el horario de 11 a 15 horas.
e. 19|11 Nº 8.009 v. 20|11|86

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
CONTRATACIONES
Y SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 1.465

OBJETO: Provisión de material fotográfico.
Apertura: 26 de noviembre de 1986, a las 14.40 horas.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Contrataciones y Suministros), 25 de Mayo 459, piso 1º, Buenos Aires, en el horario de 8.30 a 11.30 y de 14.30 a 18.30 horas, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.
e. 19|11 Nº 8.010 v. 20|11|86

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
CONTRATACIONES
Y SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 1.468

OBJETO: Provisión de bebidas para avituallamiento aviones.
Apertura: 26 de noviembre de 1986, a las 15 horas.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Contrataciones y Suministros), 25 de Mayo 459, piso 1º, Buenos Aires, en el horario de 8.30 a 11.30 y de 14.30 a 18.30 horas, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.
e. 19|11 Nº 8.011 v. 20|11|86

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
CONTRATACIONES
Y SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 1.472

OBJETO: Provisión de leche.
Apertura: 27 de noviembre de 1986, a las 14.45 horas.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Contrataciones y Suministros), 25 de Mayo 459, piso 1º, Buenos Aires, en el horario de 8.30 a 11.30 y de 14.30 a 18.30 horas, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.
e. 19|11 Nº 8.012 v. 20|11|86

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
CONTRATACIONES
Y SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 1.481

OBJETO: Provisión de ofrendas florales.
Apertura: 26 de noviembre de 1986, a las 15.15 horas.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Contrataciones y Suministros), 25 de Mayo 459, piso 1º, Buenos Aires, en el horario de 8.30 a 11.30 y de 14.30 a 18.30 horas, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.
e. 19|11 Nº 8.013 v. 20|11|86

DIRECCION GENERAL DE
FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO
ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá (Jujuy)
Licitación Pública Nº 25|86

OBJETO: Por la provisión de once toneladas de ferrotungsteno, para uso en acería.
Apertura: 18 de diciembre de 1986, a horas 15.
Por pliegos de condiciones particulares, dirigirse a este establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
Lugar de apertura: En Establecimiento Altos Hornos Zapla, Sección Compras.
Valor del pliego: ₳ 50 (cincuenta australes).
e. 19|11 Nº 8.015 v. 20|11|86

GOBERNACION DEL
TERRITORIO NACIONAL DE
LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL
ATLANTICO SUR

COMUNICADO
La Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Ministerio de Economía y Hacienda, llama a Licitación Pública Nº 42|86.
OBJETO: Referente a la contratación de un sistema de procesamiento de datos, destinado a la Dirección General de Informática y Centro de Cómputos.
Fecha: 19 de diciembre de 1986.
Hora: 11.
Consulta y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros - oficina 129 - planta baja - Casa de Gobierno - Ushuaia, o en Casa Tierra del Fuego - Esmeralda 351, 2º piso, Buenos Aires, o en la Delegación Rentas - Estrada 601 - Río Grande.
Valor del pliego: ₳ 300.
Lugar de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros - oficina 129 - planta baja, Casa de Gobierno, Ushuaia.
e. 19|11 Nº 8.014 v. 21|11|86

## MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JUJUY
Licitación Pública Nº 30|86
Llama a Licitación Pública.
OBJETO: El Cerramiento Sector Norte del Instituto de Biología de la Altura.
Presupuesto oficial: ₳ 14.212.
Lugar y fecha de apertura: Dirección General de Administración, 27 de noviembre de 1986, a las 9 horas.
Los pliegos correspondientes podrán ser solicitados en dicha Dirección, Avda. Bolivia 2335 (4600), San Salvador de Jujuy, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
e. 29|10 Nº 7.524 v. 21|11|86

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JUJUY
Licitación Pública Nº 28|86
Llama a Licitación Pública.
OBJETO: La ejecución de la obra: Edificio Instituto de Geología y Minería".
Presupuesto oficial: ₳ 330.000.
Lugar y fecha de apertura: Dirección General de Administración, 24 de noviembre de 1986, a las 9 horas.
Los pliegos correspondientes podrán ser solicitados en dicha Dirección, Avda. Bolivia 2335 (4600), San Salvador de Jujuy, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
e. 29|10 Nº 7.522 v. 24|11|86

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JUJUY
Licitación Pública Nº 29|86
Llama a Licitación Pública.
OBJETO: La ejecución de la obra: Adecuación Facultad de Ciencias Económicas", II Etapa.
Presupuesto oficial: ₳ 28.626,40.
Lugar y fecha de apertura: Dirección General de Administración, 26 de noviembre de 1986, a las 9 horas.
Los pliegos correspondientes podrán ser solicitados a dicha Dirección, Avda. Bolivia 2335 (4600), San Salvador de Jujuy, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
e. 29|10 Nº 7.523 v. 21|11|86

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES
AEREAS
Dirección General de
Infraestructura
Llámase a Licitación Pública Nº 13|86.

OBJETO: La ejecución de la obra: Completamiento puestos de guardia. Aeroparque Jorge Newbery, Capital Federal.
Presupuesto oficial: ₳ 177.238.
Fecha y hora de apertura: 24 de noviembre de 1986, 10 horas.
Plazo de ejecución: 120 días corridos.
Garantía de oferta: ₳ 1.772,38.
Precio de la documentación técnica ₳ 85. (Depósito en el Banco de la Nación Argentina, Casa Central), Cuenta Nº 4339|79 a la orden de la "Dirección General de Contabilidad y Finanzas - Varios Ingresos".
Pliego en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones). 2º piso, oficina 252, Sector Amarillo, Edificio Cóndor, Avda. de los Inmigrantes Nº 2050, Buenos Aires, todos los días hábiles de 8 a 13 horas, hasta el 13 de noviembre de 1986.
e. 22|10 Nº 7.180 v. 21|11|86

INSTITUTO DE AYUDA
FINANCIERA PARA PAGO
DE RETIROS Y PENSIONES
MILITARES
Licitación Pública Nº 9|86

OBJETO: Contratación del servicio de limpieza integral del edificio para el período comprendido entre el 1º|1|87 hasta el 31|12|87.
Apertura: 21|11|86.
Hora: 10.
Pliegos e Informes: División Compras, Cerrito 572, piso 1º, de lunes a viernes en el horario de 7 a 12.
e. 3|11 Nº 7.713 v. 21|11|86

**COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA**
**DIVISION CONTRATACIONES**
**Dirección de Centrales Nucleares**
**Expediente Nº A-6.540**
**Licitación Pública Nº 158/86**

**OBJETO: Trabajos de mantenimiento en edificios pertenecientes a La Central Nuclear Atucha I.**

Apertura: 4/12/86. Hora: 10 (diez).
Valor del pliego: Ochenta australes (A 80,00).

Retiro de pliegos: División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, (1429), Capital Federal, en el horario de 9 a 12, de lunes a viernes hábiles.

e. 30/10 Nº 7.569 v. 24/11/86

---

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**
**Expediente No 10.076-L-1986**
**Licitación Pública Nº 267/86**

**OBJETO: Contratar "un servicio de limpieza integral del edificio casa central y anexo automotores, que comprende, además, la desinfección, desinfectación y desratización de ambos inmuebles, por el término de doce (12) meses.**

Precio del pliego: A 50.
Presentación de propuestas: 20 de noviembre de 1986, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 3/11 Nº 7.717 v. 20/11/86

## Secretaría de Justicia

**SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL**
**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
**Licitación Pública Nº 59**

**OBJETO: Reparación y puesta en funcionamiento de ascensor Nº 1 y ascensor Nº 2 (montacarga), del edificio de la calle Treffes 2396, Capital Federal.**

Apertura: 21/11/86 a las 12.30 horas.
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 hs., hasta el día anterior a la fecha de apertura.

e. 3/11 Nº 7.727 v. 21/11/86

## PODER JUDICIAL

**SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION:**
**DEPARTAMENTO DE COMPRAS**
**Licitación Pública Nº 423/86**

**OBJETO:** Contratación del servicio mensual de transporte de dinero para el año 1987.

Apertura: 28/11/86, 9 horas.

Destino: Departamento de Tesorería.
Apertura, Pliegos e Informes: Subsecretaría de Administración, Departamento de Compras, Talcahuano 550, 6º piso, oficina 6035, Capital Federal.
Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles.

e. 3/11 Nº 7.720 v. 24/11/86

---

**COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA**
**GERENCIA DE ABASTECIMIENTO**

Licitaciones públicas para el día 2 de diciembre de 1986:
Expediente Nº 60.668
Licitación Pública Nº 313

**OBJETO: Monitores y bombas de vacío para el Centro de Producción Radioisótopos Córdoba.**
Hora: 10 (diez).
Expediente Nº 60.829
Licitación Pública Nº 314

**OBJETO:** Computadoras personales tipo IBM XT.

Hora: 10.30 (diez y treinta).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avenida del Libertador 8250, piso 3º, Capital Federal de lunes a viernes, en el horario de 9.30 a 12 horas.

e. 18/11 Nº 7.893 v. 27/11/86

---

**COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA**
**DIRECCION DE CENTRALES NUCLEARES**
**División Contrataciones**
**Expediente Nº A-6496**
**Licitación Pública Nº 133/86**

**OBJETO: Trajes de plástico Pedt.**

Apertura: 1º de diciembre de 1986.
Hora: 10 (diez).

**Expediente Nº A-6497**
**Licitación Pública Nº 134/86**

**OBJETO: Conectores, máscaras y filtros.**

Apertura: 1º de diciembre de 1986.
Hora: 11 (once).
Retiro de pliegos: División Contrataciones: Arribeños 3619, piso 3º 1429 Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas, de lunes a viernes hábiles. T.E.: 70-0873/7232.

e. 18/11 Nº 7.900 v. 27/11/86

## Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
**Expte. Nº 3.798/86**
**Licitación Pública Nº 42/86**

Llámase a Licitación Pública para el día 27 de noviembre de 1986, a las 15 horas.

**OBJETO:** La adquisición de un equipo para laboratorio.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración - Departamento Compras y Suministros, sito en la Avenida Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 221, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19.

e. 19/11 Nº 8.016 v. 20/11/86

---

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
**Licitación Pública Nº 45/86**

Llámase a Licitación Pública para el día 26 de noviembre de 1986, a las 16 horas.

**OBJETO:** La adquisición de ropa.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración - Departamento Compras y Suministros, sito en la Avenida Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 221, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19.

e. 19/11 Nº 8.017 v. 20/11/86

---

**JUNTA NACIONAL DE GRANOS**
**(DELEGACION BUENOS AIRES)**

**OBJETO: Adquisición de cojinetes de diversos tipos, soportes y manguitos destinados a la reposición de similares en equipos diversos de Unidad I.**

AApertura: 28 de noviembre de 1986.
Hora: Doce (12).
Llámase a Licitación Pública Nº 13/86, con los fines de lograr la adquisición de los artículos detallados en la referencia.
Los Pliegos de Condiciones e informes respectivos, podrán ser consultados y retirados en la División Administración de la Delegación Buenos Aires, sita en Dársena "D" Sud de Puerto Nuevo (Elevador Terminal - Unidad I), Capital Federal, dentro del horario de 8 a 14 horas, de lunes a viernes, previa la presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado
El acto de apertura de los sobres que contengan las ofertas se realizará el día y hora ya indicados, en la citada dependencia, en presencia de funcionarios de este Organismo y de los proponentes que concurran.

e. 19/11 Nº 8.018 v. 20/11/86

## Secretaría de Transporte

**EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS**
**Licitación Pública Nº 145/86**

**OBJETO;** Contratar la provisión, y en forma alternativa la locación en alquiler con valor residual con o sin servicio de mantenimiento, de ciento cincuenta máquinas franqueadoras para correspondencia de control y cien máquinas franqueadoras para correspondencia simple.

Las propuestas serán recibidas hasta el día 15 de diciembre de 1986, a las 11.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB), 6º piso, local 630 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Corrientes 132, Capital Federal.

El oferente deberá presentar una máquina en calidad de muestra hasta el día y hora fijados para la apertura.
Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada Sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Valor del pliego: A 1.500.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1986.
Déjase constancia que si bien en los diarios Clarín y La Razón se publicaron avisos fijándose fecha de apertura para el 1º de diciembre de 1986 la misma ha sido postergada para el 15 del mismo mes.

e. 19/11 Nº 8.022 v. 23/11/86

---

**FERROCARRILES ARGENTINOS**
**IMPORTANTE**

Las firmas proveedoras y contratistas que no se hallen inscriptas en el Registro Centralizado de Proveedores y Contratistas de Ferrocarriles Argentinos, podrán cotizar en todos los llamados emitidos por el Organismo Central y Gerencias de Líneas.
Para mayor información dirigirse a los lugares de consultas y venta de pliegos que se indican para cada organismo en el presente aviso.

**LINEA GRAL. BELGRANO**

**Licitación Pública Nº E.C. 96 Ax. 28/86.**

**OBJETO: Adquisición de resinas epoxídica líquida, emulsión plástica, compuesto de arcilla, etc., para pisos de coches.**

Apertura: Día 3/12/86.
Hora: 11.
Valor del pliego: A 29.
**Licitación Pública Nº E.C. 0-08 Ax. 127/86.**

**OBJETO: Adquisición de caja de engranajes - mitad superior e inferior para locomotoras, según planos.**

Apertura: Día 2/12/86.
Hora: 11.
Valor del pliego: A 55.
Consulta y venta de pliegos: en la Gcia. Sección Licitaciones - Oficina Apertura de Propuestas - local Nº 31 - planta baja - Avenida de los Inmigrantes 1950 - Capital Federal, en los días hábiles de 10 a 13.30 horas.

**LINEA GRAL. MITRE**

**Licitación Pública Nº 4685/86**

**OBJETO: Repuestos legítimos con Ref. de Fca. para Locs. D.E.Gaia: varilla acoplada - eje con inducido.**

Apertura: Día 12/12/86.
Hora: 11.20.
Valor del pliego: A 12.
**Licitación Pública Nº 4694/86.**

**OBJETO: Repuestos legítimos con Ref. de Fca. para locotractores Afne Cockerill: cilindro de aire - válvula termostática, etc.**

Apertura: Día 19/12/86.
Hora: 11.30.
Valor del pliego: A 11.
**Licitación Pública Nº 4695/86.**

**OBJETO: Repuestos legítimos con Ref. de Fca. para Locs. D.E.Gaia: relevador electromagnético - generador taquímetro.**

Apertura: Día 18/12/86.
Hora: 11.30.
Valor del pliego: A 14.
**Licitación Pública Nº 4696/86.**

**OBJETO: Repuestos legítimos con Ref. de Fca. para locotractores Afne Cockerill: persiana termostática - rodamiento a rodillos, etc.**

Apertura: Día 15/12/86.
Hora: 11.30.
Valor del pliego: A 12.

**ANULACION**

Comunícase que la Licitación Pública Nº 4673/86 (camión gasolero - vehículo pick-up), prevista para el día 13/11/86, a las 11.30 horas ha sido anulada.
**Licitación Pública Nº 4698/86.**

**OBJETO: Repuestos para coches eléctricos ingleses: chapa de fricción - suspensor de elástico largo, etc.**

Apertura: Día 15/12/86.
Hora: 12.30.
Valor del pliego: A 16.
**Licitación Pública Nº 4699/86.**

**OBJETO: Repuestos para vagones: gancho central - columna guía, etc.**

Apertura: Día 19/12/86.
Hora: 12.30.
Valor del pliego: A 80.
**Licitación Pública Nº 4700/86.**

**OBJETO: Repuestos para coches Werkspoor: placa de protección - anillo laberinto, etc.**

Apertura: Día 16/12/86.
Hora: 11.30.
Valor del pliego: A 70.

Consulta y venta de pliegos: En Avenida Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 2º piso, oficina 359, Capital Federal o en Avenida Alberdi y Las Heras - Portón Nº 1 Rosario, dentro del siguiente horario: en Buenos Aires de 10.30 a 13.30; en Rosario de 7.30 a 10.30, en los días hábiles.

**LINEA GRAL. ROCA**

**Licitación Pública Nº G: 8960.**

**OBJETO: Autoelevadores (Nº 3).**

Apertura: Día 24/11/86.
Hora: 8.30.
Valor del pliego: A 20.
**Licitación Pública Nº G:8961.**

**OBJETO: Herramientas varias (serrucho, limadora, dobladora, etc.).**

Apertura: Día 24/11/86.
Hora: 10.
Valor del pliego: A 20.
Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Remedios de Escalada, Oficina Muestrario, en los días hábiles de 8 a 13 horas.

**LINEA GRAL. SAN MARTIN**

**Licitación Pública Nº 2054/86.**

**OBJETO: Estaño en lingotes.**

Apertura: Día 9/12/86.
Hora: 10.
Valor del pliego: A 25.
**Licitación Pública Nº 2055/86.**

**OBJETO: Ancla y bulón para vía.**

Apertura: Día 10/12/86.
Hora: 10.
Valor del pliego: A 23.
**Licitación Pública Nº 2061/86.**

**OBJETO: Coque residual de petróleo.**

Apertura: Día 11/12/86.
Hora: 10.
Valor del pliego: A 50.
**Licitación Pública Nº 2062/86.**

**OBJETO: Repuestos para vagones: válvulas de descarga y cuerpo de válvula.**

Apertura: Día 12/12/86.
Hora: 10.
Valor del pliego: A 10.
**Licitación Pública Nº 2069/86.**

**OBJETO: Cables y alambres de cobre.**

Apertura: Día 15/12/86.
Hora: 10.
Valor del pliego: A 15.
**Licitación Pública Nº 2078/86.**

**OBJETO: Piedra para balasto.**

Apertura: Día 16/12/86.
Hora: 10.
Valor del pliego: A 22.
**Licitación Pública Nº 2079/86.**

**OBJETO: Repuestos para locomotoras Alco: carcaza, interruptor, junta, caja, enganche, etc.**

Apertura: Día 17/12/86.
Hora: 10.
Valor del pliego: A 37.
Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento - División Compras, Oficina Venta de Pliegos - Alianza - Estación Santos Lugares, en los días hábiles de 8.30 a 12.30 horas.

e. 19/11 Nº 8.019 v. 21/11/86

---

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**
**FACULTAD DE ODONTOLOGIA**
Expediente C-1.068.727/86
Llámase a Licitación Pública Nº 9.

**OBJETO: La adquisición de productos para uso odontológico: ternos colgantes con pieza de mano; banquetas tipo rodante; unidades dentales; etc., con destino a distintas cátedras de esta Facultad.**

Apertura: 25/11/86.
Hora: 9.
Retiro de pliegos en la Facultad de Odontología, Departamento Compras, Marcelo T. de Alvear 2142, subsuelo, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas.

e. 19/11 Nº 8.023 v. 20/11/86

---

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**
**FACULTAD DE ODONTOLOGIA**
Expediente 1-1.069.214/86
Llámase a Licitación Pública Nº 10.

**OBJETO: La adquisición de una (1) cámara para anaerobios iluminada, con destino al Instituto de Investigaciones Odontológicas de esta Facultad.**

Apertura: 25/11/86.
Hora: 10.
Retiro de pliegos en la Facultad de Odontología, Departamento Compras, Marcelo T. de Alvear 2142, subsuelo, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas.

e. 19/11 Nº 8.024 v. 20/11/86

---

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**
**FACULTAD DE ODONTOLOGIA**
Expediente I-1.069.216/86
Llámase a Licitación Pública Nº 11.

**OBJETO: La adquisición de una (1) evaporadora para pulverización catódica, con destino al Instituto de Investigaciones Odontológicas de esta Facultad.**

Apertura: 25/11/86.
Hora: 10.30.
Retiro de pliegos en la Facultad de Odontología, Departamento Compras, Marcelo T. de Alvear 2142, subsuelo, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas.

e. 19/11 Nº 8.025 v. 20/11/86

---

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**
**FACULTAD DE ODONTOLOGIA**
**Expediente Nº I-1.069.216/86**
Llámase a Licitación Pública Nº 12.

**OBJETO: La adquisición de una (1) máquina de ensayos físicos universales, con destino al Instituto de Investigaciones Odontológicas de esta Facultad.**

Apertura: 25/11/86.
Hora: 11.
Retiro de pliegos en la Facultad de Odontología, Departamento Compras, Marcelo T. de Alvear 2142, subsuelo, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas.

e. 19/11 Nº 8.026 v. 20/11/86

---

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS**
**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
**Expediente: E-1-880/86**
**Licitación Pública: 14/86**
**Licitación Pública.**

**OBJETO: La adquisición de un equipo para determinaciones inmunoenzimáticas de fármacos, con destino a las Cátedras de las Escuelas de Bioquímica y Farmacia de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia de esta Universidad.**

Apertura: 1º de diciembre de 1986.
Hora: 11.
La apertura de las ofertas se realizará en la Dirección General de Administración - Departamento Licitaciones - Lavalle y Mitre, 1º piso - 5700 - San Luis, Tel.: 2-3789/4689 (int. 4).
Los pliegos de condiciones y demás informes podrán ser requeridos en el Departamento antes citado y en la Representación de la Universidad Nacional de San Luis en Buenos Aires: Carlos Pellegrini 143, 8º piso, oficina 37 - 1009 - Capital Federal - Tel.: 35-2624 - en horario de 9 a 17 horas.

e. 19/11 Nº 8.028 v. 20/11/86

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO**
**SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS**
**Dirección General de Contabilidad y Presupuesto**
**Dirección Operativa**
**Licitación Pública Nº 51**
**Expte. Nº 50.637**

Destino: Dirección General de Contabilidad y Presupuesto.

**OBJETO: Adquisición Formularios Continuos.**

Apertura: 27 de noviembre de 1986, a las 11 horas, en Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Contabilidad y Presupuesto - Berutti 2109 - 2000 - Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 19/11 Nº 8.027 v. 20/11/86

---

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS**
**FACULTAD DE QUIMICA-BIOQUIMICA Y FARMACIA**
**Expediente Nº F-2-1595/86**
**Licitación Pública de Precios Nº 3/86**

Llámase a Licitación Pública de Precios.

**OBJETO: La adquisición de Material de Drogas y Vidrios, con destino a las distintas Cátedras de las Escuelas, dependientes de la Facultad de Química-Bioquímica y Farmacia.**

Apertura: 24 - Noviembre - 1986
Hora. 11.30.
La apertura de las Ofertas se realizará en el Departamento de Compras de esta Facultad, calle Chacabuco 917, 1º piso - 5700 - San Luis - T.E. 22644 (Directo) y 23789 (Interno 008).

Los pliegos de Condiciones y demás informes podrán ser requeridos en el mencionado Departamento y en la Representación de la Universidad Nacional de San Luis en Buenos Aires. Carlos Pellegrini 143, 8º piso, of. 37 - 1009 - Capital Federal, T.E. 35-2624, en horario de 9 a 17 horas.

e. 19/11 Nº 8.029 v. 20/11/86

---

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS**
**FACULTAD DE QUIMICA-BIOQUIMICA Y FARMACIA**
**Expediente Nº S-2-1621/86**
**Licitación Pública de Precios Nº 5/86**

Llámase a Licitación Pública de Precios.

**OBJETO: La adquisición de Equipamiento Administrativo (Moblaje, Máquinas de escribir, etc.), con destino a las distintas Cátedras de las Escuelas, dependientes de esta Facultad de Química-Bioquímica y Farmacia.**

Apertura: 21 - Noviembre - 1986.
Hora: 11.30.
La apertura de las ofertas se realizará en el Departamento de Compras de esta Facultad, calle Chacabuco Nº 917, 1º piso - 5700 - San Luis - T.E.: 22644 (Directo) y 23789 (Interno 008).

Los pliegos de Condiciones y demás informes podrán ser requeridos en el mencionado Departamento y en la Representación de la Universidad Nacional de San Luis en Buenos Aires, Carlos Pellegrini 143, 8º piso, of. 37 - 1009 - Capital Federal - T.E. 35-2624 en horario de 9 a 17.

e. 19/11 Nº 8.030 v. 20/11/86

---

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS**
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION**
**Expediente F-4-1102/86**
**Licitación Pública Nº 3/86**

Licitación Pública.

**OBJETO: La adquisición de máquinas de escribir electrónicas, instrumental, instrumentos musicales y máquinas de calcular con destino a distintas Cátedras de esta Facultad dependiente de la Universidad Nacional de San Luis.**

Apertura: 25 de noviembre de 1986.
Hora: 10
La apertura de las ofertas se realizará en el Departamento de Compras y Licitaciones - Facultad de Ciencias de la Educación - Chacabuco y Pedernera, 1º piso - 5700 - San Luis - T.E.: 22836.

Los pliegos de Condiciones y demás informes podrán ser requeridos en el mencionado Departamento y en la Representación de la Universidad Nacional de San Luis, en Buenos Aires, Carlos Pellegrini 143, 8º piso, of. 37 - 1009 - Capital Federal - T.E. 35-2624, en horario de 9 a 17

e. 19/11 Nº 8.031 v. 20/11/86

---

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS**
**FACULTAD DE INGENIERIA Y ADMINISTRACION**
**Licitación Pública Nº 3/86**
**Expediente Nº A-5-777/86**

Licitación Pública.

**OBJETO. La adquisición de material bibliográfico con destino a la Facultad de Ingeniería y Administración.**

Apertura: 28 - Noviembre - 1986.
Hora: 10.
La apertura de las ofertas se realizará en la Facultad de Ingeniería y Administración - Departamento Compras - Avda. 25 de Mayo 384 - 5730 - Villa Mercedes (San Luis).

Los pliegos de Condiciones y demás informes podrán ser requeridos en el Departamento antes citado en la Representación de la Universidad Nacional de San Luis, en Buenos Aires, Carlos Pellegrini 143, 8º piso, of. 37 - 1009 - Capital Federal - T.E. 35-2624, en horario de 9 a 17

e. 19/11 Nº 8.032 v. 20/11/86

---

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS**
**FACULTAD DE CIENCIAS FISICO, MATEMATICAS Y NATURALES**
**Licitación Pública Nº 9/86**

**OBJETO: Adquisición de material bibliográfico, con destino a la Escuela dependiente de esta Facultad.**

Apertura: 21 de noviembre de 1986.
Hora: 11.
La apertura se realizará en el Dpto. de Compras y Licitaciones de la Facultad mencionada, sita en calle Chacabuco 914, 1º p. Dpto. 7 — 5700 — San Luis - T.E.: 23917

Los pliegos de Condiciones y demás informes podrán ser requeridos en el mencionado Departamento y en la Representación de la Universidad Nacional de San Luis, en Buenos Aires, Carlos Pellegrini 143, 8º piso, of. 37 - 1009 - Capital Federal - T.E. 35-2624, en horario de 9 a 17

e. 19/11 Nº 8.033 v. 20/11/86

---

**DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES**
**FABRICA MILITAR FRAY LUIS BELTRAN**
**Fray Luis Beltrán, Provincia de Santa Fe**

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 03/86 para el día 26 de noviembre de 1986, a las 10.30 horas por:

**OBJETO: Aceros (SAE 1112, SAE 1045, 50, SAE 1212 C.L. otros).**

Por pliego de condiciones dirigirse a: Fábrica Militar Fray Luis Beltrán, Ruta 11, Provincia de Santa Fe o a Dirección General de Fabricaciones Militares, Gerencia General de Ventas, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: Fábrica Militar Fray Luis Beltrán.

Valor del pliego: A 5.00.

e. 18/11 Nº 7.928 v. 26/11/86

---

**FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS VILLA MARIA**
**Licitación Pública Nº 06/86**

Fecha de apertura: 3 de diciembre de 1986, a las 11 horas.

**OBJETO: Por la provisión de: 270 M3 de alcohol etílico, sobre camión tanque en FMPE "VM", Villa María, Córdoba.**

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos Villa María, Villa María, Córdoba o en sede central, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

Valor del pliego: A 20.

e. 18/11 Nº 7.929 v. 27/11/86

---

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS**
**FACULTAD DE CIENCIAS FISICO MATEMATICAS Y NATURALES**

Llámase a Licitación Pública de Precios Nº 10/86.

**OBJETO: La adquisición de muebles y máquinas de oficina, con destino a Decanato y Escuelas dependientes de esta Facultad.**

Apertura: 26 de noviembre de 1986 a las 11 horas.

La apertura se realizará en el Dpto. de Compras y Licitaciones de la Facultad mencionada, sita en calle Chacabuco 914, 1º p., Dpto. 7 - 5700 - San Luis, T.E. 23917.

Los pliegos de Condiciones y demás informes podrán ser requeridos en el mencionado Departamento y en la Representación de la Universidad Nacional de San Luis, en Buenos Aires, Carlos Pellegrini 143, 8º piso, of. 37 - 1009 - Capital Federal - T.E. 35-2624 en horario de 9 a 17

e. 19/11 Nº 8.034 v. 20/11/86

---

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**
**Expediente Nº 14.201/86**

Llámase a Licitación Pública Número 024/86

**OBJETO: La provisión de Artículos de Librería.**

Con destino a la Facultad de Ciencias Tecnológicas de esta Universidad, en un todo de acuerdo a las especificaciones consignadas en pliego y por un valor estimado de Australes diez mil cuatrocientos noventa c 31/100 (A 10.490.31).

Apertura de las Propuestas: 23 de noviembre de 1986.
Hora: 11
Lugar de Apertura: Dirección Contrat. y Compras, Buenos Aires 177, Salta.
Solicitud de Pliegos e Informes: Dirección de Contrataciones y Compras - Buenos Aires 177 - 4400 - Salta.

e. 19/11 Nº 8.036 v. 20/11/86

---

**COLONIA NACIONAL DE SALUD MENTAL**
**Expediente Nº 4223 - 107/86.**

Llámese a Licitación Pública Nº 6/86 para el día 25 del mes de noviembre de 1986 a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan.

**OBJETO: Alimentos.**

Con destino a la Colonia Nacional de Salud Mental. .....

La apertura de la propuestas tendrá lugar en la Sección Contrataciones y Suministros de la citada Dependencia sita en calle Noailles de la Ciudad de Diamante, Prov. de Entre Ríos — C.C. Nº 5 — C.P. Nº 3105, debiendo encontrarse la misma antes de las ocho (8) horas de la mañana en dicha Dependencia, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Lugar y fecha: Diamante, 5 de noviembre de 1986

e. 19/11 Nº 8.037 v. 20/11/86

---

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**
**Licitación Nº 233-P/86.**

**OBJETO: Adquisición de uniformes para zonas frías y cálidas.**

Apertura: 2/12/86, a las 8.30 horas.
Valor del pliego: A 40.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 18/11 Nº 7.934 v. 26/11/86

---

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**
**Licitación Nº 238-P.86.**

**OBJETO: Adquisición de uniformes para zona fría.**

Apertura: 2.12/86, a las 8.30 horas.
Valor del pliego: A 35.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 18/11 Nº 7.935 v. 26/11/86

---

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO**
**SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS**
**DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO**
**Expediente Nº 50505 y agreg.**
**Licitación pública Nº 43**
**DIRECCION OPERATIVA**

Destino: Facultad de Odontología y otros Institutos.

**OBJETO: Adquisición de material para laboratorio, instrumental y equipos varios.**

Apertura: 5 de diciembre de 1986, a las 8.30 horas, en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Contabilidad y Presupuesto, Berutti 2109 - 2000, Rosario; lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 18/11 Nº 7.940 v. 27/11/86

---

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO**
**SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS**
**DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO**
**Expediente Nº 50.200 y agreg.**
**Licitación pública Nº 44.**
**DIRECCION OPERATIVA**

Destino: Rectorado y otros Institutos.

**OBJETO: Adquisición de muebles, sillas, máquinas de escribir, mimeógrafos, etc.**

Apertura: 4 de diciembre de 1986, a las 10.30 hs., en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Contabilidad y Presupuesto, Berutti 2109—2000. Rosario; lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 18/11 Nº 7.941 v. 27/11/86

---

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO**
**SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS**
**Dirección General de Contabilidad y Presupuesto**
**Dirección Operativa**
**Expediente Nº 50.381 y agreg.**
**Licitación pública Nº 45.**

Destino: Dirección de Construcciones Universitarias y otros institutos.

**OBJETO: Adquisición de material de librería.**

Apertura: 5 de diciembre de 1986, a las 10.30 hs., en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Contabilidad y Presupuesto, Berutti 2109 2000, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 18/11 Nº 7.942 v. 27/11/86

---

**HONORABLE SENADO DE LA NACION**
**DIRECCION DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION**
**Expediente Nº 4.173/86.**
**Licitación Pública Nº 137/86**

**OBJETO:** Adquisición de materiales para el taller de cerrajería.

Apertura de las Ofertas: Dpto. Compras, H. Yrigoyen 1849, Capital. Día 27 de noviembre de 1986 a las 11 horas

Retiro de Pliegos de Bases y Condiciones. Dpto. Compras, H Yrigoyen Nº 1849, P.B., Capital, de 8 a 20 horas.

e. 19/11 Nº 8.038 v. 20/11/86

---

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO**
**SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS**
**Dirección General de Contabilidad y Presupuesto**
**Dirección Operativa**
**Expediente Nº 50.564 y agreg.**
**Licitación pública Nº 46.**

Destino: Facultad de Odontología y otros.

**OBJETO: Drogas y material de vidrio.**

Apertura: 4 de diciembre de 1986 a las 8.30 horas, en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Contabilidad y Presupuesto, Berutti 2109 2000, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 18/11 Nº 7.943 v. 27/11/86

---

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RIOS**
**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**
**Expediente Nº 24601-24689**

Llámase a Licitación Pública Nº 09/86

**OBJETO:** Adquisición de instrumental y material para laboratorio.

Apertura: 3/12/86, hora 15, Facultad de Ciencias Agropecuarias.

Retiro de pliegos: Departamento Contable de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Ruta Provincial Nº 11, Km. 10, Oro Verde, Entre Ríos teléfono 226383 o Provincial Nº 8 de Oro Verde, Entre Ríos, en el horario de 15 a 19 horas.

Presentación de las propuestas: Departamento Contable de la Facultad de Ciencias Agropecuarias Ruta Provincial Nº 11, Km. 10, Oro Verde o por correo Casilla de Correo Nº 24-3100; Paraná Entre Ríos

e. 18/11 Nº 7.947 v. 21/11/86

---

**SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS**

Llámase a Licitación Pública Nº 11/86 para el día 12 de diciembre de 1986, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que se detallan a continuación:

**OBJETO: Adquisición de insecticidas, necesarios para este Servicio Nacional de Chagas.**

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en 9 de Julio 356, 4º piso, División Compras, Servicio Nacional de Chagas Córdoba, debiendo dirigirse allí para solicitar pliegos de condiciones en días hábiles y horarios establecidos para la Administración Pública y al Departamento de Suministros y Mantenimiento, Defensa 120, Capital Federal, o Unión Argentina de Proveedores del Estado, Hipólito Yrigoyen 1287, Capital Federal.

e. 18/11 Nº 7.962 v. 27/11/86

---

**HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS**

Llámese a Licitación Pública Nº 89/86 para el día 4 de diciembre de 1986, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

**OBJETO: Adquisición de guardapolvos.**

Con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 18/11 Nº 7.965 v. 27/11/86

---

## Secretaría de Minería

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**
**Licitación Pública Nº 31/86**
**del 8º Distrito**

**OBJETO: Ruta Nº 40 - Provincia de La Rioja. Tramo: Pituil - Chaquí. (Provisión de ripio para calzada en sectores).**

Presupuesto: A 245.000.
Depósito de garantía: A 2.450.
Precio del pliego: A 40.
Plazo: 4 meses.
Presentación propuestas: 12 de noviembre de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 8º Distrito, Avda. Ortiz de Ocampo 310, La Rioja, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 21/10 Nº 7.153 v. 28/11/86